NOMBRE CARPETA: PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-VULNERABLES

FECHA	TIPO DOCUMENTAL	FOLIO(S)
21/11/2024	PORTAFOLIO DE INTERVENCIÓN 2 VULNERABLES	1-3
21/11/2024	ACTA DE CONCERTACIÓN GRUPO DISCAPACIDAD PRESIDENTE JAC E2	4-6
21/11/2024	REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACIÓN GRUPO DISCAPACIDAD PRESIDENTE JAC E2	7-8
16/11/2024	FICHA TÉCNICA GRUPO DISCAPACIDAD E2	9-13
03/12/2024	REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD E2	14-16
03/12/2024	ACTA DE REUNIÓN GRUPO DISCAPACIDAD E2	17-18
04/12/2024	CERTIFICADO GRUPO DISCAPACIDAD E2	19-20
04/12/2024	INFORME MENSUAL GRUPO DISCAPACIDAD E2	21-25
16/11/2024	FICHA TÉCNICA GRUPO VICTIMAS E2	26-30
22/11/2024	REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL GRUPO VICTIMAS E2	31-32
22/11/2024	ACTA DE REUNIÓN GRUPO VICTIMAS E2	33-34
06/12/2024	CERTIFICADO GRUPO VICTIMAS E2	35-36
23/11/2024	INFORME MENSUAL GRUPO VICTIMAS E2	37-41
19/11/2024	PORTAFOLIO DE INTERVENCIÓN 2 VULNERABLES	42-44
19/11/2024	ACTA DE CONCERTACIÓN GRUPO LGBTIQ+ E2	45-47
19/11/2024	REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACIÓN LGBTIQ+ E2	48
16/11/2024	FICHA TÉCNICA GRUPO LGBTIQ+	49-53
23/11/2024	REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL GRUPO LGBTIQ+ E2	54-55
23/11/2024	ACTA DE REUNIÓN GRUPO LGBTIQ+ E2	56-57
04/12/2024	CERTIFICADO GRUPO LGBTIQ+	58-59
24/11/2024	INFORME MENSUAL GRUPO LGBTIQ+ E2	60-64
16/11/2024	FICHA TÉCNICA CDI NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2	65-73
19/11/2024	REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL CDI NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2 ENCUENTRO 1	74
19/11/2024	ACTA DE REUNIÓN CDI NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2 ENCUENTRO UNO	75-76
19/11/2024	REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL CDI NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2 ENCUENTRO 2	77
19/11/2024	ACTA DE REUNIÓN CDI NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2 ENCUENTRO DOS	78-79
29/11/2024	CERTIFICADO CDI NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2	80-81
20/11/2024	INFORME MENSUAL CDI NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2	82-88
16/11/2024	FICHA TÉCNICA PIEZAS GRÁFICAS Y VIDEO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	89-96

02/12/2024	PROGRAMACIÓN PIEZAS GRÁFICAS Y VIDEO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	97
16/12/2024	ACTA DE ENTREGA PIEZAS GRÁFICAS DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	98-100
16/12/2024	ACTA DE ENTREGA VIDEO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	101
06/12/2024	GUIÓN DEL VIDEO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	102-107
16/12/2024	CERTIFICADO HOVER PIEZAS GRÁFICAS DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	108
16/12/2024	CERTIFICADO HOVER VIDEO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	109
16/12/2024	CERTIFICADO ALCALDÍA MUNICIPAL PIEZAS GRÁFICAS Y VIDEO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	110-111
16/12/2024	CERTIFICADO HLP PIEZAS GRÁFICAS Y VIDEO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	112-113
16/12/2024	CERTIFICADO PIEDECUESTANOS PIEZAS GRÁFICAS Y VIDEO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	114-115
15/12/2024	INFORME MENSUAL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	116-121
21/11/2024	PORTAFOLIO INTERVENCIÓN 5 VULNERABLES	122-124
21/11/2024	ACTA CONCERTACIÓN CINEFORO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	125-127
21/11/2024	REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACIÓN CINEFORO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	128
25/11/2024	ACTA REUNIÓN ENTREGA INVITACIÓN CINEFORO DISCAPACIDAD AL PRESIDENTE JAC SAN CRISTOBAL	129-130
25/11/2024	REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTA REUNIÓN ENTREGA INVITACIÓN CINEFORO DISCAPACIDAD AL PRESIDENTE JAC SAN CRISTOBAL	131
03/12/2024	PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DEL CINEFORO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	132
16/11/2024	FICHA TÉCNICA CINEFORO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	133-138
03/12/2024	PREGUNTAS DEL CINEFORO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	139
03/12/2024	REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	140-142
03/12/2024	ACTA DE REUNIÓN CINEFORO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	143-144
04/12/2024	CERTIFICADO CINEFORO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	145-146

04/12/2024	INFORME MENSUAL CINEFORO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	147-151
22/11/2024	PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DEL CINEFORO DERECHOS HUMANOS CON ENFASIS EN DEBERES Y DERECHOS EN SALUD	152
16/11/2024	FICHA TÉCNICA CINEFORO DERECHOS HUMANOS CON ENFASIS EN DEBERES Y DERECHOS EN SALUD	153-158
22/11/2024	PREGUNTAS DEL CINEFORO DERECHOS HUMANOS CON ENFASIS EN DEBERES Y DERECHOS EN SALUD	159
22/11/2024	REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL CINEFORO DERECHOS HUMANOS CON ENFASIS EN DEBERES Y DERECHOS EN SALUD	160
22/11/2024	ACTA DE REUNIÓN CINEFORO DERECHOS HUMANOS CON ENFASIS EN DEBERES Y DERECHOS EN SALUD	161-162
29/11/2024	CERTIFICADO CINEFORO DERECHOS HUMANOS CON ENFASIS EN DEBERES Y DERECHOS EN SALUD	163-164
23/11/2024	INFORME MENSUAL CINEFORO DERECHOS HUMANOS CON ENFASIS EN DEBERES Y DERECHOS EN SALUD	165-169

Fecha de Elaboración: 23-12-2024

Nombre del funcionario

Firma

HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024

Programa:
POBLACIONES VULNERABLES.

No. Intervención:
2.

Periodo: DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024

Intervención 52 - 2:

Brindar informacion en salud dos veces con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VICTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+, trabajando la TEMATICA: 1.Infeccion respiratoria aguda
2. medidas preventivas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC PIEDECUESTA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Es un plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS).

VULNERABLES

1. Brindar información en salud dos veces con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VICTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+, trabajando la TEMATICA:

1. Infección respiratoria aguda.
2. Medidas preventivas.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 1 de 2

ACTA N°

OBJETIVO: Socializar el portafolio de intervenciones al presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San Cristóbal para concertar espacio. de E2 sobre la temática: Medidas preventivas.

FECHA (dd/mm/aa)	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR	INTERNO	EXTERNO
21/11/24	03:30 pm	04:10 pm	Barrio San Cristóbal		X

PARTICIPANTES

NOMBRE	CORREO	AREA DE DESEMPEÑO	CELULAR	FIRMA
Alvaro Acosta Franco	alacofran@hotmail.com	Presidente JAC	3168670623	
Maria Paula Salazar D.	profesionalhlps@gmail.com	Psicologa PIC	3208326797	Maria Paula Salazar

DESARROLLO DE LA REUNION
Se da inicio a la reunión de concertación con el líder del barrio San Cristóbal del municipio de Piedecuesta para socializar el portafolio de las intervenciones de información en salud, sobre medidas preventivas del Programa Vulnerables.
COMPROMISOS / CONCLUSIONES
Se logra reunión de socialización de portafolio de intervenciones y se logra concertar la fecha para el desarrollo de la intervención dirigida al grupo DISCAPACIDAD. La fecha acordada es el día 3 de diciembre de 2024. Se acuerda la entrega de un certificado que valide el encuentro ejecutado.

N	N INTERVENCION	PROGRAMA	FECHA FECHA DE PROGRAMACION	MES	PERIODO	ESTADO	TERRITORIO	POBLACIÓN	BARRIO / VEREDA	LUGAR	ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FIN
52	**2**	**6 VULNERABLES**	**03/12/2024**	12	4	EJECUTADO	URBANO	DISCAPACIDAD	SAN CRISTOBAL	KIOSKO SAN CRISTOBAL	ENCUENTRO	**3:00 p. m.**	**3:40 p. m.**

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO	Página 1 de 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO						
PROGRAMA: VULNERABLES						
INTERVENCIÓN: Brindar información en salud dos veces con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+, trabajando la TEMÁTICA: 1. Infección respiratoria aguda 2. medidas preventivas						
FECHA:	**Día:**	21	**Mes:**	11	**Año:**	2024
TEMA:	Reunión de concertación de la programación con el presidente JAC de San Cristóbal, Piedecuesta para establecer fecha de la segunda intervención con el grupo discapacidad.					
LUGAR:	**Barrio o vereda**: San Cristóbal **Lugar:** Casa presidente Junta Acción Comunal San Cristóbal					
POBLACIÓN:	**CURSO DE VIDA:** ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ, PERSONA MAYOR **ENTORNO:** COMUNITARIO **TOTAL, PARTICIPANTES:** 2 personas					
PROFESIONALES PIC: María Paula Salazar Durán- Psicóloga						

Foto1: Reunión de presentación del portafolio de intervenciones y concertación de la programación.



María Paula Salazar

María Paula Salazar Durán
Psicóloga

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller.

BLOQUE COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN

CONCILIADOR 1	JUAN ALBERTO CASTELLANOS CERINZA	79.407.386
CONCILIADOR 2	MARIA EUGENIA CABALLERO DE HUERFANO	51.659.676
CONCILIADOR 3	ELSA LILIANA PEREZ GUERRERO	37.512.782

BLOQUE COMISIÓN DELEGADOS

DELEGADOS 1	ALVARO ACOSTA FRANCO	13.824.332
DELEGADOS 2	GUILLERMO GUEVARA ORDOÑEZ	17.950.227
DELEGADOS 3	MARIO VILLAMIZAR HERNANDEZ	13.830.790
DELEGADO 4	YORGUI CUEVAS QUINTERO	91.264.237

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, conforme a la Ley 1437 de 2011, lo decidido en el presente acto administrativo al (a) representante legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN CRISTOBAL, del municipio de Piedecuesta, – Santander, haciéndole saber que contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante este Despacho y el de Apelación ante el Ministerio del Interior, el cual deberá interponer dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, contados a partir de la notificación de la presente Resolución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, a los 20 MAY 2022

JOHN JAIME RUIZ MACIAS
Secretario del Interior

Proyectó: Henry Hernández Delgado - CPS.

Revisó: Margy Liliana García Cano – Profesional Universitario. DPCAC.

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 1 de 5

FICHA TÉCNICA						
META: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.	**PROGRAMA:** Vulnerables.	**INTERVENCIÓN 2:** Brindar información en salud dos veces con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+.				
FECHA:	**Día:**	16	**Mes:**	Noviembre	**Año:**	2024
TEMA:	2. Medidas preventivas.					
LUGAR:	**BARRIO**: San Cristóbal — **LUGAR**: Kiosko					
POBLACIÓN:	**POBLACIÓN SUJETO:** Infancia; Adolescencia; Juventud; Adultez y Adulto mayor. **ENTORNO:** Comunitario.					
OBJETIVO:	Brindar información al grupo conformado de Discapacidad trabajando el tema: 2. Medidas preventivas.					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD - METODOLOGÍA.	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA:**					

FECHA	POBLACIÓN	ENCUENTRO	TEMA
03/12/24	DISCAPACIDAD	E2	2.Medidas preventivas.

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

ENCUENTRO 2

MEDIDAS PREVENTIVAS

Momento 1. Iniciar la introducción a la temática por parte de las profesionales a cargo, se les socializa a los participantes la forma en que se va a realizar la intervención y se organiza el grupo para dar inicio con lo planeado. En ese momento se conocen los presaberes en cuanto a ¿qué creen que son las medidas preventivas?

	Momento 2. Desarrollar la actividad lúdica en base a la identificación de los factores de riesgo y factores protectores. **Momento 3.** Se reconoce la conceptualización de las medidas de autocuidado. **Momento 4.** Se brindan orientaciones para construir entre todos las medidas de autocuidado en la cotidianidad. **Momento 5.** Se procede a evaluar de forma verbal para conocer los aprendizajes suscitados tras la intervención. **Momento 6.** Cierre de la intervención.
EVALUACIÓN:	**Encuentro 2** La evaluación del impacto de la actividad se realiza mediante el juego de tingo tango, en el que los participantes deben reventar de forma creativa una bomba que contiene una pregunta sobre la temática abordada para socializar su respectiva respuesta. **Pregunta 1: ¿Qué medidas de prevención puedes tomar para evitar las infecciones respiratorias agudas?** • **Objetivo:** Evaluar si los jóvenes han comprendido las estrategias preventivas, como la higiene de manos, uso de mascarillas, ventilación de espacios cerrados y vacunación. • **Respuesta esperada:** "El lavado de manos, el uso de mascarillas, acceder a la vacunación y evitar estar en espacios cerrados o sin ventilación". **Pregunta 2: ¿Por qué es importante mantener buenos hábitos de higiene para prevenir las infecciones respiratorias agudas?** • **Objetivo:** Analizar si los participantes entienden la relación entre las medidas de higiene personal y la reducción del riesgo de contagio de infecciones respiratorias. • **Respuesta esperada:** "Las medidas de higiene personal son la mejor estrategia de prevención de las infecciones respiratorias agudas, por eso medidas como el adecuado lavado de manos y el uso de mascarillas deben convertirse en hábitos saludables". **Pregunta 3: ¿Cuál es el papel de la vacunación en la prevención de las infecciones respiratorias agudas?**

- **Objetivo:** Medir si los participantes comprenden la importancia de las vacunas (como la de la gripe o el neumococo) para prevenir las IRA más graves.
- **Respuesta esperada:** "La vacunación se considera la principal estrategia para la prevención porque protege al cuerpo de estas infecciones respiratorias y se contribuye a la reducción del contagio".

Pregunta 4: ¿Qué consecuencias pueden tener las infecciones respiratorias agudas si no se tratan a tiempo?

- **Objetivo:** Analizar si los jóvenes son conscientes de los riesgos de complicaciones, como la neumonía, bronquitis o incluso insuficiencia respiratoria, que pueden surgir de una IRA mal gestionada.
- **Respuesta esperada:** "Las consecuencias pueden ser tan graves como una neumonía, bronquitis o incluso una atención médica inmediata tras la manifestación de sintomatología grave".

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO	MARÍA PAULA SALAZAR DURÁN	NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ
ENFERMERA	PSICÓLOGA	TRABAJADORA SOCIAL

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 4 de 5

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto1: Presentación del equipo de vulnerables y del tema a tratar.



Foto2: Desarrollo del tema propuesto.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 5 de 5

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto3: Se realiza la evaluación de la intervención por medio del juego del tingo tango, en el que se pasa una bomba que debe reventar de forma creativa el participante al que le corresponda y dar respuesta a la pregunta ubicada en el interior de la misma sobre las medidas preventivas.



Foto4: Posteriormente, se agradece la asistencia y se entrega un volante con medidas preventivas.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: F-GIS-121
Versión: 1.0
Página: 1 de 1

FECHA: 03-12-24 LUGAR: Krosca Barrio San Cristobal E-2

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO No Binario	GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior: VCA Víctima conflicto armado	PCD Persona con discapacidad	PVEM Persona gestante / Programa nacional atención de asesinatos	PHD Persona perteneciente a la comunidad LGBTIQ+	PTS Persona perteneciente a la comunidad afro	PCD Persona perteneciente a SUPERACIÓN NACIONAL	LSD Hace uso de lenguaje de señas	FIRMA
1	Octavio Quintero N	5707869	CC		Hoyo Grande	64		X		6	1	X	X						octAvio
2	Orlando Osorio Coro	91340073	CC	3102935918	Hoyo Grande	65		X		6	1								
3	Julian Alfonso Bohorquez	1102350930	CC	3160145 385	La Feria	38		X		5	1		X						
4	Angie Ines Suarez	37543134	CC	3146759426	San Cristobal	47	X			5	1								
5	Deisy Kathevine Jaimes	1102388788	CC	3146759426	San Cristobal	25	X			4	1								Katheyne Jaimes
6	Rafael Bersal	4109847	CC	3223401635	San Cristo	80		X		6	1								
7	Rosa Maria Blanco	28223678	CC	3131303109	San cristo	77	X			6	1								Rosa Maria Blanco
8	José Angel Duarte	13249828	CC	No tiene	San cristo	72		X		6	1		X						
9	Alix Milena Niño	37615019	CC	3103645074	San Cristal	45	X			5	1		X						
10	Alix Ramirez Mercha	28223534	CC	3103645074	San carlos	78	X			6	1								

TIPO DE DOCUMENTO

CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA	CE: CÉDULA EXTRANJERIA	TI: TARJETA DE IDENTIDAD	RC: REGISTRO CIVIL	SC: SALVO CONDUCTO	DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT: PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL

GRUPO ETARIO

1	Primera infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)

ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS

1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: F-GIS-121
Versión: 1.0
Página: 1 de 1

FECHA: 03/12/2024 LUGAR: Kiosco - Barrio San Cristobal E-2

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO No Binario	GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior: VCA Víctima conflicto armado	PCD Persona con discapacidad	PVEM Persona gestante	PHD Persona habitante calle	PTS Persona trabajadora sexual	PCD Persona con SOGIESC diversa	LSDDH Líder, lideresa defensor(a) DDHH	FIRMA
1	Rosa Elena Sarmiento	63355726	CC	318553 4439	San cristo	56	X			5	1								
2	Luis Felipe Hernandez	1102364028	CC	318553 44439	San Cri	33		X		5	1		X						Luis Felipe Hernandez
3	Juan David Mantilla Gómez	1095 310 501	TI	312-3207874	San Crist.	15		X		3	1								Juan David M.
4	Shirley Tatiana Mantilla	1095314824	TI	312-3207874	San Crist.	12	X			3	1		X						Shirley
5	Mercedes Rincon	63471622	CC	320307 3131	San Cri.	59	X			5	1								Mercedes Rincon.
6	Rodrigo Herrera	91221966	CC	3112054201	San cristo	63		X		6	1								
7	Esteban Gomez Vargas	1101364028	CC	318494 3487	San Cristobal	34		X		5	1								
8	Dulcey P. Avendaño	37'181764	CC	31819 99456	San cristo	40	X			5	1								
9	Carolina Torres	63517489	CC	316392 47844	San cristal	48	X			5	1								Carolina T
10	Aracely Cerinza de T.	28075157	CC	32271 56300	San cri	71	X			6	1								Aracely Cerinza

TIPO DE DOCUMENTO

CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA	CE: CÉDULA EXTRANJERIA	TI: TARJETA DE IDENTIDAD	RC: REGISTRO CIVIL	SC: SALVO CONDUCTO	DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT: PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL	

GRUPO ETARIO

1	Primera infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)

ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS

1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Código: F-GIS-121 Versión: 1.0 Página: 1 de 1

FECHA: 03/12/2024 LUGAR: Kiosko barrio San Cristobal E-2

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO No Binario	GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior: VCA Víctima conflicto armado	PCD Persona con discapacidad	PVEM Mujer en ejercicio prostitución	PHD Persona habitante calle	PTS Persona trabajo sexual	PCD Persona con discapacidad	LSDDH Líder defensor DDHH	FIRMA
1	CRISTIAN AMADO GAMBOA	1102361007	CC	3163858288	San Cristobal	33		X		5	7								CRISTIAN AMADO
2	Yazmin Rocio Lozano	371543594	CC	3213579619	San Cristobal	46	X			5	7								Yazmin Rocio Lozano
3	Victor Manuel Rico	11 313 743	CC	No tiene	Cabecera del municipio	74		X		6	7								
4	Araceli Ramirez Torres	1142718816	TI	3001265586	Cabecera del municipio	18	X			3	7								Jonathan
5	Sully Alejandra Torres	1222303124	TI	3001265586	Cabecera del municipio	11	X			2	7								
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

TIPO DE DOCUMENTO

CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA	CE: CÉDULA EXTRANJERIA	TI: TARJETA DE IDENTIDAD	RC: REGISTRO CIVIL	SC: SALVO CONDUCTO	DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT: PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL

GRUPO ETARIO

1	Primera infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)

ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS

1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 1 de 2

ACTA N°					
OBJETIVO: Realizar la segunda intervención con el grupo de personas con discapacidad trabajando la temática 2: Medidas preventivas.					
FECHA (dd/mm/aa)	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR	INTERNO	EXTERNO
03/12/24	03:37 pm	04:00 pm	Kiosko Barrio San Cristobal		X

PARTICIPANTES

NOMBRE	CORREO	AREA DE DESEMPEÑO	CELULAR	FIRMA
Alvaro Acosta Franco	alacotran@hotmail.com	Presidente JAC	3168670623	
Maria Paula Salazar D	profesionalhlp5@gmail.com	Psicologa PIC	3203526947	Maria Paula Salazar
Nairy Yesenia Osorio Sánchez	profesionalhlp6@gmail.com	Trabajadora Social PIC	3108663320	Nairy Y. Osorio S.
Mg Stella Rueda ⊕	erimijo@hotmail.Com	Enfermera Vulnerables	3165435132	Mg Stella Rueda ⊕

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001
		Versión: 2.0
		Página 2 de 2

DESARROLLO DE LA REUNION
Se ejecuta el segundo encuentro con el grupo de discapacidad y sus cuidadores, trabajando la temática 2: Medidas preventivas.
COMPROMISOS / CONCLUSIONES
Se contó con la participación de 25 personas, entre las cuales 6 personas pertenecen al grupo de discapacidad y 19 personas son cuidadores y familiares.

ALVARO ACOSTA FRANCO
PRESIDENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL- BARRIO SAN CRISTOBAL
PIEDECUESTA SANTANDER

HACE CONSTAR

Que la E.S.E hospital local de Piedecuesta, a través del contrato Interadministrativo No CO1.PCCNTR. 6607854 con la alcaldía local de Piedecuesta para la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, plan territorial de salud pública para la vigencia 2024, implementó satisfactoriamente el programa de **VULNERABLES**, brindando información en salud una vez con el grupo de Discapacidad, trabajando la temática: 2. Medidas preventivas. El día (03) de Diciembre del 2024.
Logrando la intervención en la población con la siguiente caracterización:

POBLACIÓN INTERVENIDA						
	TOTAL, MUJERES	TOTAL, HOMBRES	TOTAL, DE NIÑAS (0-17)	TOTAL, DE NIÑOS (0-17)	NO BINARIO	TOTAL, POR GRUPO ETARIO
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NA	NA	1	0	0	**1**
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	NA	NA	2	1	0	**3**
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	1	0	NA	NA	0	**1**
ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	7	4	NA	NA	0	**11**
ADULTO MAYOR > 60AÑOS Y MÁS	3	6	NA	NA	0	**9**
TOTAL, POR GENERO	**11**	**10**	**3**	**1**	**0**	**25**

CONDICIONES ESPECIALES DE LA POBLACIÓN						
Víctima Del Conflicto Armado	Persona En Condición De Discapacidad	Personas Vinculadas En Procesos Migratorios	Personas Habitantes De Calle	Personas Trabajadoras Sexuales	Personas Consumidores De SPA	Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos
1	6	0	0	0	0	0

Durante la implementación de la estrategia, se logró desarrollar las temáticas de promoción de la salud de la siguiente manera:

Se logró brindar información en salud una vez con el grupo de Discapacidad, trabajando la temática: 2. Medidas preventivas con la intervención a 6 personas con alguna condición de discapacidad y 19 personas pertenecientes al grupo de cuidadores y familiares de esta población con un total de 25 participantes de Piedecuesta, Santander.

Profesional responsable de la actividad:

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO
ENFERMERA PROFESIONAL
Cédula de ciudadanía: 37557308

NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ
TRABAJADORA SOCIAL
Cédula de ciudadanía: 1102381226

MARIA PAULA SALAZAR DURÁN
PSICÓLOGA
Cédula de ciudadanía: 1005325984

Se expide en Piedecuesta, el día 04 de Diciembre de 2024.

Cordialmente;

ALVARO ACOSTA FRANCO
CC: 13824332
Piedecuesta, Santander.

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	INFORME MENSUAL	Página 1 de 5

TIPO DE INFORME: INFORME MENSUAL ACCIONES PIC 2024				
EJECUTIVO	X	ACOMPAÑAMIENTO		OTRO. ¿CUÁL?

FECHA DE ELABORACIÓN: 04 DE DICIEMBRE DE 2024.

PERIODO EJECUTADO: 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE.

PROGRAMA: VULNERABLES.

META PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.

ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA: Infección Respiratoria Aguda.

INTERVENCIÓN: Brindar información en salud dos veces con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+.

TEMÁTICA: 2. Medidas preventivas.

ENTORNO: Comunitario.

POBLACIÓN SUJETO: Infancia; Adolescencia; Juventud; Adultez y Adulto mayor.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS: 1 intervención.

1. OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN:

Brindar información al **grupo conformado de DISCAPACIDAD** trabajando el tema: 2. Medidas preventivas.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA:

Durante la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas vigencia 2024, la Secretaría de Salud de Piedecuesta, realizó priorización del **grupo conformado de DISCAPACIDAD**, ubicado en la zona urbana del municipio, para el desarrollo de la estrategia "Infección Respiratoria Aguda", con la intervención de información en salud No 2 del Programa de Vulnerables. Para este periodo se logró intervenir a **(25)** personas en los siguientes encuentros: (Tabla 1)

*Tabla 1. Actividades ejecutadas durante el periodo del **16 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2024**:*

GRUPO DISCAPACIDAD			
FECHA	**ENCUENTRO**	**TEMA**	**POBLACIÓN INTERVENIDA**
03/12/2024	E2	2. Medidas preventivas.	25

3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CARACTERIZACIÓN POR CURSO DE VIDA Y GÉNERO:

Durante la ejecución de la estrategia Infección Respiratoria Aguda, intervención No 2 del programa de Vulnerables, se logró intervenir un total de **25 personas del grupo de DISCAPACIDAD del municipio de Piedecuesta**, caracterizados de la siguiente manera por curso de vida y por sexo: (Tabla 2)

Tabla 2. *Población intervenida por* ***curso de vida y Género:***

POBLACIÓN INTERVENIDA POR CURSO DE VIDA Y SEXO						
	TOTAL MUJERES	**TOTAL HOMBRES**	**TOTAL DE NIÑAS (0-17)**	**TOTAL DE NIÑOS (0-17)**	**NO BINARIO**	**TOTAL, POR GRUPO ETARIO**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NA	NA	1	0	0	**1**
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	NA	NA	2	1	0	**3**
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	1	0	NA	NA	0	**1**
ADULTEZ (29-59 AÑOS)	7	4	NA	NA	0	**11**
ADULTO MAYOR > 60 AÑOS Y MÁS	3	6	NA	NA	0	**9**
TOTAL, POR GÉNERO	**11**	**10**	**3**	**1**	**0**	**25**

En la tabla 2, se puede observar la ***caracterización por género*** de la población infante, adolescente, joven, adulta y adulta mayor intervenida, evidenciando que el 4% de los participantes son niños (1), el 12% son niñas (3), el 40% son hombres (10) y el 44% mujeres (11).

En la ***caracterización por curso de vida*** se pudo evidenciar que la mayoría de la población intervenida se encuentra dentro del curso de vida de Adultez (29-59 años) con una representación del 44% de la población, mientras que el 36% corresponde a Adulto mayor (> 60 años y más), el 12% a Adolescencia

(12 a 17 años), el 4% a Juventud (18 a 28 años) y el otro 4% a Infancia (6 a 11 años), los cuales corresponden al grupo conformado de discapacidad programado para este periodo.

CARACTERIZACIÓN DE LAS POBLACIONES VULNERABLES:

Durante la ejecución de la estrategia Infección Respiratoria Aguda, intervención No 2 del programa de Vulnerables, se logró intervenir un total de 6 personas con condiciones especiales vulnerables, caracterizadas de la siguiente manera: (Tabla 3)

Tabla 3. *Población intervenida con condiciones especiales de vulnerabilidad:*

CONDICIONES ESPECIALES DE LA POBLACIÓN						
Víctima Del Conflicto Armado	Persona En Condición De Discapacidad	Personas Vinculadas En Procesos Migratorios	Personas Habitantes De Calle	Personas Trabajadoras Sexuales	Personas Consumidores De SPA	Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos
1	6	0	0	0	0	0

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO REALIZADA DURANTE LA INFORMACIÓN EN SALUD CON EL GRUPO DE DISCAPACIDAD:

Al finalizar la implementación de la estrategia lúdica de información en salud con el grupo conformado de DISCAPACIDAD priorizado, se realizó una evaluación de impacto de manera verbal con la participación del 16% de la población intervenida, con el objetivo de medir la comprensión, retención y efectividad de los mensajes transmitidos a los participantes.

Se logró cumplir con satisfacción el objetivo de la intervención y la metodología planteada para brindar información en salud trabajando la temática 2. Medidas preventivas.

Se logró la identificación de las medidas preventivas para conocer qué acciones realizar para evitar contagiarse de una infección respiratoria aguda, los buenos hábitos de higiene, el papel de la vacunación y las consecuencias que pueden generar las infecciones respiratorias agudas si no son tratadas a tiempo.

Los participantes del grupo DISCAPACIDAD se mostraron colaborativos a la hora de realizar la intervención y se evidenció la participación en todo el transcurso de ella, demostrando por medio de una evaluación oral en el juego del tingo tango con bombas, que interiorizaron saberes importantes relacionados al conocimiento de las medidas preventivas de las infecciones respiratorias agudas.

Durante el análisis de la evaluación posterior a la intervención sobre la temática de las medidas preventivas de las infecciones respiratorias agudas, se revisaron dos aspectos clave: la aprehensión de la información y la actitud de los participantes. A continuación, se describe el análisis realizado de las respuestas obtenidas durante la evaluación verbal.

1. Aprehensión de la información

Preguntas relevantes:

- ¿Qué medidas de prevención puedes tomar para evitar las infecciones respiratorias agudas?
- ¿Qué consecuencias pueden tener las infecciones respiratorias agudas si no se tratan a tiempo?

Resultado: El objetivo de estas preguntas es medir cuánto de la información socializada en la intervención ha sido aprehendida por los participantes, en este sentido, se identifica que conocen y pueden aplicar y replicar medidas preventivas como el uso de tapabocas, lavado continuo de manos, permanecer en lugares ventilados, incrementar el consumo de líquidos, tener una dieta alimenticia balanceada, evitar cambios de temperatura bruscos y evitar el contacto con personas con síntomas de gripe y tos. Aunado a ello, los participantes reconocen las posibles consecuencias que pueden tener las infecciones respiratorias agudas si no son tratadas a tiempo y de forma adecuada.

2. Evaluación de la actitud

Preguntas relevantes:

- ¿Cuál es el papel de la vacunación en la prevención de las infecciones respiratorias agudas?
- ¿Por qué es importante mantener buenos hábitos de higiene para prevenir las infecciones respiratorias agudas?

Resultado: Las preguntas planteadas buscan evaluar las actitudes de los participantes frente a la prevención y el manejo de las IRA, así como su disposición para adoptar y promover hábitos saludables. Por lo tanto, se conoce que los participantes consideran fundamental tanto la aplicación de medidas preventivas como acceder a la vacunación, partiendo del sustento de que la mejor estrategia es la prevención, aunado a lo anterior, se refuerza en la importancia de mantener hábitos saludables como aspecto clave para la promoción de consciencia individual y comunitaria.

5. CONCLUSIONES:

Durante el desarrollo de esta estrategia de información en salud se logró intervenir a un total de 25 participantes del grupo DISCAPACIDAD, donde 6 son personas con discapacidad y 21 corresponden a cuidadores y familiares de esta población.

Se logró cumplir a satisfacción el desarrollo de la metodología para brindar información en salud con la estrategia Infección Respiratoria Aguda, intervención No 2 del programa de Vulnerables, realizando la actividad informativa sobre la temática: 2. Medidas preventivas.

Se identificó qué son las medidas de prevención, el papel de la vacunación, la importancia de los hábitos saludables, y se brindaron herramientas a los participantes para conocer las formas adecuadas en las que se debe manejar una vez adquirida una infección respiratoria aguda, así como las acciones para prevenir su contagio.

El análisis de esta evaluación tiene como objetivo principal identificar el nivel de comprensión de los participantes sobre las infecciones respiratorias agudas, la información aprehendida y qué actitudes han adoptado frente a la prevención y el manejo de estas enfermedades.

Elaborado por:

María Paula Salazar Durán
Psicóloga - PIC 2024

Nairy Yesenia Osorio Sánchez
Trabajadora Social - PIC 2024

María Stella Rueda Quintero
Enfermera - PIC 2024

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102 Versión: 1.0 Página 1 de 5

FICHA TÉCNICA						
META: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.	**PROGRAMA:** Vulnerables.		**INTERVENCIÓN 2:** Brindar información en salud dos veces con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+.			
FECHA:	**Día:**	16	**Mes:**	Noviembre	**Año:**	2024
TEMA:	2. Medidas preventivas.					
LUGAR:	**BARRIO**: Nueva Colombia **LUGAR**: Casa naranja, Sector Mateplatano, La Mutisia					
POBLACIÓN:	**POBLACIÓN SUJETO:** Juventud; Adultez y Adulto mayor. **ENTORNO:** Comunitario.					
OBJETIVO:	Brindar información al grupo conformado de Víctimas trabajando el tema: 2. Medidas preventivas.					

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD - METODOLOGÍA.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA:

FECHA	POBLACIÓN	ENCUENTRO	TEMA
22/11/24	VÍCTIMAS	E2	2.Medidas preventivas.

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

ENCUENTRO 2

MEDIDAS PREVENTIVAS

Momento 1. Iniciar la introducción a la temática por parte de las profesionales a cargo, se les socializa a los participantes la forma en que se va a realizar la intervención y se organiza el grupo para dar inicio con lo planeado. En ese momento se conocen los presaberes en cuanto a ¿qué creen que son las medidas preventivas?

	Momento 2. Desarrollar la actividad lúdica en base a la identificación de los factores de riesgo y factores protectores. **Momento 3.** Se reconoce la conceptualización de las medidas de autocuidado. **Momento 4.** Se brindan orientaciones para construir entre todos las medidas de autocuidado en la cotidianidad. **Momento 5.** Se procede a evaluar de forma verbal para conocer los aprendizajes suscitados tras la intervención. **Momento 6.** Cierre de la intervención.
EVALUACIÓN:	**Encuentro 2** La evaluación del impacto de la actividad se realiza mediante el juego de tingo tango, en el que los participantes deben reventar de forma creativa una bomba que contiene una pregunta sobre la temática abordada para socializar su respectiva respuesta. **Pregunta 1: ¿Qué medidas de prevención puedes tomar para evitar las infecciones respiratorias agudas?** • **Objetivo:** Evaluar si los jóvenes han comprendido las estrategias preventivas, como la higiene de manos, uso de mascarillas, ventilación de espacios cerrados y vacunación. • **Respuesta esperada:** "El lavado de manos, el uso de mascarillas, acceder a la vacunación y evitar estar en espacios cerrados o sin ventilación". **Pregunta 2: ¿Por qué es importante mantener buenos hábitos de higiene para prevenir las infecciones respiratorias agudas?** • **Objetivo:** Analizar si los participantes entienden la relación entre las medidas de higiene personal y la reducción del riesgo de contagio de infecciones respiratorias. • **Respuesta esperada:** "Las medidas de higiene personal son la mejor estrategia de prevención de las infecciones respiratorias agudas, por eso medidas como el adecuado lavado de manos y el uso de mascarillas deben convertirse en hábitos saludables". **Pregunta 3: ¿Cuál es el papel de la vacunación en la prevención de las infecciones respiratorias agudas?**

- **Objetivo:** Medir si los participantes comprenden la importancia de las vacunas (como la de la gripe o el neumococo) para prevenir las IRA más graves.
- **Respuesta esperada:** "La vacunación se considera la principal estrategia para la prevención porque protege al cuerpo de estas infecciones respiratorias y se contribuye a la reducción del contagio".

Pregunta 4: ¿Qué consecuencias pueden tener las infecciones respiratorias agudas si no se tratan a tiempo?

- **Objetivo:** Analizar si los jóvenes son conscientes de los riesgos de complicaciones, como la neumonía, bronquitis o incluso insuficiencia respiratoria, que pueden surgir de una IRA mal gestionada.
- **Respuesta esperada:** "Las consecuencias pueden ser tan graves como una neumonía, bronquitis o incluso una atención médica inmediata tras la manifestación de sintomatología grave".

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO	MARÍA PAULA SALAZAR DURÁN	NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ
ENFERMERA	PSICÓLOGA	TRABAJADORA SOCIAL

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 4 de 5

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto1: Presentación del equipo de vulnerables y del tema a tratar.



Foto2: Desarrollo del tema propuesto.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 5 de 5

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto3: Se realiza la evaluación de la intervención por medio del juego del tingo tango, en el que se pasa una bomba que debe reventar de forma creativa el participante al que le corresponda y dar respuesta a la pregunta ubicada en el interior de la misma sobre las medidas preventivas.



Foto4: Posteriormente, se agradece la asistencia y se entrega un volante con medidas preventivas.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: F-GIS-121
Versión: 1.0
Página: 1 de 1

FECHA: 22/11/24 LUGAR: CASA NARANJA, SECTOR MATAPLATANO (2 MEDIDAS PREVENTIVAS)

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO DE	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO No Binario	GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior							FIRMA
1	Doreinis de la Hoz	1067719583	CC	3013275897	Villa Valentina	34	x			5	1	x							Doreinis
2	Nelly Maria Palacios	36548236	CC	3003121068	Los Naranjos	63	x			6	1	x							Nelly Mpalacios
3	Martha Leonor Solano	1102353149	CC	3166554947.	Los Naranjos	38	x			5	1	x							martha leonor solano
4	Germina Maria Torres	26722495	CC	3229392592	Nuevo Colombia	68	x			6	1	x							Germina Torres
5	Katheryn Villate	1098632857	CC	3237382017	Nuevo Colombia	19	x			4	1	x							Katheryn Villate
6	Alicia Velazco Mora	30008810	CC	3152911304	Nuevo Colombia	54	x			5	1	x							Alicia Velazco
7	Ana Judith Franco	28033212	CC	3124346153	Nuevo Colombia	59	x			5	1	x							Anajudith
8	Martha Isabel Garcia S.	37541291	CC		Nuevo Colombia	50	x			5	1	x							Martha
9	Luz Dary Paez	1102302474	CC	3188858474	Nuevo Colombia	34	x			5	1	x							Luz Dary Paez
10	Diana Marcela Mejia N.	1007665709	CC	3155765374	Nuevo Colombia	31	x			5	1	x							Diana M Mejia

TIPO DE DOCUMENTO

CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA	CE: CÉDULA EXTRANJERIA	TI: TARJETA DE IDENTIDAD	RC: REGISTRO CIVIL	SC: SALVO CONDUCTO	DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT: PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL

GRUPO ETARIO

1	Primera infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)

ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS

1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el **MUNICIPIO DE PIEDECUESTA** identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: F-GIS-121
Versión: 1.0
Página: 1 de 1

FECHA: 22/11/2024 LUGAR: CASA NARANJA, SECTOR MATA PLATANO E2

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO No Binario	GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior: VCA / Víctima conflicto armado	PCD / Persona con discapacidad	PVEM / Mujer gestante	PHD / Persona habitante de calle	PTS / Persona trabajadora sexual	PCD / Persona con SOP	LSDDH / Líder, lideresa defensor(a) DDHH, sindicalista	FIRMA
1	Jaime Naranjo	91044274	CC	3152666792	Nueva Colombia	50		X		5	1	X							
2	Karen Dayana Gómez	1093906757	CC	3043447482	La Meseta	20	X			4	1	X							
3	Miriam Chamorro F.	1003780845	CC		La Virgen	32	X			5		X							
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

TIPO DE DOCUMENTO

CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA	CE: CÉDULA EXTRANJERIA	TI: TARJETA DE IDENTIDAD	RC: REGISTRO CIVIL	SC: SALVO CONDUCTO	DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT: PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL	

GRUPO ETARIO

1	Primera infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)

ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS

1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 1 de 2

ACTA N°

OBJETIVO: Brindar Información en Salud, Encuentro 2 de Medidas Preventivas como Tema con el grupo de Victimas del Conflicto Armado.

FECHA (dd/mm/aa)	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR	INTERNO	EXTERNO
22/11/24	04:20 pm	04:42 pm	Casa Naranja - Sector Mateplatano, Matesia		X

PARTICIPANTES

NOMBRE	CORREO	AREA DE DESEMPEÑO	CELULAR	FIRMA
Maria Fernanda Ordoñez	Fernanda749524@hotmail.com	PSi. Victimas D. Social	322366067	
Mara Paula Salazar Durán	profesionalhlp5@gmail.com	Psicóloga PIC	3203526797	Maria Paula Salazar
Nairy Yesenia Osorio Sánchez	profesionalhlp6@gmail.com	Trabajadora Social PIC	3108663320	Nairy Y. Osorio S.
Maria Stella Ruedo	amigo@hotmail.com	Enfermera Vulnerables	3165435139	Mª Stella Ruedo

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 2 de 2

DESARROLLO DE LA REUNION
Siendo el día 21 de Noviembre del 2024, en la Casa Naranjo previa Concertación, nos reunimos las profesionales del programa Vulnerables del PIC para llevar a cabo el Encuentro Con las Victimas del Conflicto Armado en el Municipio de Piedecuesta tema Medidas Preventivas.
COMPROMISOS / CONCLUSIONES
Se logró ejecutar la Actividad propuesta Con una participación Activa del grupo poblacional Propuesto.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Piedecuesta, 06 de diciembre de 2024

EDUART JOHANY DUARTE VILLAMIZAR PROFESIONAL UNIVERSITARIO - ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PIEDECUESTA SANTANDER

HACE CONSTAR

Que la E.S.E hospital local de Piedecuesta, a través del contrato Interadministrativo No CO1.PCCNTR. 6607854 con la alcaldía local de Piedecuesta para la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, plan territorial de salud pública para la vigencia 2024, implementó satisfactoriamente el programa de **VULNERABLES**, brindando información en salud una vez con el grupo Víctimas, trabajando la temática: 2. Medidas preventivas. El día (22) de noviembre del 2024. Logrando la intervención en la población con la siguiente caracterización:

POBLACIÓN INTERVENIDA						
	TOTAL, MUJERES	TOTAL, HOMBRES	TOTAL, DE NIÑAS (0-17)	TOTAL, DE NIÑOS (0-17)	NO BINARIO	TOTAL, POR GRUPO ETARIO
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	2	0	NA	NA	0	**2**
ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	8	1	NA	NA	0	**9**
ADULTO MAYOR > 60AÑOS Y MÁS	2	0	NA	NA	0	**2**
TOTAL, POR GENERO	**12**	**1**	**0**	**0**	**0**	**13**

CONDICIONES ESPECIALES DE LA POBLACIÓN						
Víctima Del Conflicto Armado	Persona En Condición De Discapacidad	Personas Vinculadas En Procesos Migratorios	Personas Habitantes De Calle	Personas Trabajadoras Sexuales	Personas Consumidores De SPA	Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos
13	0	0	0	0	0	0

Durante la implementación de la estrategia, se logró desarrollar las temáticas de promoción de la salud de la siguiente manera:

Se logró brindar información en salud una vez con el grupo Víctimas, trabajando la temática: 2. Medidas preventivas. con la intervención a **13** personas pertenecientes al grupo víctimas de Piedecuesta, Santander.

Profesional responsable de la actividad:

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO
SÁNCHEZ
ENFERMERA PROFESIONAL
Cédula de ciudadanía: 37557308

Nairy Y. Osorio S.
NAIRY YESENIA OSORIO
TRABAJADORA SOCIAL
Cédula de ciudadanía: 1102381226

MARIA PAULA SALAZAR DURÁN
PSICÓLOGA
Cédula de ciudadanía: 1005325984

Se expide en Piedecuesta, el día 06 de diciembre de 2024.

Cordialmente;

EDUART JOHANY DUARTE VILLAMIZAR
ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	INFORME MENSUAL	Página 1 de 5

TIPO DE INFORME: INFORME MENSUAL ACCIONES PIC 2024				
EJECUTIVO	X	ACOMPAÑAMIENTO		OTRO. ¿CUÁL?

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PERIODO EJECUTADO: 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE.

PROGRAMA: VULNERABLES.

META PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.

ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA: Infección Respiratoria Aguda.

INTERVENCIÓN: Brindar información en salud dos veces con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+.

TEMÁTICA: 2. Medidas preventivas.

ENTORNO: Comunitario.

POBLACIÓN SUJETO: Juventud; Adultez; Adulto mayor.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS: 1 intervención.

1. OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN:

Brindar información al **grupo conformado de Víctimas** trabajando el tema: 2. Medidas preventivas.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA:

Durante la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas vigencia 2024, la Secretaría de Salud de Piedecuesta, realizó priorización del **grupo conformado de VÍCTIMAS**, ubicado en la zona rural del municipio, para el desarrollo de la estrategia "Infección Respiratoria Aguda", con la intervención de información en salud No 2 del Programa de Vulnerables. Para este periodo se logró intervenir a **(13)** personas en los siguientes encuentros: (Tabla 1)

*Tabla 1. Actividades ejecutadas durante el periodo del **16 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2024**:*

GRUPO VÍCTIMAS			
FECHA	**ENCUENTRO**	**TEMA**	**POBLACIÓN INTERVENIDA**
22/11/2024	E2	2. Medidas preventivas.	13

3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CARACTERIZACIÓN POR CURSO DE VIDA Y GÉNERO:

Durante la ejecución de la estrategia Infección Respiratoria Aguda, intervención No 2 del programa de Vulnerables, se logró intervenir un total de **13 personas del grupo de VÍCTIMAS del municipio de Piedecuesta**, caracterizados de la siguiente manera por curso de vida y por sexo: (Tabla 2)

Tabla 2. *Población intervenida por* ***curso de vida y Género:***

POBLACIÓN INTERVENIDA POR CURSO DE VIDA Y SEXO						
	TOTAL MUJERES	**TOTAL HOMBRES**	**TOTAL DE NIÑAS (0-17)**	**TOTAL DE NIÑOS (0-17)**	**NO BINARIO**	**TOTAL, POR GRUPO ETARIO**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	2	0	NA	NA	0	**2**
ADULTEZ (29-59 AÑOS)	8	1	NA	NA	0	**9**
ADULTO MAYOR > 60 AÑOS Y MÁS	2	0	NA	NA	0	**2**
TOTAL, POR GÉNERO	**12**	**1**	**0**	**0**	**0**	**13**

En la tabla 2, se puede observar la ***caracterización por género*** de la población joven, adulta y adulta mayor intervenida, evidenciando que el 92% de los participantes son mujeres (12) y el 8% son hombres (1).

En la ***caracterización por curso de vida*** se pudo evidenciar que la mayoría de la población intervenida se encuentra dentro el curso de vida de Adultez (29-59 años) con una representación del 69% de la población, mientras que el 15,5% corresponde a la Juventud (18-28 años) y el otro 15,5% a Adulto mayor (> 60 años y más), los cuales corresponden al grupo conformado de VÍCTIMAS programado para este periodo.

CARACTERIZACIÓN DE LAS POBLACIONES VULNERABLES:

Durante la ejecución de la estrategia Infección Respiratoria Aguda, intervención No 2 del programa de Vulnerables, se logró intervenir un total de 13 personas con condiciones especiales vulnerables, caracterizadas de la siguiente manera: (Tabla 3)

Tabla 3. *Población intervenida con condiciones especiales de vulnerabilidad:*

CONDICIONES ESPECIALES DE LA POBLACIÓN						
Víctima Del Conflicto Armado	Persona En Condición De Discapacidad	Personas Vinculadas En Procesos Migratorios	Personas Habitantes De Calle	Personas Trabajadoras Sexuales	Personas Consumidores De SPA	Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos
13	0	0	0	0	0	0

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO REALIZADA DURANTE LA INFORMACIÓN EN SALUD CON EL GRUPO DE VÍCTIMAS:

Al finalizar la implementación de la estrategia lúdica de información en salud con el grupo conformado de VÍCTIMAS priorizado, se realizó una evaluación de impacto de manera verbal con la participación del 31% de la población intervenida, con el objetivo de medir la comprensión, retención y efectividad de los mensajes transmitidos a los participantes.

Se logró cumplir con satisfacción el objetivo de la intervención y la metodología planteada para brindar información en salud trabajando la temática 2. Medidas preventivas.

Se logró la identificación de las medidas preventivas para conocer qué acciones realizar para evitar contagiarse de una infección respiratoria aguda, los buenos hábitos de higiene, el papel de la vacunación y las consecuencias que pueden generar las infecciones respiratorias agudas si no son tratadas a tiempo.

Los participantes del grupo VÍCTIMAS se mostraron colaborativos a la hora de realizar la intervención y se evidenció la participación en todo el transcurso de ella, demostrando por medio de una evaluación oral en el juego del tingo tango con bombas, que interiorizaron saberes importantes relacionados al conocimiento de las medidas preventivas de las infecciones respiratorias agudas.

Durante el análisis de la evaluación posterior a la intervención sobre la temática de las medidas preventivas de las infecciones respiratorias agudas, se revisaron dos aspectos clave: la aprehensión

de la información y la actitud de los participantes. A continuación, se describe el análisis realizado de las respuestas obtenidas durante la evaluación verbal.

1. Aprehensión de la información

Preguntas relevantes:

- ¿Qué medidas de prevención puedes tomar para evitar las infecciones respiratorias agudas?
- ¿Qué consecuencias pueden tener las infecciones respiratorias agudas si no se tratan a tiempo?

Resultado: El objetivo de estas preguntas es medir cuánto de la información socializada en la intervención ha sido aprehendida por los participantes, en este sentido, se identifica que conocen y pueden aplicar y replicar medidas preventivas como el uso de tapabocas, lavado continuo de manos, permanecer en lugares ventilados, incrementar el consumo de líquidos, tener una dieta alimenticia balanceada, evitar cambios de temperatura bruscos y evitar el contacto con personas con síntomas de gripe y tos. Aunado a ello, los participantes reconocen las posibles consecuencias que pueden tener las infecciones respiratorias agudas si no son tratadas a tiempo y de forma adecuada.

2. Evaluación de la actitud

Preguntas relevantes:

- ¿Cuál es el papel de la vacunación en la prevención de las infecciones respiratorias agudas?
- ¿Por qué es importante mantener buenos hábitos de higiene para prevenir las infecciones respiratorias agudas?

Resultado: Las preguntas planteadas buscan evaluar las actitudes de los participantes frente a la prevención y el manejo de las IRA, así como su disposición para adoptar y promover hábitos saludables. Por lo tanto, se conoce que los participantes consideran fundamental tanto la aplicación de medidas preventivas como acceder a la vacunación, partiendo del sustento de que la mejor estrategia es la prevención, aunado a lo anterior, se refuerza en la importancia de mantener hábitos saludables como aspecto clave para la promoción de consciencia individual y comunitaria.

5. CONCLUSIONES:

Durante el desarrollo de esta estrategia de información en salud se logró intervenir a un total de 13 participantes del grupo VÍCTIMAS.

Se logró cumplir a satisfacción el desarrollo de la metodología para brindar información en salud con la estrategia Infección Respiratoria Aguda, intervención No 2 del programa de Vulnerables, realizando la actividad informativa sobre la temática: 2. Medidas preventivas.

Se identificó qué son las medidas de prevención, el papel de la vacunación, la importancia de los hábitos saludables, y se brindaron herramientas a los participantes para conocer las formas adecuadas en las que se debe manejar una vez adquirida una infección respiratoria aguda, así como las acciones para prevenir su contagio.

El análisis de esta evaluación tiene como objetivo principal identificar el nivel de comprensión de los participantes sobre las infecciones respiratorias agudas, la información aprehendida y qué actitudes han adoptado frente a la prevención y el manejo de estas enfermedades.

Elaborado por:

María Paula Salazar

María Paula Salazar Durán
Psicóloga - PIC 2024

Nairy Y. Osorio S.

Nairy Yesenia Osorio Sánchez
Trabajadora Social - PIC 2024

María Stella Rueda Q

María Stella Rueda Quintero
Enfermera - PIC 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC PIEDECUESTA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Es un plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS).

VULNERABLES

1. Brindar información en salud dos veces con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VICTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+, trabajando la TEMATICA:

1. Infección respiratoria aguda.
2. Medidas preventivas.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 1 de 2

ACTA N°

OBJETIVO: Socializar portafolio de intervenciones a la referente del grupo LGBTIQ+ de Secretaría de Desarrollo Social para concertar espacio de intervención segundo encuentro sobre Medidas Preventivas.

FECHA (dd/mm/aa)	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR	INTERNO	EXTERNO
19/11/2024	11:00 am	12:00 pm	Centro vida - Secre. Desarrollo Social		X

PARTICIPANTES

NOMBRE	CORREO	AREA DE DESEMPEÑO	CELULAR	FIRMA
Karol Florez Gomez	Profesionalbipa@gmail.com	Profesional PIC	3176017191	
Gladys Percino Ortiz	desarrollosocial@alcaldiadepiedecuesta.gov.co.	P. y sec. Dllo. Social	317 7272486	

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001
		Versión: 2.0
		Página 2 de 2

DESARROLLO DE LA REUNION
Se realiza socialización de portafolio con la referente del grupo LGBTIQ+ de la Secretaría de Desarrollo Social para poder concertar un espacio y ejecutar el segundo encuentro con el grupo trabajando la temática 2: Medidas preventivas.
COMPROMISOS / CONCLUSIONES
Se logra socializar portafolio de intervenciones y se logra concertar espacio de intervención con el grupo LGBTIQ+ para el día 23 de noviembre de 2024. Se acuerda con la referente la entrega de certificado que valide la ejecución del Segundo encuentro.

N°	N° INTERVENCION	PROGRAMA	FECHA FECHA DE PROGRAMACION	MES	PERIODO	ESTADO	TERRITORIO	POBLACIÓN	BARRIO / VEREDA	LUGAR	ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FIN
52	**2**	**6 VULNERABLES**	**23/11/2024**	11	4	EJECUTADO	URBANO	LGTBIQ+	SAN MARCOS	CASA DE LA MUJER	ENCUENTRO	**3:00 p. m.**	**3:40 p. m.**

CRONOGRAMA

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO	Página 1 de 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO						
PROGRAMA: Vulnerables						
INTERVENCIÓN: Brindar información en salud dos veces con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+, trabajando la TEMÁTICA: 1. Infección respiratoria aguda 2. medidas preventivas						
FECHA:	**Día:**	19	**Mes:**	11	**Año:**	2024
TEMA:	Reunión de presentación del portafolio de intervenciones y concertación de la programación a Líder Área Social Población LGTBIQ+, Piedecuesta, Santander					
LUGAR:	**Barrio:** La Feria **Lugar:** Secretaria de Desarrollo Social.					
POBLACIÓN:	**CURSO DE VIDA:** Adolescencia; Juventud; Adultez **ENTORNO:** Comunitario **TOTAL, PARTICIPANTES:** 2 personas					
PROFESIONALES PIC: Karol Stefany Florez Gómez- Psicóloga						

Foto1: socialización del portafolio y concertación de las fechas para la ejecución de la actividad con la población LGTBI Q +.



KAROL STEFANY FLOREZ GÓMEZ
PSICÓLOGA

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102 Versión: 1.0 Página 1 de 5

FICHA TÉCNICA						
META: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.	**PROGRAMA:** Vulnerables.		**INTERVENCIÓN 2:** Brindar información en salud dos veces con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+.			
FECHA:	**Día:**	16	**Mes:**	Noviembre	**Año:**	2024
TEMA:	2. Medidas preventivas.					
LUGAR:	**BARRIO**: San Marcos **LUGAR**: Casa de la Mujer y la Juventud					
POBLACIÓN:	**POBLACIÓN SUJETO:** Juventud, Adultez y Adulto mayor. **ENTORNO:** Comunitario.					
OBJETIVO:	Brindar información al grupo conformado de LGTBIQ+ trabajando el tema: 2. Medidas preventivas.					

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD - METODOLOGÍA.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA:

FECHA	POBLACIÓN	ENCUENTRO	TEMA
23/11/24	LGBTIQ+	E2	2. Medidas preventivas.

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

ENCUENTRO 2

MEDIDAS PREVENTIVAS

Momento 1. Iniciar la introducción a la temática por parte de las profesionales a cargo, se les socializa a los participantes la forma en que se va a realizar la intervención y se organiza el grupo para dar inicio con lo planeado. En ese momento se conocen los presaberes en cuanto a ¿qué creen que son las medidas preventivas?

Momento 2. Desarrollar la actividad lúdica en base a la identificación de los factores de riesgo y factores protectores.

	Momento 3. Se reconoce la conceptualización de las medidas de autocuidado. **Momento 4.** Se brindan orientaciones para construir entre todos las medidas de autocuidado en la cotidianidad. **Momento 5.** Se procede a evaluar de forma verbal para conocer los aprendizajes suscitados tras la intervención. **Momento 6.** Cierre de la intervención.
EVALUACIÓN:	**Encuentro 2** La evaluación del impacto de la actividad se realiza mediante el juego de tingo tango, en el que los participantes deben reventar de forma creativa una bomba que contiene una pregunta sobre la temática abordada para socializar su respectiva respuesta. **Pregunta 1: ¿Qué medidas de prevención puedes tomar para evitar las infecciones respiratorias agudas?** • **Objetivo:** Evaluar si los jóvenes han comprendido las estrategias preventivas, como la higiene de manos, uso de mascarillas, ventilación de espacios cerrados y vacunación. • **Respuesta esperada:** "El lavado de manos, el uso de mascarillas, acceder a la vacunación y evitar estar en espacios cerrados o sin ventilación". **Pregunta 2: ¿Por qué es importante mantener buenos hábitos de higiene para prevenir las infecciones respiratorias agudas?** • **Objetivo:** Analizar si los participantes entienden la relación entre las medidas de higiene personal y la reducción del riesgo de contagio de infecciones respiratorias. • **Respuesta esperada:** "Las medidas de higiene personal son la mejor estrategia de prevención de las infecciones respiratorias agudas, por eso medidas como el adecuado lavado de manos y el uso de mascarillas deben convertirse en hábitos saludables". **Pregunta 3: ¿Cuál es el papel de la vacunación en la prevención de las infecciones respiratorias agudas?** • **Objetivo:** Medir si los participantes comprenden la importancia de las vacunas (como la de la gripe o el neumococo) para prevenir las IRA más graves.

- **Respuesta esperada:** "La vacunación se considera la principal estrategia para la prevención porque protege al cuerpo de estas infecciones respiratorias y se contribuye a la reducción del contagio".

Pregunta 4: ¿Qué consecuencias pueden tener las infecciones respiratorias agudas si no se tratan a tiempo?

- **Objetivo:** Analizar si los jóvenes son conscientes de los riesgos de complicaciones, como la neumonía, bronquitis o incluso insuficiencia respiratoria, que pueden surgir de una IRA mal gestionada.
- **Respuesta esperada:** "Las consecuencias pueden ser tan graves como una neumonía, bronquitis o incluso una atención médica inmediata tras la manifestación de sintomatología grave".

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO	MARÍA PAULA SALAZAR DURÁN	NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ
ENFERMERA	PSICÓLOGA	TRABAJADORA SOCIAL

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 4 de 5

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto1: Presentación del equipo de vulnerables y del tema a tratar.



Foto2: Desarrollo del tema propuesto.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 5 de 5

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto3: Se realiza la evaluación de la intervención por medio del juego del tingo tango, en el que se pasa una bomba que debe reventar de forma creativa el participante al que le corresponda y dar respuesta a la pregunta ubicada en el interior de la misma sobre las medidas preventivas.



Foto4: Posteriormente, se agradece la asistencia y se entrega un volante con medidas preventivas.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: F-GIS-121

Versión: 1.0

Página: 1 de 1

FECHA: 23/11/2024 LUGAR: Casa de la Myer y la Juventud. E-2

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO			GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior							FIRMA
							F	M	No Binario			VCA Jefe conmenfalidmiac t Doe l	PCD oeirnsdcoiancpaiaóEnidDaed	PVEM einlrn gscProurainlt.acoderasisoss	PHD aerb sicotanalanste es	PTS ureras buuaanjaxesdsoray	PCD oern sSouPnmAisd oros	LSDD ioeedcf nieDarannnelroseoesrcehYsos	
1	Gustavo Socha	13831563	CC	655944 66	Cabe Cera	59		X		5	7								
2	Brifen Alguedo Buitrago	1201365294	CC	313440 6865	Sur Fronter	34	X			5	2								
3	Cara Tarazona	1098692691	CC	300482 7954	la Cantdelara	34	X			5	2								
4	Jesus Camilo ospino m.	1007558412	CC	10075 5841	Centro	22		X		4	3								
5	Alberto Gonzalez C	91340031	CC	316619	6137	Gay		X		6	7								
6	Juan Sebastian Ortega Rincón	1102366572	CC	316000 589	San Luis.	33		X		5	3								
7	Danna Michelle Marquez Jimenez	1097493555	CC	3142530 200	Refugio	18	X			4	2								
8	Natalia Emilia Solos	1095838485	Cc	30076 15125	San Cristobal	26	X			4	4								
9	Jhoan Lora Camargo	1098427200	CC	314762 2834	La Colina	37		X		5	4								
10	Juan José Vargas Hernandez	1005373170	CC	316183 23	Campesina	22		X		4	4								

TIPO DE DOCUMENTO													
CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA		CE: CÉDULA EXTRANJERIA		TI: TARJETA DE IDENTIDAD		RC: REGISTRO CIVIL		SC: SALVO CONDUCTO		DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT: PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL		
GRUPO ETARIO													
1	Primera infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)		
ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS													
1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: F-GIS-121
Versión: 1.0
Página: 1 de 1

FECHA: 23/11/2024 LUGAR: Casa de la Mujer y la Juventud. Z-2

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO No Binario	GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior: VCA Víctima conflicto armado Duel	PCD Persona con discapacidad Enfermedad Daño	PVEM Mujer gestante Programa lactancia Adolescente Asistencia	PHD Habitante calle Otra Analfabeta	PTS Persona subempleada Jubilada Adulto mayor	PCD Persona con discapacidad SUPMA	LSD Lesionado defensor derechos Daño cerebral severo Secuelas Psicosociales	FIRMA
1	- Camilo Esteban Castro	1005538789	CC	3170164668	Cabecera	24		X		4	5								Camilo Castro
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

TIPO DE DOCUMENTO

CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA	CE: CÉDULA EXTRANJERIA	TI: TARJETA DE IDENTIDAD	RC: REGISTRO CIVIL	SC: SALVO CONDUCTO	DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT: PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL

GRUPO ETARIO

1	Primera infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)

ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS

1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 1 de 2

ACTA N°

OBJETIVO: Brindar Información en Salud en Medidas Preventivas a la Comunidad LGTBIQ+.

FECHA (dd/mm/aa)	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR	INTERNO	EXTERNO
23/11/2024	03:50 pm	04:15 pm	Casa de la Mujer y la Juventud.		X

PARTICIPANTES

NOMBRE	CORREO	AREA DE DESEMPEÑO	CELULAR	FIRMA
Maria Stella Rueda O.	erimijo@hotmail.com	Enfermera Vulnerables	3165435132	Mg Stella Rueda O
Nairy Yeseria Osorio Sánchez	profesionalhlp6@gmail.com	Trabajadora Social PIC	3108663320	Nairy Y. Osorio S
Maria Paula Salazar D.	profesionalhlp3@gmail.com	Psicologa PIC	3203526797	Maria Paula Salazar
Gladys C. Pereira O.	desarrollosocial@alcaldiadepiedecuesta.gov.co	P.U. Sec. Dllo Social	3177272486	

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001
		Versión: 2.0
		Página 2 de 2

DESARROLLO DE LA REUNION
Siendo el día Sábado 23 de Noviembre, del 2024 Nos reunimos en la Cra 19 # 5-80 Del Barrio San Marcos, Casa de la Mujer las profesionales del programa Vulnerables para desarrollar el Segundo Encuentro de Salud Con la Comunidad LGTBIQ+ Tema Medidas Preventivas, Previa Concertación Con la Referente Municipal.
COMPROMISOS / CONCLUSIONES
Se Logró ejecutar la actividad propuesto Con la participación activa de 7 Hombres 4 Mujeres, Para lo Cual Se evidencio Con fotos y la planilla de Enfoque diferencial, en Constancia de ello firmamos las profesionales y la Referente Municipal.

GLADYS PEREIRA ORTIZ
LIDER ÁREA SOCIAL POBLACION LGBTIQ+, PIEDECUESTA, SANTANDER

HACE CONSTAR

Que la E.S.E hospital local de Piedecuesta, a través del contrato Interadministrativo No CO1.PCCNTR. 6607854 con la alcaldía local de Piedecuesta para la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, plan territorial de salud pública para la vigencia 2024, implementó satisfactoriamente el programa de **VULNERABLES**, Brindando información en salud una vez con el grupo conformado LGTBIQ+, trabajando la TEMÁTICA: 2. Medidas preventivas. El día (23) de noviembre del 2024.

Logrando la intervención en la población con la siguiente caracterización:

POBLACIÓN INTERVENIDA						
	TOTAL, MUJERES	TOTAL, HOMBRES	TOTAL, DE NIÑAS (0-17)	TOTAL, DE NIÑOS (0-17)	NO BINARIO	TOTAL, POR GRUPO ETARIO
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	2	3	NA	NA	0	**5**
ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	2	3	NA	NA	0	**5**
5ADULTO MAYOR > 60AÑOS Y MÁS	0	1	NA	NA	0	**1**
TOTAL, POR GENERO	**4**	**7**	**0**	**0**	**0**	**11**

CONDICIONES ESPECIALES DE LA POBLACIÓN						
Víctima Del Conflicto Armado	Persona En Condición De Discapacidad	Personas Vinculadas En Procesos Migratorios	Personas Habitantes De Calle	Personas Trabajadoras Sexuales	Personas Consumidores De SPA	Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos
0	0	0	0	0	0	0

Durante la implementación de la estrategia, se logró desarrollar las temáticas de promoción de la salud de la siguiente manera:

Se logró con la intervención brindar información en salud una vez con el grupo conformado LGTBIQ+, trabajando la TEMATICA: 2. Medidas preventivas. con la intervención a **11** personas de Piedecuesta, Santander.

Profesional responsable de la actividad:

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO
ENFERMERA PROFESIONAL
Cedula de ciudadanía: 37557308

MARIA PAULA SALAZAR DURÁN
PSICÓLOGA
Cedula de ciudadanía: 1005325984

NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ
TRABAJADORA SOCIAL
Cedula de ciudadanía: 1102381226

Se expide en Piedecuesta, el día 04 de diciembre de 2024.

Cordialmente;

GLADYS PEREIRA ORTIZ
CC 37541580 PIEDECUESTA
Líder Área Programa Social
Secretaria Desarrollo Social, Piedecuesta Santander.

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	INFORME MENSUAL	Página 1 de 5

TIPO DE INFORME: INFORME MENSUAL ACCIONES PIC 2024				
EJECUTIVO	X	ACOMPAÑAMIENTO		OTRO. ¿CUÁL?

FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PERIODO EJECUTADO: 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE.

PROGRAMA: VULNERABLES.

META PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.

ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA: Infección Respiratoria Aguda.

INTERVENCIÓN: Brindar información en salud dos veces con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+.

TEMÁTICA: 2. Medidas preventivas.

ENTORNO: Comunitario.

POBLACIÓN SUJETO: Juventud; Adultez; Adulto mayor.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS: 1 intervención.

1. OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN:

Brindar información al **grupo conformado de LGTBIQ+** trabajando el tema: 2. Medidas preventivas.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA:

Durante la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas vigencia 2024, la Secretaría de Salud de Piedecuesta, realizó priorización del **grupo conformado** de **LGTBIQ+**, ubicado en la zona urbana del municipio, para el desarrollo de la estrategia "Infección Respiratoria Aguda", con la intervención de información en salud No 2 del Programa de Vulnerables. Para este periodo se logró intervenir a **(11)** personas en los siguientes encuentros: (Tabla 1)

*Tabla 1. Actividades ejecutadas durante el periodo del **16 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2024**:*

GRUPO LGTBIQ+			
FECHA	**ENCUENTRO**	**TEMA**	**POBLACIÓN INTERVENIDA**
23/11/2024	E2	2. Medidas preventivas.	11

3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CARACTERIZACIÓN POR CURSO DE VIDA Y GÉNERO:

Durante la ejecución de la estrategia Infección Respiratoria Aguda, intervención No 2 del programa de Vulnerables, se logró intervenir un total de **11 personas del grupo de LGTBIQ+ del municipio de Piedecuesta**, caracterizados de la siguiente manera por curso de vida y por sexo: (Tabla 2)

Tabla 2. *Población intervenida por* ***curso de vida y Género:***

POBLACIÓN INTERVENIDA POR CURSO DE VIDA Y SEXO						
	TOTAL MUJERES	**TOTAL HOMBRES**	**TOTAL DE NIÑAS (0-17)**	**TOTAL DE NIÑOS (0-17)**	**NO BINARIO**	**TOTAL, POR GRUPO ETARIO**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	2	3	NA	NA	0	**5**
ADULTEZ (29-59 AÑOS)	2	3	NA	NA	0	**5**
ADULTO MAYOR > 60 AÑOS Y MÁS	0	1	NA	NA	0	**1**
TOTAL, POR GÉNERO	**4**	**7**	**0**	**0**	**0**	**11**

En la tabla 2, se puede observar la ***caracterización por género*** de la población joven, adulta y adulta mayor intervenida, evidenciando que el 36% de los participantes son mujeres (4) y el 64% son hombres (7).

En la ***caracterización por curso de vida*** se pudo evidenciar que la mayoría de la población intervenida se encuentra dentro el curso de vida de Juventud (18-28 años) con una representación del 45,5% de la población y Adultez (29-59 años) con el otro 45,5%, mientras que el 9% pertenece a Adulto mayor (> 60 años y más), los cuales corresponden al grupo conformado de LGTBIQ+ programado para este periodo.

CARACTERIZACIÓN DE LAS POBLACIONES VULNERABLES:

Durante la ejecución de la estrategia Infección Respiratoria Aguda, intervención No 2 del programa de Vulnerables, se logró intervenir un total de 0 personas con condiciones especiales vulnerables, caracterizadas de la siguiente manera: (Tabla 3)

Tabla 3. *Población intervenida con condiciones especiales de vulnerabilidad:*

CONDICIONES ESPECIALES DE LA POBLACIÓN						
Víctima Del Conflicto Armado	Persona En Condición De Discapacidad	Personas Vinculadas En Procesos Migratorios	Personas Habitantes De Calle	Personas Trabajadoras Sexuales	Personas Consumidores De SPA	Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos
0	0	0	0	0	0	0

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO REALIZADA DURANTE LA INFORMACIÓN EN SALUD CON EL GRUPO DE LGTBIQ+:

Al finalizar la implementación de la estrategia lúdica de información en salud con el grupo conformado de LGTBIQ+ priorizado, se realizó una evaluación de impacto de manera verbal con la participación del 36% de la población intervenida, con el objetivo de medir la comprensión, retención y efectividad de los mensajes transmitidos a los participantes.

Se logró cumplir con satisfacción el objetivo de la intervención y la metodología planteada para brindar información en salud trabajando la temática 2. Medidas preventivas.

Se logró la identificación de las medidas preventivas para conocer qué acciones realizar para evitar contagiarse de una infección respiratoria aguda, los buenos hábitos de higiene, el papel de la vacunación y las consecuencias que pueden generar las infecciones respiratorias agudas si no son tratadas a tiempo.

Los participantes del grupo LGTBIQ+ se mostraron colaborativos a la hora de realizar la intervención y se evidenció la participación en todo el transcurso de ella, demostrando por medio de una evaluación oral en el juego del tingo tango con bombas, que interiorizaron saberes importantes relacionados al conocimiento de las medidas preventivas de las infecciones respiratorias agudas.

Durante el análisis de la evaluación posterior a la intervención sobre la temática de las medidas preventivas de las infecciones respiratorias agudas, se revisaron dos aspectos clave: la aprehensión

de la información y la actitud de los participantes. A continuación, se describe el análisis realizado de las respuestas obtenidas durante la evaluación verbal.

1. Aprehensión de la información

Preguntas relevantes:

- ¿Qué medidas de prevención puedes tomar para evitar las infecciones respiratorias agudas?
- ¿Qué consecuencias pueden tener las infecciones respiratorias agudas si no se tratan a tiempo?

Resultado: El objetivo de estas preguntas es medir cuánto de la información socializada en la intervención ha sido aprehendida por los participantes, en este sentido, se identifica que conocen y pueden aplicar y replicar medidas preventivas como el uso de tapabocas, lavado continuo de manos, permanecer en lugares ventilados, incrementar el consumo de líquidos, tener una dieta alimenticia balanceada, evitar cambios de temperatura bruscos y evitar el contacto con personas con síntomas de gripe y tos. Aunado a ello, los participantes reconocen las posibles consecuencias que pueden tener las infecciones respiratorias agudas si no son tratadas a tiempo y de forma adecuada.

2. Evaluación de la actitud

Preguntas relevantes:

- ¿Cuál es el papel de la vacunación en la prevención de las infecciones respiratorias agudas?
- ¿Por qué es importante mantener buenos hábitos de higiene para prevenir las infecciones respiratorias agudas?

Resultado: Las preguntas planteadas buscan evaluar las actitudes de los participantes frente a la prevención y el manejo de las IRA, así como su disposición para adoptar y promover hábitos saludables. Por lo tanto, se conoce que los participantes consideran fundamental tanto la aplicación de medidas preventivas como acceder a la vacunación, partiendo del sustento de que la mejor estrategia es la prevención, aunado a lo anterior, se refuerza en la importancia de mantener hábitos saludables como aspecto clave para la promoción de consciencia individual y comunitaria.

5. CONCLUSIONES:

Durante el desarrollo de esta estrategia de información en salud se logró intervenir a un total de 11 participantes del grupo LGTBIQ+.

Se logró cumplir a satisfacción el desarrollo de la metodología para brindar información en salud con la estrategia Infección Respiratoria Aguda, intervención No 2 del programa de Vulnerables, realizando la actividad informativa sobre la temática: 2. Medidas preventivas.

Se identificó qué son las medidas de prevención, el papel de la vacunación, la importancia de los hábitos saludables, y se brindaron herramientas a los participantes para conocer las formas adecuadas en las que se debe manejar una vez adquirida una infección respiratoria aguda, así como las acciones para prevenir su contagio.

El análisis de esta evaluación tiene como objetivo principal identificar el nivel de comprensión de los participantes sobre las infecciones respiratorias agudas, la información aprehendida y qué actitudes han adoptado frente a la prevención y el manejo de estas enfermedades.

Elaborado por:

María Paula Salazar

María Paula Salazar Durán
Psicóloga - PIC 2024

Nairy Y. Osorio S.

Nairy Yesenia Osorio Sánchez
Trabajadora Social - PIC 2024

María Stella Rueda Q

María Stella Rueda Quintero
Enfermera - PIC 2024

HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024

Programa:
POBLACIONES VULNERABLES.

No. Intervención:
3.

Periodo: DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024

Intervención 53 - 3:

Brindar informacion en salud con los niños y orientadores dos veces con cada CDI trabajando la TEMATICA: 1.Cuidado y Autocuidado

FICHA TÉCNICA						
META: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial	**PROGRAMA:** Vulnerables		**INTERVENCIÓN 3:** Brindar información en salud con los niños y orientadores dos veces con cada CDI trabajando la TEMÁTICA:1. Cuidado y autocuidado.			
FECHA:	**Día:**	16	**Mes:**	NOVIEMBRE	**Año:**	2024
TEMA:	Cuidado y autocuidado.					

LUGAR:

BARRIO	LUGAR
EL EDEN	NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2

POBLACIÓN: POBLACIÓN SUJETO: Infancia. juventud y adultez.
ENTORNO: Comunitario.

OBJETIVO: Brindar información en salud con los niños y orientadores del CDI dos veces trabajando el tema: Cuidado y autocuidado.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD - METODOLOGÍA.

DESCRIPCIÓN DE LOS ENCUENTROS REALIZADOS:

NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2

NIÑOS DE PAZ			
FECHA	GRADO	ENCUENTRO	TEMA
19/11/2024	Grupo 3	E1	1.Cuidado y autocuidado.
19/11/2024	Grupo 2	E2	1.Cuidado y autocuidado.

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

ENCUENTRO 1

CUIDADO Y AUTOCUIDADO (FÍSICO)

Momento 1. Iniciar la introducción a la temática por parte de las profesionales a cargo, se les socializa a los niños y orientadores la forma en que se va a realizar la intervención y se organiza el grupo para dar inicio con lo planeado. En ese momento se conocen los presaberes en cuanto a cuidado y autocuidado en los niños y orientadores con la pregunta, ¿qué creen que es?

Momento 2. Desarrollar la actividad lúdica primero en base a la identificación del cuerpo humano, se les representa mediante una imagen las distintas partes del cuerpo y sus funciones, de esta forma se busca conocer la idea que tienen los niños sobre el propio cuerpo ya que es importante para trabajar el tema de autocuidado.

Momento 3. Luego del reconocimiento corporal, se procede a trabajar el concepto de cuidado y autocuidado con los niños y cuidadores, en lo referente a la actividad, se trabajan varias estaciones, cada una enfocada en una dimensión del autocuidado: higiene personal, alimentación saludable, ejercicio, descanso y social, las estaciones se plasman en una cartulina con imágenes alusivas a cada una.

Momento 4. Dar inicio a la actividad explicando de forma breve a los niños, niñas y orientadores la importancia de cuidar de uno mismo. Seguidamente, en cada una de las estaciones se explican los hábitos para el autocuidado a través de ejemplos con un muñeco que representa a un niño.

A continuación, se explican las estaciones:

Estación de Higiene Personal: Se hace la representación por medio del muñeco del lavado de manos, baño diario, cepillado de dientes, uso de ropa limpia, peinado, limpieza y corte de las uñas.

Estación de Alimentación Saludable: Se utilizan imágenes de alimentos para que los niños y niñas clasifiquen cuáles son saludables para el niño y cuáles no lo serían, brindando retroalimentación inmediata para una adecuada comprensión del tema.

Estación de Ejercicio: Se realiza una breve sesión de estiramientos sencillos con los participantes en sus puestos, para conocer la importancia de la práctica del ejercicio en el día a día, en esta estación se busca que tanto los niños como los orientadores participen.

Estación de Descanso: Se explica de forma breve la importancia de un buen descanso y cómo establecer una adecuada rutina de sueño utilizando al muñeco para la imagen visual.

Estación Social: Se resalta la importancia de cuidar el trato con las personas de nuestro entorno inmediato: familia, amigos, profesores y compañeros, a través de imágenes que reflejan de qué manera los niños interactúan con sus círculos cercanos vinculando también las pautas como el respeto, las normas de cortesía, los valores, la escucha y emociones.

Momento 5. Al final de la actividad, se hace un ejercicio de retroalimentación con niños y orientadores por medio del juego de preguntas, eligiendo una estrella que se encuentra pegada en el tablero y respondiendo a la pregunta según los saberes aprendidos en la intervención.

Momento 6. Se da cierre a la intervención.

ENCUENTRO 2

CUIDADO Y AUTOCUIDADO (EMOCIONAL)

Momento 1. Iniciar la introducción a la temática por parte de las profesionales a cargo, se les socializa a los niños, niñas y orientadores la forma en que se va a realizar la intervención y se organiza el grupo para dar inicio con lo planeado. En ese momento se conocen los presaberes de los participantes, en cuanto a las emociones y sus formas de control, en el ámbito del cuidado y autocuidado, con la pregunta ¿qué creen que son las emociones? ¿Cuáles emociones conocen?.

Momento 2. Se lee el cuento titulado "El monstruo de colores", usando como apoyo ilustraciones para el reconocimiento visual del personaje y los momentos claves del texto. Este cuento busca trabajar la inteligencia emocional en los niños, que es un factor importante en el autocuidado personal (eje emociones).

Momento 3. Se procede a identificar las emociones a través de la visualización de una cartelera que contiene imágenes del monstruo del cuento, según un color específico para representar la alegría, tristeza,

	miedo, calma y enojo. En la cartelera se explica cómo se siente cada emoción favoreciendo el proceso de identificación. **Momento 4**. Posteriormente, se hace un ejercicio con el Botiquín de Regulación Emocional que contiene diversas técnicas que pueden usar para regular emociones displacenteras como enojo, tristeza, miedo. Es importante brindar formas sencillas que pueden realizar los niños para sentir la emoción y abordarla adecuadamente desde sus herramientas. **Momento 5.** Luego de conocer las formas de regulación, se hace un corto ejercicio de respiración que pueden usar cuando se encuentren desbordados por las emociones. Este ejercicio busca brindar a los niños y orientadores una sencilla forma de identificar la emoción, conocer sus manifestaciones y llevar a cabo una técnica para disminuir la respuesta emocional. Se hace la técnica de respiración del león, técnica de la estrella y técnica del globo. **Momento 6.** Se evalúa de forma verbal a niños, niñas y orientadoras, quienes son elegidos al azar, deben escoger una tarjeta que tendrá una pregunta sobre las emociones aprendidas.
EVALUACIÓN:	**ENCUENTRO 1** La evaluación del impacto en la intervención se realizará de manera verbal y se llevará a cabo al cierre de la actividad, a través de la dinámica de preguntas escritas en estrellas de papel y que se encuentran pegadas en la pared; los cinco niños escogen una estrella y responden la pregunta. **Pregunta 1: ¿Qué aprendiste hoy sobre cuidado y autocuidado?** • **Objetivo:** identificar los aprendizajes adquiridos por los niños referente al tema de cuidado y autocuidado. • **Respuesta esperada:** "Aprendí sobre cuidar mi cuerpo haciendo ejercicio, comiendo bien, durmiendo bastante, mi rutina de higiene personal y compartir con mi familia". **Pregunta 2: Nombra un alimento saludable de los que se mencionaron con los carteles de comida sana.**

- **Objetivo:** Conocer la percepción de los niños acerca de qué alimentos específicos consideran como saludables y altos en valor nutricional, para reforzar una alimentación balanceada diaria.

- **Respuesta esperada:** Se espera que se mencionen alimentos altos en valor nutricional y proteico.

Pregunta 3: Nombra un alimento NO saludable de los que se mencionaron con los carteles de comida.

- **Objetivo:** Conocer la percepción de los niños acerca de qué alimentos específicos consideran poco sanos o con bajo valor nutricional.

- **Respuesta esperada:** Se espera que se mencionen alimentos con alto contenido de azúcar y grasas elevadas.

Pregunta 4: ¿Qué prácticas de higiene personal mencionadas en la actividad tu realizas en casa?

- **Objetivo:** Conocer las prácticas de higiene personal realizadas diariamente por los niños para fomentar el hábito de ellas.

- **Respuesta esperada:** "Ducharme, cambiarme la ropa, lavarme los dientes, cuidar mis uñas, peinar mi cabello, usar perfume".

Pregunta 5: ¿Cómo debemos venir presentados al CDI Camino a Belén?

- **Objetivo:** Fomentar el hábito de rutina de higiene y autocuidado con los niños para la práctica pertinente en sus hogares.

- **Respuesta esperada:** "Limpios y con el uniforme o ropa adecuadamente".

ENCUENTRO 2

La evaluación del impacto en la intervención se realizará de manera verbal y se llevará a cabo al cierre de la actividad, a través de la dinámica de preguntas escritas en los Monstruos de colores en el

	segundo encuentro. Cinco niños eligen un monstruo y detrás de este está pegada una pregunta relacionada al tema trabajado. **Pregunta 1: ¿Qué cosas te hacen sentir feliz y por qué?** • **Objetivo:** identificar las fuentes de felicidad en la vida de los niños promoviendo la conciencia de lo que les aporta bienestar emocional. • **Respuesta esperada:** "Compartir con mi familia, jugar con mis amigos y venir al CDI". **Pregunta 2: ¿Cómo te sientes cuando estás triste? ¿Qué te gusta hacer para sentirte mejor?** • **Objetivo:** Fomentar la identificación de emociones y la búsqueda de estrategias para el autocuidado emocional en momentos difíciles cuando se expresa la emoción tristeza. • **Respuesta esperada:** "me siento mal y me dan ganas de llorar. Para sentirme mejor me gusta jugar con mis juguetes y compartir con amigos". **Pregunta 3: ¿Quiénes son las personas con las que te gusta hablar cuando tienes un problema?** • **Objetivo:** Reconocer la importancia de las relaciones de apoyo y la comunicación en el manejo de las emociones. • **Respuesta esperada:** "Me gusta hablar con mis papás y mi familia". **Pregunta 4: ¿Qué actividades disfrutas hacer para relajarte o divertirte?** • **Objetivo:** Promover la exploración de actividades que contribuyan al bienestar emocional y la importancia de dedicar tiempo a uno mismo. • **Respuesta esperada:** "Me gusta realizar actividades divertidas, jugar con mis compañeros, pasear con mis papás".

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 7 de 9

	Pregunta 5: ¿Puedes representar físicamente cómo se ve la siguiente emoción (alegría, tristeza, enojo, miedo, calma, amor)? • **Objetivo:** Fomentar la expresión emocional a través del lenguaje corporal y la creatividad, permitiendo que los niños comprendan y visualicen las diferentes emociones de manera física, lo que les ayudará a identificarlas y comunicarlas de forma más efectiva. • **Respuesta esperada:** Que se represente físicamente cómo se expresa aquella emoción por medio del rostro.

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO ENFERMERA	MARÍA PAULA SALAZAR DURÁN PSICÓLOGA	NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ TRABAJADORA SOCIAL
Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller		

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 8 de 9

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto1: Evidencia Primer encuentro CDI Unidad Refugio 2; Iniciar la introducción a la temática por parte de las profesionales a cargo, se les socializa a los niños, niñas y orientadores la forma en que se va a realizar la intervención y se organiza el grupo para dar inicio con lo planeado. En ese momento se conocen los presaberes de los participantes, en cuanto el autocuidado y su importancia en el ciclo vital.



Foto2: Evidencia Primer encuentro CDI Unidad Refugio 2; Momento en que se ejecuta una rutina básica de higiene personal con el muñeco como método de comprensión.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 9 de 9

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto3: Evidencia Segundo encuentro CDI Unidad Refugio 2; Se explica la temática a trabajar de autocuidado eje emocional, por medio de la estrategia Monstruo de colores y su papel en la distinción de las emociones humanas.



Foto4: Evidencia Segundo encuentro CDI Unidad Refugio 2; Se lleva a cabo una serie de técnicas de respiración con niños para que puedan aplicarlas y regular emociones displacenteras como tristeza, enojo, miedo, etc. Una de ellas es la respiración del globo que puede ser usada en diversas situaciones y es adecuada para trabajar con niños.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Código: F-GIS-121 Versión: 1.0 Página: 1 de 1

FECHA: 19/11/24 LUGAR: Salón Comunal El Edén. E1

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO			GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior							FIRMA
							F	M	No Binario			VCA Valor cmtfa ildmio act Do el	PCD eoi rnsdc oia ncpia ác Enin d Da ed	PVEM eini rn gscPr ourai lotaaco sder asi soo ss	PHD eaer b sic otana lanis te s	PYS ere rax sbu aaj aes ds o r a s	PCD eoe rn ss Su pnmA isd o r e s	LSDDH lioeeu dcf m eieDa ranen elsr o senes srceh Yso s	
1	Lucia Villamizar	63556364	CC	3232244730	Soratá	39	X			5	1								Lucia Villamizar
2	Leidy Paola Hernandez	37'617.742	CC	37617.742	la nueva cordoba	42	X			5	1								Paola Hernandez
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

TIPO DE DOCUMENTO

CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA	CE: CÉDULA EXTRANJERIA	TI: TARJETA DE IDENTIDAD	RC: REGISTRO CIVIL	SC: SALVO CONDUCTO	DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT: PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL

GRUPO ETARIO

1	Primera infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)

ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS

1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 1 de 2

ACTA N°

OBJETIVO: Ejecutar primera intervención de información en salud en cuidado y autocuidado con niños y orientadores de Fundación Niños de Paz Unidad Refugio 2.

FECHA (dd/mm/aa)	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR	INTERNO	EXTERNO
19/11/24	10:10 am	11:00 am	Niños de Paz Unidad Refugio 2 - El Edén		X

PARTICIPANTES

NOMBRE	CORREO	AREA DE DESEMPEÑO	CELULAR	FIRMA
María Stella Rueda C.	erimijo@hotmail.com	Enfermera Vulnerables	3165435192	Mª Stella Rueda C.
L. Lucía Villamizar G.	Lucyvillagon@hotmail.com	Agente Educativo	3232244730	Lucía Villamizar.
Leidy Paola Hernández Dottes	Paolahero6@hotmail.com	Auxiliar pedagógica	3172622825	Paola Hernández
María Paula Salazar D.	profesionalhlp3@gmail.com	Psicóloga PIC	3203326797	María Paula Salazar

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 2 de 2

DESARROLLO DE LA REUNION

Se llevó a cabo la primer intervención con la Fundación Niños de Paz Unidad Refugio 2 trabajando la tematica Cuidado y autocuidado con niños, niñas y orientadores. Por medio del muñeco se ilustró la identificación de las partes del cuerpo enseñadas con las fichas de imágenes y también se ilustraron dimensiones del autocuidado: higiene personal, alimentación, ejercicio, descanso y desarrollo social. Luego de pasar por estos estadios, se realizó un ejercicio evaluativo de aprendizajes por medio de preguntas escritas en estrellas pegadas en la pared.

COMPROMISOS / CONCLUSIONES

Se logró cumplir con la actividad asertivamente en la Unidad Refugio 2 Niños de Paz y se evidencia el cumplimiento del objetivo respectivo. Se firma el acta de reunión y la planilla de asistencia.

En la intervención participaron 13 niños y dos orientadoras.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: F-GIS-121
Versión: 1.0
Página: 1 de 1

FECHA: 19/11/2024 LUGAR: COI Niños de Paz Unidad Refugio 2 E2

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO No Binario	GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior: VCA (víctima conflicto armado)	PCD (persona con discapacidad)	PVEM (persona en ejercicio de prostitución)	PHD (persona habitante de calle)	PTS (persona transeúnte)	PCD (persona con SUPERACIÓN MAS)	LSD DH (líder social defensor de DDHH)	FIRMA
1	Leidy Paola Hernandez Pitta	37'617.742	CC	317261 2825	Carrizal	42	X												Paola Hernandez
2	LuisaVillamizarGonzalez	63563644	CC	32322 44930	Sucretagc	39	X												LuisaVillamizar
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

TIPO DE DOCUMENTO

CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA	CE: CÉDULA EXTRANJERIA	TI: TARJETA DE IDENTIDAD	RC: REGISTRO CIVIL	SC: SALVO CONDUCTO	DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT: PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL

GRUPO ETARIO

1	Primera infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)

ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS

1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 1 de 2

ACTA N°

Ejecutar la segunda intervención de información en Salud en Cuidado y autocuidado con niños y orientadores de Fundación Niños de Paz Unidad Refugio 2.

FECHA (dd/mm/aa)	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR:	INTERNO:	EXTERNO:
19/11/24	02:20 pm	3:00 pm	Niños de Paz Unidad Refugio 2 – El Edén		X

PARTICIPANTES

NOMBRE	CORREO	AREA DE DESEMPEÑO	CELULAR	FIRMA
María Stela Rueda	orimijo@hotmail.com.	Enfermera Vulnerables	3165435132	Ps Stela Rueda
leidy Paola Hernandez P.	Paolahero6@hotmail.com	Auxiliar pedagogico	3172622825	Paola H.
Lucia villamizar Gonzalez	Villagonlucy@gmail.com	Agente Educativo	3232244730	Lucia Villamizar
Nairy Yesenia Osorio Sanchez	profesionalhlp6@gmail.com	Trabajadora Social PIC	3108663320	Nairy Y. Osorio S.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 2 de 2

DESARROLLO DE LA REUNION

Se llevó a cabo la segunda intervención con la Fundación Niños de Paz Unidad Refugio 2 trabajando la temática: Cuidado y autocuidado con niños, niñas y orientadores. Por medio del cuento Monstruo de Colores se identificó cada emoción y la forma para identificar cómo se siente en el cuerpo. De igual forma se les explicó formas sencillas para controlar y atravesar por una emoción displacentera, haciendo tres ejercicios prácticas de respiración profunda. Finalmente se hizo un ejercicio de evaluación para conocer lo aprendido.

COMPROMISOS / CONCLUSIONES

Se logró complir con la actividad asertivamente en la Unidad Refugio 2 Niños de Paz y se evidencia el cumplimiento del objetivo respectivo desde el autocuidado emocional.

Se firma acta de reunión y planilla de asistencia.

En la intervención participaron 13 niños y 2 orientadoras.

EL CDI UNIDAD REFUGIO 2

HACE CONSTAR

Que la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta. a través del contrato Interadministrativo No CO1.PCCNTR. 6607854 con la Alcaldía Local de Piedecuesta para la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, plan territorial de salud pública para la vigencia 2024, implementó satisfactoriamente el programa de **VULNERABLES**, brindando información en salud con actividad lúdica dos veces a orientadores y niños, en el **CDI UNIDAD REFUGIO 2**, trabajando la temática: 1. Cuidado y autocuidado.

Logrando la intervención en la población de los GRUPOS 3 Y 2 con la siguiente caracterización:

POBLACIÓN INTERVENIDA						
	TOTAL, MUJERES	TOTAL, HOMBRES	TOTAL, DE NIÑAS (0-17)	TOTAL, DE NIÑOS (0-17)	NO BINARIO	TOTAL, POR GRUPO ETARIO
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)			13	10	0	**23**
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)		NA	0	3	0	**3**
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)		NA	0	0	0	**0**
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	0	0	NA	NA	0	**0**
ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	2	0	NA	NA	0	**2**
ADULTO MAYOR > 60AÑOS Y MÁS	0	0	NA	NA	0	**0**
TOTAL, POR GENERO	**2**	**0**	**13**	**13**	**0**	**28**

CONDICIONES ESPECIALES DE LA POBLACIÓN						
Víctima Del Conflicto Armado	Persona En Condición De Discapacidad	Personas Vinculadas En Procesos Migratorios	Personas Habitantes De Calle	Personas Trabajadoras Sexuales	Personas Consumidores De SPA	Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos
0	0	0	0	0	0	0

Durante la implementación de la estrategia, se logró desarrollar las temáticas de promoción de la salud de la siguiente manera:

FECHA	GRADO	ENCUENTRO	TEMA
19/11/2024	Grupo 3	E1	1.Cuidado y autocuidado
19/11/2024	Grupo 2	E2	2. Cuidado y autocuidado

Se logra brindar información en salud a través de actividades lúdicas, con la participación de los docentes encargados de cada grupo, con una duración mínima de **30** minutos por intervención.

Profesional responsable de la actividad:

MARÍA PAULA SALAZAR DURÁN
PSICÓLOGA
Cedula de ciudadanía: 1005325984

NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ
TRABAJADORA SOCIAL
Cedula de ciudadanía: 1102381226

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO
ENFERMERA PROFESIONAL
Cedula de ciudadanía: 37557308

Se expide en Piedecuesta, el día de 29 noviembre de 2024.

Cordialmente;

JERLYS ADRIANA QUIÑONEZ
COORDINADORA PEDAGÓGICA
CDI UNIDAD REFUGIO 2

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	INFORME MENSUAL	Página 1 de 7

TIPO DE INFORME: INFORME MENSUAL ACCIONES PIC 2024				
EJECUTIVO	X	ACOMPAÑAMIENTO		OTRO. ¿CUÁL?

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PERIODO EJECUTADO: 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE.

PROGRAMA: VULNERABLES.

META PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.

ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA: Activa el autocuidado.

INTERVENCIÓN: Brindar información en salud con los niños y orientadores dos veces con cada CDI trabajando la TEMÁTICA: 1. Cuidado y Autocuidado.

TEMÁTICA: 1. Cuidado y Autocuidado.

ENTORNO: Comunitario.

POBLACIÓN SUJETO: Infancia, Juventud; Adultez.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS: 2 intervenciones.

1. OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN:

Brindar información en salud con los niños y orientadores de cada CDI acerca del cuidado y autocuidado.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS:

Durante la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas vigencia 2024, la Secretaría de Salud de Piedecuesta, realizó priorización del CDI NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2, ubicado en la zona rural del municipio, para el desarrollo de la estrategia "Activa el autocuidado", en este periodo se logró intervenir a (26) niños y (2) orientadores en el siguiente encuentro: (Tabla 1)

*Tabla 1. Actividades ejecutadas durante el periodo del **16 de noviembre al 15 de diciembre de 2024**:*

CDI SEMILLITAS DE PAZ			
FECHA	**ENCUENTRO**	**TEMA**	**POBLACIÓN INTERVENIDA**
19/11/2024	E1	1.Cuidado y autocuidado.	15

CDI SEMILLITAS DE PAZ			
FECHA	**ENCUENTRO**	**TEMA**	**POBLACIÓN INTERVENIDA**
19/11/2024	E2	1. Cuidado y Autocuidado.	15

3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CARACTERIZACIÓN POR CURSO DE VIDA Y GÉNERO:

Durante la ejecución de la estrategia Activa el autocuidado, intervención No 3 del programa de Vulnerables, se logró intervenir un total de 28 personas entre niños y orientadores del CDI NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2 del municipio de Piedecuesta, caracterizados de la siguiente manera por curso de vida y por sexo: (Tabla 2)

Tabla 2. *Población intervenida por* ***curso de vida y Género:***

POBLACIÓN INTERVENIDA POR CURSO DE VIDA Y SEXO						
	TOTAL MUJERES	**TOTAL HOMBRES**	**TOTAL DE NIÑAS (0-17)**	**TOTAL DE NIÑOS (0-17)**	**NO BINARIO**	**TOTAL, POR GRUPO ETARIO**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	NA	NA	13	10	0	**23**
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NA	NA	NA	3	0	**3**
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	NA	NA	NA	NA	0	**0**
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	NA	NA	NA	NA	0	**0**
ADULTEZ (29-59 AÑOS)	2	0	NA	NA	0	**2**
ADULTO MAYOR > 60 AÑOS Y MÁS	NA	NA	NA	NA	0	**0**
TOTAL, POR GÉNERO	**2**	**0**	**13**	**13**	**0**	**28**

En la tabla 2, se puede observar la ***caracterización por género*** de la población intervenida, se pudo evidenciar que el 100% de las orientadoras son mujeres (2), a su vez, en cuanto a la población menor de edad, el 50% son niñas (13) y el 50% corresponde a niños (13).

En la ***caracterización por curso de vida*** se pudo evidenciar que la mayoría de la población intervenida se encuentra dentro el curso de vida de Primera infancia (0-5 años), con una representación del 82% de la población, también hay una representación del 11% correspondiente a infancia (6-11 años), mientras que el 7% restante de la población corresponde a la Adultez (29-59 años), los cuales pertenecen al CDI NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2 programado para este periodo.

CARACTERIZACIÓN DE LAS POBLACIONES VULNERABLES:

Tabla 3. *Población intervenida con condiciones especiales de vulnerabilidad:*

CONDICIONES ESPECIALES DE LA POBLACIÓN						
Víctima Del Conflicto Armado	Persona En Condición De Discapacidad	Personas Vinculadas En Procesos Migratorios	Personas Habitantes De Calle	Personas Trabajadoras Sexuales	Personas Consumidores De SPA	Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos
0	0	0	0	0	0	0

En la tabla 3, se evidencia que, de la población intervenida, (0) personas tienen condiciones especiales vulnerables.

4. POBLACIÓN INTERVENIDA POR CDI:

Durante este periodo se logró implementar las intervenciones de información en salud en el CDI NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2 del municipio de Piedecuesta, en las cuales se priorizaron los grados (Grupo 3) y (Grupo 2), realizando un total de (2) intervenciones en (2) encuentros. A continuación, se describe el total de la población del CDI.

Tabla 4. Población intervenida por CDI priorizada con la intervención N°3 de Vulnerables.

CDI	GRADOS	GRUPOS	TOTAL NIÑOS	TOTAL ORIENTADORES
1	1	Grupo 3 Grupo 2	26	2

5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO REALIZADA DURANTE LA INFORMACIÓN EN SALUD CON CADA GRUPO:

Al finalizar la implementación de la estrategia lúdica de información en salud con los niños y orientadores del CDI NIÑOS DE PAZ UNIDAD REFUGIO 2 priorizado, se realizaron las dos evaluaciones de impacto de manera verbal en la intervención 1 y la intervención 2, con la participación del 33% de la población intervenida en el primer encuentro y del 33% en el segundo encuentro, con el objetivo de medir la comprensión, retención y efectividad de los mensajes transmitidos a los participantes.

Se logró cumplir con satisfacción el objetivo y la metodología planteada para brindar información en salud trabajando la temática de cuidado y autocuidado con niños y orientadoras.

Se logró la identificación de las partes del cuerpo humano y sus funciones para el conocimiento de las habilidades motoras y sociales, este primer paso es importante a la hora de establecer espacios de autocuidado y autoconocimiento. De igual forma, se estableció un espacio lúdico que permitió trabajar con la población el autocuidado desde sus distintas dimensiones, autocuidado físico (higiene, ejercicio, alimentación, sueño) y autocuidado social, abarcando la forma en que la relación que se establece con los grupos sociales cercanos como familia, amigos y maestros. Se logró cumplir con satisfacción el objetivo y la metodología planteada para brindar información en salud trabajando la temática de cuidado y autocuidado con niños y orientadores.

De igual forma, se logró la identificación de la importancia del autocuidado emocional y el papel de las emociones en la vida cotidiana, señalando que este conocimiento permite reconocer y validar aquellas emociones sin juicios negativos para tomar medidas que mejoren el bienestar mental. Por medio de la intervención se pudo en primer momento identificar las emociones, conocer de qué manera se manifiestan en el cuerpo y qué situaciones desencadenan aquellas emociones. De igual forma, se logró que los niños y cuidadores identifiquen maneras de gestionarlas y afrontarlas asertivamente cuando se presenten por medio de las técnicas de respiración que se enseñaron.

Los niños y orientadoras se mostraron colaborativos a la hora de realizar la intervención y se evidenció la participación en todo el transcurso de ella, demostrando por medio de evaluaciones orales, que se quedaron con saberes importantes relacionados al cuidado y autocuidado.

Durante el análisis de la evaluación posterior a la intervención sobre la temática de cuidado y autocuidado se revisaron los siguientes aspectos basados en las respuestas obtenidas a través de la evaluación verbal:

Análisis encuentro 1:

1.Pregunta: ¿Qué aprendiste hoy sobre cuidado y autocuidado?

Respuesta esperada: "Aprendí sobre cuidar mi cuerpo haciendo ejercicio, comiendo bien, durmiendo bastante, mi rutina de higiene personal y compartir con mi familia".
Resultado: Se evidencia que los niños comprendieron que el autocuidado es muy importante para sentirse bien y estar saludables. De igual forma, al responder a esta pregunta se lleva a los niños a tomar conciencia de hábitos específicos que están aprendiendo, como la higiene personal, la alimentación equilibrada o la importancia de la actividad física.

2.Pregunta: Nombra un alimento saludable de los que se mencionaron con los carteles de comida.

Respuesta esperada: Se espera que se mencionen alimentos altos en valor nutricional y proteico.

Resultado: Los estudiantes brindan una respuesta concreta respecto a los alimentos que reconocen como saludables y mencionan aquellos que consumen en su cotidianidad, al recordar y nombrar un alimento saludable, el niño no solo identifica qué es bueno para su salud, sino que empieza a normalizar la idea de incluir esos alimentos en su vida cotidiana.

3.Pregunta: Nombra un alimento no saludable de los que se mencionaron con los carteles de comida

Respuesta esperada: Se espera que se mencionen alimentos con alto contenido de azúcar y grasas elevadas.

Resultado: Los estudiantes mencionan los alimentos que consideran no saludables especificando en qué momentos del día es más factible su consumo y en cuáles evitarlos. Los niños pueden reconocer que, aunque ciertos alimentos sean atractivos o comunes, no siempre son beneficiosos para la salud.

4.Pregunta: ¿Qué prácticas de higiene personal mencionadas en la actividad realizas en tu rutina diaria?

Respuesta esperada: "Ducharme, cambiarme la ropa, lavarme los dientes, cuidar mis uñas, peinar mi cabello, usar perfume".
Resultado: A través de la formulación de la pregunta y desde un proceso autorreflexivo, los estudiantes compartieron experiencias personales y evaluaron sus hábitos de higiene, identificando las prácticas actuales, fomentando un compromiso continuo con el cuidado personal y ayudando a establecer una base sólida para hábitos saludables que los acompañarán a lo largo de su vida.

5.Pregunta: ¿Cómo debemos venir presentados al CDI?

Respuesta esperada: "Limpios y con el uniforme o ropa adecuadamente".

Resultado: La pregunta se centra en la presentación personal, la higiene. Al reflexionar sobre cómo deben presentarse, los niños toman conciencia de que su apariencia y cuidado personal son formas de respeto hacia ellos mismos y hacia los demás.

<u>Análisis segundo encuentro:</u>

1.Pregunta: ¿Qué cosas te hacen sentir feliz y por qué?

Respuesta esperada: "Compartir con mi familia, jugar con mis amigos y venir al CDI".
Resultado: La respuesta invita a una reflexión personal sobre las fuentes de la felicidad de los estudiantes y los lleva a reconocer las experiencias, personas o actividades que tienen un impacto positivo en su bienestar emocional. Al responder qué cosas los hacen felices, como pasar tiempo con sus familias y amigos, se ven obligados a mirar hacia dentro y reconocer las fuentes de su bienestar

emocional. Este proceso fomenta una mayor conciencia de sus propias emociones, un paso esencial para desarrollar habilidades de autorregulación.

2.Pregunta: ¿Cómo te sientes cuando estás triste? ¿Qué te gusta hacer para sentirte mejor?

Respuesta esperada: "me siento mal y me dan ganas de llorar. Para sentirme mejor me gusta jugar con mis juguetes y compartir con amigos"
Resultado: Los estudiantes brindan una respuesta concreta respecto a identificar y nombrar sus emociones, lo que es fundamental para el desarrollo emocional. Se hace hincapié en que hablar sobre la tristeza en un entorno seguro y comprensivo, enseña a los niños que sentir tristeza es parte de la experiencia humana y no algo de lo que deban avergonzarse. También se identifica que entre las acciones que ejecutan para sentirse mejor emocionalmente incluyen pasar tiempo con sus padres y hacer actividades que les resultan agradables como jugar y comer.

3.Pregunta: ¿Quiénes son las personas con las que te gusta hablar cuando tienes un problema?

Respuesta esperada: "Me gusta hablar con mis papás y mi familia".
Resultado: Esta pregunta ayuda a identificar las redes de apoyo de los niños, un recurso esencial para afrontar desafíos emocionales y sociales. Reconocen a las personas con las que les gusta hablar fortaleciendo su vínculo emocional con estas figuras, siendo esta red de apoyo conformado por familiares, amigos, maestros u otros adultos de confianza.

4.Pregunta: ¿Qué actividades disfrutas hacer para relajarte o divertirte?

Respuesta esperada: "Me gusta realizar actividades divertidas, jugar con mis compañeros, pasear con mis papás".
Resultado: Los estudiantes esbozan sobre el equilibrio entre sus responsabilidades diarias y el tiempo que dedican para sí mismos de descanso y disfrute con familia y amigos. Al responder a esta pregunta, los niños identifican aquellas actividades que disfrutan hacer y que les generan calma o felicidad, fomentando el conocimiento de sí mismos. Muchas incluyen compartir momentos en familia, jugar con sus amigos, ver su programa de televisión favorita e incluso acciones sencillas como comer algo que les gusta.

5.Pregunta: ¿Puedes representar físicamente cómo se ve la siguiente emoción (alegría, tristeza, enojo, miedo, calma, amor)?

Respuesta esperada: Que se represente físicamente cómo se expresa aquella emoción por medio del rostro.
Resultado: La pregunta se centra en promover la expresión no verbal de las emociones y en permitir a los niños explorar su comprensión de las mismas. Se parte de una reflexión profunda sobre cómo se manifiestan sus sentimientos en el cuerpo, lo cual es un paso crucial en la autoexploración emocional, al poner en práctica cómo se "ve" una emoción en el cuerpo, los niños también pueden aprender a reconocer señales físicas de las emociones en otras personas, desarrollando su empatía y capacidad para comprender a los demás.

6. CONCLUSIONES:

Durante el desarrollo de esta estrategia de información en salud se logró intervenir a un total de 28 personas pertenecientes al CDI NIÑOS DE PAZ REFUGIO 2. Se logró cumplir a satisfacción el desarrollo de la metodología para brindar información en salud con la estrategia Activa el autocuidado, intervención No 3 del programa de Vulnerables, realizando la actividad informativa sobre la temática: 1. Cuidado y Autocuidado.

Se identificó qué es el cuidado y autocuidado, sus distintas dimensiones, las partes del cuerpo humano y sus funciones para el conocimiento de las habilidades motoras y sociales, la relación que se establece con los grupos sociales, el autocuidado emocional y su papel en la vida cotidiana. También se identificó qué es el cuidado y autocuidado desde la dimensión emocional, no solo ayudando a los niños a explorar y expresar sus emociones, sino que también ofreciendo a los adultos orientadores una comprensión más profunda de sus necesidades emocionales y sociales. Fomentando un ambiente en el que los niños se sientan cómodos hablando sobre sus sentimientos y experiencias y sobre cómo esto puede tener un impacto positivo en su desarrollo psico socioemocional.

Elaborado por:

María Paula Salazar

María Paula Salazar Durán
Psicóloga - PIC 2024

Nairy Y. Osorio S.

Nairy Yesenia Osorio Sánchez
Trabajadora Social - PIC 2024

María Stella Rueda Q

María Stella Rueda Quintero
Enfermera - PIC 2024

HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
ES TIEMPO DE SERVIR A LA GENTE

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024

Programa:
POBLACIONES VULNERABLES.

No. Intervención:
5.

Periodo: DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024

Intervención 55 - 5:

Desarrollar mediante informacion en salud a la comunidad en general en el cumplimiento de la celebracion DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. con la siguiente agenda: 1. Diseño y difusion de formato tipo video con mensajes claves en redes sociales institucionales durante 5 minutos a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta
2. Diseño y publicacion de piezas graficas con temas diferentes de salud a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta
3. Organizar el dia central mediante CINEFORO con el grupo de PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FICHA TÉCNICA						
META: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.	**PROGRAMA:** Vulnerables.	**INTERVENCIÓN 5:** Desarrollar mediante información en salud a la comunidad en general en el cumplimiento de la celebración DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, con la siguiente agenda: 1. Diseño y difusión de formato tipo video con mensajes claves en redes sociales institucionales durante 5 minutos a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta. 2. Diseño y publicación de piezas graficas con temas diferentes de salud a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta.				
FECHA:	**Día:**	16	**Mes:**	Noviembre	**Año:**	2024
TEMA:	Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.					
LUGAR:	**BARRIO**	**LUGAR**				
	San Cristóbal	Kiosco				
POBLACIÓN:	Comunidad en general del municipio de Piedecuesta.					
OBJETIVO:	Brindar información en salud mediante diseño y difusión de contenido audiovisual y gráfico en redes sociales institucionales para informar a la comunidad de Piedecuesta sobre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD - METODOLOGÍA.	**DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA** **PIEZAS GRÁFICAS** **Pieza gráfica 56** **Derechos en salud de las personas con discapacidad** - Afiliación al Sistema General de Seguridad Social. - Recibir servicios en salud física y mental. - Recibir una atención digna, íntegra, oportuna, personalizada y confidencial. - Recibir los servicios de urgencias en las instituciones públicas y privadas. - Pronta detección y atención, tratamiento de enfermedades, y rehabilitación integral de su discapacidad.					

- Prevención de nuevas discapacidades a través de atención médica eficiente, de calidad y oportuna.

Pieza gráfica 57
Deberes en salud de las personas con discapacidad

- Cuidar su salud física y mental.
- Tratar con respeto al personal.
- Cumplir de manera responsable con las recomendaciones brindadas por el personal de salud.
- Suministrar información oportuna, clara y veraz sobre el estado de salud.
- Cumplir las normas y actuar de buena fe frente al sistema de salud.

Pieza gráfica 58
Claves para una verdadera interacción inclusiva entre las personas con discapacidad y sus cuidadores

- Empatía.
- Tolerancia.
- Comprensión.
- Solidaridad.
- Autonomía.
- Comunicación asertiva.
- Respeto por las diferencias.

Pieza gráfica 59
Tips de salud mental para los cuidadores de las personas con discapacidad

Estudios demuestran que la labor de los cuidadores de las personas con discapacidad puede generar altos niveles de estrés, ansiedad, depresión, disfunción familiar, aislamiento social, síndrome del cuidador y falta de autocuidado.

Recomendaciones:
- Gestión emocional.
- Establecer límites.
- Alimentación saludable.
- Descanso suficiente.
- Realizar y dosificar la actividad física.
- Establecer redes de apoyo.
- Buscar apoyo psicosocial.
- Participar en actividades de esparcimiento.

Pieza gráfica 60
Día Internacional de las Personas con Discapacidad

La conmemoración de la presente fecha especial reconoce la importancia de tejer redes de apoyo entre cuidadores, familiares y amistades para contribuir a la promoción de la salud física y mental de las personas con discapacidad.
Juntos podemos trabajar para que, desde un entorno protector inmediato, accedan a su derecho a la salud y se mejore la calidad de vida.

VIDEO12

ESLOGAN: "Salud inclusiva"

PRIMERA PARTE

Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Desde el Plan de Intervenciones Colectivas, se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad con el objetivo de promover la salud física y mental de las personas con discapacidad, desde la contribución de un entorno protector inmediato: familia, cuidadores y amistades.
La celebración de esta fecha especial se realiza desde su declaración en 1992 por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el marco de reconocer, proteger y garantizar el goce pleno de sus derechos, promover la dignidad humana, la equidad, la igualdad, la diversidad y la no discriminación, fortalecer la autonomía y la participación ciudadana, fomentar el liderazgo para un futuro con mayor inclusión y sostenibilidad, y orientar a los gobiernos, organizaciones y sociedad en materia de accesibilidad a la salud integral y educación.

SEGUNDA PARTE

¿Qué se entiende por discapacidad?

Según la Organización Mundial de la Salud, la discapacidad es cualquier restricción o impedimento a largo plazo de la capacidad de realizar una actividad, en interacción con diversas barreras, dificultando una participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones.

Datos de interés: Se estima que el 15% de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad, siendo las mujeres y las personas jóvenes los que tienen más probabilidades de vivenciarlas y experimentar desigualdades en materia de salud.

TERCERA PARTE

¿Cuáles son los tipos de discapacidad?

En Colombia se reconocen los tipos de discapacidad: física, visual, auditiva, sordoceguera, psicosocial, intelectual y múltiple.

CUARTA PARTE

Derechos en salud de las personas con discapacidad

- Afiliación al Sistema General de Seguridad Social.
- Recibir servicios en salud física y mental.
- Recibir una atención digna, íntegra, oportuna, personalizada y confidencial.
- Ser informado sobre los costos de la atención en salud.
- Recibir los servicios de urgencias en las instituciones públicas y privadas.
- Pronta detección y atención, tratamiento de enfermedades, y rehabilitación integral de su discapacidad.
- Prevención de nuevas discapacidades a través de atención médica eficiente, de calidad y oportuna.
- Recibir una atención continua y sin interrupción.
- Presentar quejas o reclamos sobre la atención en salud prestada.
- Orientación respecto a la entidad que debe prestarle los servicios de salud.
- Protección especial cuando se padecen enfermedades catastróficas y de alto costo, sin el cobro de los copagos.
- Recibir una segunda opinión médica.

QUINTA PARTE

Deberes en salud de las personas con discapacidad

- Cuidar su salud física y mental.
- Tratar con respeto al personal.
- Cumplir de manera responsable con las recomendaciones brindadas por el personal de salud.
- Suministrar información oportuna, clara y veraz sobre el estado de salud.
- Cumplir las normas y actuar de buena fe frente al sistema de salud.
- Actuar con solidaridad ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
- Cuidar las instalaciones donde recibe los servicios de salud.
- Asistir a las citas o cancelarlas con anticipación si no puede acudir.
- Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social.
- Involucrar a su entorno familiar en su tratamiento y recuperación.

	- Cancelar de forma oportuna el valor de los servicios de atención recibidos. SEXTA PARTE **Rol de los cuidadores** El rol de los cuidadores es fundamental para la atención integral de las personas con discapacidad. Sin embargo, diversos estudios sugieren que los cuidadores no cuentan con adecuados momentos de descanso, suficientes recursos económicos, apoyo por parte de otras personas claves o redes institucionales y comunitarias, lo que les ubica en una situación o sentimiento de vulnerabilidad, por lo tanto, ante posibles altos niveles de estrés, ansiedad, depresión, disfunción familiar, aislamiento social o falta de autocuidado, se recomienda: - Gestionar las emociones. - Establecer límites. - Mantener una alimentación saludable. - Asegurarse de descansar lo suficiente. - Participar en actividades de esparcimiento. - Realizar y dosificar la actividad física. - Establecer redes de apoyo. - Buscar apoyo psicosocial. SÉPTIMA PARTE **¿Cuáles son las claves para una verdadera interacción inclusiva entre las personas con discapacidad y sus cuidadores?** - Empatía. - Solidaridad. - Tolerancia. - Comprensión. - Autonomía. - Respeto por las diferencias. - Comunicación asertiva.
EVALUACIÓN:	Se evalúa el impacto logrado con la comunidad en general del municipio de Piedecuesta, por medio del certificado expedido por las instituciones de las páginas, que contenga las variables de fecha, tema, profesional y población impactada tras la publicación del video y de las cinco piezas gráficas, en las Redes sociales instituciones Facebook e Instagram alcaldía, ESE y medio de comunicación digital con mayor cobertura en el municipio de piedecuesta (100.000 seguidores).

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO	MARÍA PAULA SALAZAR DURÁN	NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ
Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller		

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto1: Se dan a conocer los derechos en salud de las personas con discapacidad a través del brif 56.



Foto2: Se dan a conocer los deberes en salud de las personas con discapacidad a través del brif 57.

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto3: Se brindan claves para una verdadera interacción inclusiva entre las personas con discapacidad y sus cuidadores mediante el brif 58.



Foto4: Se brindan tips de salud mental para los cuidadores de las personas con discapacidad por medio del brif 59.

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto5: Se celebra el día internacional de las personas con discapacidad a través del brif 60.

PROGRAMACION PIEZAS GRÁFICAS Y VIDEOS

:Hover

PROGRAMACIÓN DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024

							NOVIEMBRE																DICIEMBRE														
							M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	
I	N° INT	PROGRAMA	TIPO	REFERENCIA / ACTIVIDAD	TEMA	TOTAL	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	*15*	
55	5	6 VULNERABLES	PUBLICACION	PGRAFICA 56	DERECHOS EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6																	4		2												
55	5	6 VULNERABLES	PUBLICACION	PGRAFICA 57	DEBERES EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6																						6									
55	5	6 VULNERABLES	PUBLICACION	PGRAFICA 58	CLAVES PARA UNA VERDADERA INTERACCIÓN INCLUSIVA	6																			4			2									
55	5	6 VULNERABLES	PUBLICACION	PGRAFICA 59	TIPS DE SALUD MENTAL PARA LOS CUIDADORES	6																				4		2									
55	5	6 VULNERABLES	PUBLICACION	PGRAFICA 60	DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	6																		6													
55	5	6 VULNERABLES	PUBLICACION	VIDEO12	no tiene texto	6																					2	2	2								

:Hover
Ingeniería

Señores:
E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
Piedecuesta, Santander.

ACTA ENTREGA

El suscrito **JEFFERSON HERNÁNDEZ CORREA** identificado con número de cedula 1.102.367.716 DE PIEDECUESTA, hace entrega de *la pieza gráfica desarrolladas* para dar cumplimiento al contrato de prestación de servicios No 112-2024 que tiene como objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS Y VIDEOS PARA LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TÉCNICO COAI-PAS-PIC DE LA VIGENCIA 2024, SEGÚN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1-PCCNTR.6607854, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA"**, para el programa de **POBLACIONES VULNERABLES,** con aprobación por parte de la oficina de prensa de la alcaldía municipal de Piedecuesta:

N°	N° INT	INTERVENCIÓN (Descripción de la actividad)	REFERENCIA / ACTIVIDAD	TEMA	FECHA	CANT
55	5	Desarrollar mediante informacion en salud a la comunidad en general en el cumplimiento de la celebracion DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. con la siguiente agenda: 1. Diseño y difusion de formato tipo video con mensajes claves en redes sociales institucionales durante 5 minutos a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta 2. Diseño y publicacion de piezas graficas con temas diferentes de salud a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta	PGRAFICA 56	DERECHOS EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	02/12/2024	1
			PGRAFICA 57	DEBERES EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	07/12/2024	1
			PGRAFICA 58	CLAVES PARA UNA VERDADERA INTERACCIÓN INCLUSIVA	04/12/2024	1
			PGRAFICA 59	TIPS DE SALUD MENTAL PARA LOS CUIDADORES	05/12/2024	1
			PGRAFICA 60	DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	03/12/2024	1

PGRAFICA 56 DERECHOS EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



PGRAFICA 57 DEBERES EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



PGRAFICA 58 CLAVES PARA UNA VERDADERA INTERACCIÓN INCLUSIVA



PGRAFICA 59 TIPS DE SALUD MENTAL PARA LOS CUIDADORES



:Hover
Ingeniería

PGRAFICA 60 DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



La presente se expide a solicitud de los interesados, el 16 de diciembre del año 2024.

JEFFERSON HERNÁNDEZ CORREA
CC. 1.102.367.716 DE PIEDECUESTA
CEL: 3157797882

Recibido por profesional PIC:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NÚMERO DE CEDULA	NÚMERO DE CELULAR	FIRMA
Maria Paula Salazar	Psicóloga PIC	1003823984	3203526797	Maria Paula Salazar

Señores:
E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
Piedecuesta, Santander.

ACTA ENTREGA

El suscrito **JEFFERSON HERNÁNDEZ CORREA** identificado con número de cedula 1.102.367.716 DE PIEDECUESTA, hace entrega del video *desarrollado* para dar cumplimiento al contrato de prestación de servicios No 112-2024 que tiene como objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS Y VIDEOS PARA LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TÉCNICO COAI-PAS-PIC DE LA VIGENCIA 2024, SEGÚN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1-PCCNTR.6607854, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA"**, para el programa de **POBLACIONES VULNERABLES**, con aprobación por parte de la oficina de prensa de la alcaldía municipal de Piedecuesta:

VIDEO						
N°	N° INT	INTERVENCIÓN (Descripción de la actividad)	REFERENCIA / ACTIVIDAD	TEMA	FECHA	CANT
55	5	Desarrollar mediante informacion en salud a la comunidad en general en el cumplimiento de la celebracion DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. con la siguiente agenda: 1. Diseño y difusion de formato tipo video con mensajes claves en redes sociales institucionales durante 5 minutos a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta 2. Diseño y publicacion de piezas graficas con temas diferentes de salud a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta	VIDEO12	DISCAPACIDAD	06/12/2024	1



La presente se expide a solicitud de los interesados, 16 de diciembre del 2024

JEFFERSON HERNANDEZ CORREA
CC. 1.102.367.716 DE PIEDECUESTA
CEL: 3157797882

Recibido por profesional PIC:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NÚMERO DE CEDULA	NÚMERO DE CELULAR	FIRMA
Maria Paula Salazar	Psicologa PIC	1005325984	3208526797	Maria Paula Salazar

VIDEO 12 Guion discapacidad

Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Desde el Plan de Intervenciones Colectivas, se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad con el objetivo de promover la salud física y mental de las personas con discapacidad, desde la contribución de un entorno protector inmediato: familia, cuidadores y amistades.

La celebración de esta fecha especial se realiza desde su declaración en 1992 por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el marco de reconocer, proteger y garantizar el goce pleno de sus derechos, promover la dignidad humana, la equidad, la igualdad, la diversidad y la no discriminación, fortalecer la autonomía y la participación ciudadana, fomentar el liderazgo para un futuro con mayor inclusión y sostenibilidad, y orientar a los gobiernos, organizaciones y sociedad en materia de accesibilidad a la salud integral y educación.

¿Qué se entiende por discapacidad?

Según la Organización Mundial de la Salud, la discapacidad es cualquier restricción o impedimento a largo plazo de la capacidad de realizar una actividad, en interacción con diversas barreras, dificultando una participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones.

Datos de interés: Se estima que el 15% de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad, siendo las mujeres y las personas jóvenes los que tienen más probabilidades de vivenciarlas y experimentar desigualdades en materia de salud.

Existen diferentes tipos de discapacidad:

1. Discapacidad física: Afecta la movilidad y el uso de las extremidades.

2. Discapacidad sensorial: Incluye problemas de visión o audición.

3. Discapacidad intelectual: Se relaciona con limitaciones en el funcionamiento cognitivo y adaptativo.

4. Discapacidad psicosocial: Implica condiciones de salud mental que afectan el comportamiento y las interacciones sociales.

Es importante considerar que la discapacidad no solo está relacionada con la condición de la persona, sino también con el entorno y las actitudes sociales. La inclusión y accesibilidad pueden mejorar la calidad de vida y las oportunidades para las personas con discapacidad.

En Colombia se reconocen los tipos de discapacidad: física, visual, auditiva, sordoceguera, psicosocial, intelectual y múltiple.

Derechos en salud de las personas con discapacidad

- Afiliación al Sistema General de Seguridad Social.
- Recibir servicios en salud física y mental.
- Recibir una atención digna, íntegra, oportuna, personalizada y confidencial.
- Ser informado sobre los costos de la atención en salud.
- Recibir los servicios de urgencias en las instituciones públicas y privadas.
- Pronta detección y atención, tratamiento de enfermedades, y rehabilitación integral de su discapacidad.
- Prevención de nuevas discapacidades a través de atención médica eficiente, de calidad y oportuna.
- Recibir una atención continua y sin interrupción.
- Presentar quejas o reclamos sobre la atención en salud prestada.
- Orientación respecto a la entidad que debe prestarle los servicios de salud.
- Protección especial cuando se padecen enfermedades catastróficas y de alto costo, sin el cobro de los copagos.
- Recibir una segunda opinión médica.

Deberes en salud de las personas con discapacidad

Los deberes en salud de las personas con discapacidad son aquellos compromisos o responsabilidades que estas personas, al igual que cualquier otra, tienen para cuidar su bienestar físico y mental, así como para contribuir a un sistema de salud justo y accesible para todos. Estos deberes también están relacionados con la promoción de su propia autonomía y la colaboración con los servicios de salud. A continuación, se presentan algunos de los principales deberes:

Cuidar de su salud personal

- Adoptar hábitos saludables como una dieta equilibrada, ejercicio físico adaptado a sus capacidades y evitar conductas de riesgo (como el consumo de tabaco o alcohol en exceso).
- Realizar chequeos médicos regulares para prevenir enfermedades o detectarlas a tiempo.

- Seguir las recomendaciones médicas y terapias prescritas por los profesionales de salud.

Buscar información sobre su condición

- Informarse sobre su discapacidad y las opciones disponibles para mejorar su calidad de vida.

- Conocer los recursos, tratamientos y derechos que ofrece el sistema de salud en su país o localidad.

Usar los servicios de salud de manera responsable

- Acudir a las citas médicas y cumplir con los tratamientos indicados para evitar complicaciones.

- No abusar de los recursos del sistema de salud, como consultas innecesarias o medicamentos no prescritos.

Promover su autonomía

- Participar activamente en la toma de decisiones sobre su salud, siempre que sea posible.

- Comunicar sus necesidades y expectativas a los profesionales de salud para recibir una atención adecuada.

Fomentar la inclusión y sensibilización

- Ser un ejemplo de cuidado personal y respeto hacia la diversidad, promoviendo una sociedad más inclusiva.

- Colaborar en actividades o iniciativas que busquen sensibilizar a la población sobre la importancia de la atención integral a las personas con discapacidad.

Es importante recordar que, además de los deberes, las personas con discapacidad tienen derechos fundamentales en salud, como el acceso a servicios médicos de calidad, atención adaptada a sus necesidades y el respeto por su dignidad. El equilibrio entre derechos y deberes es esencial para garantizar una vida plena y saludable.

Rol de los cuidadores

El rol de los cuidadores es esencial para garantizar el bienestar, la calidad de vida y la dignidad de las personas que requieren apoyo debido a enfermedades, discapacidades o limitaciones en su autonomía. Este papel va más allá de las tareas físicas, ya que implica también apoyo emocional, social y, en muchos casos, coordinación con profesionales de la salud. A continuación, se detallan las principales responsabilidades y aspectos del rol de los cuidadores:

Proveer atención básica

- Ayudar con actividades de la vida diaria como alimentación, higiene personal, vestimenta y movilidad.

- Supervisar la administración de medicamentos según las indicaciones médicas.

Brindar apoyo emocional

- Escuchar y acompañar a la persona bajo su cuidado, fomentando una relación de confianza.

- Ayudar a mantener la autoestima y la motivación, especialmente en situaciones de enfermedad o discapacidad.

- Proporcionar compañía para evitar el aislamiento social o la soledad.

Ser un enlace con los servicios de salud

- Coordinar citas médicas, terapias y tratamientos necesarios.

- Informar a los profesionales de la salud sobre cambios en el estado físico o emocional de la persona a su cargo.

- Participar activamente en planes de rehabilitación o cuidados paliativos, siguiendo las recomendaciones médicas.

Fomentar la autonomía

- Promover que la persona bajo su cuidado participe en las decisiones que afectan su vida, siempre que sea posible.

- Facilitar que realicen actividades por sí mismos, respetando sus capacidades y limitaciones.

- Adaptar el entorno para que la persona pueda desenvolverse con mayor independencia.

Educarse y capacitarse

- Aprender sobre la condición de la persona que cuidan (ya sea una enfermedad, discapacidad o envejecimiento) para brindar un mejor apoyo.

- Conocer técnicas de cuidado, primeros auxilios y manejo emocional.

- Informarse sobre los recursos disponibles, como ayudas técnicas, servicios comunitarios o beneficios legales.

El rol del cuidador es fundamental en la vida de las personas dependientes, pero también exige un equilibrio entre el cuidado que brindan y su propio bienestar. Reconocer la importancia de los cuidadores, apoyarlos y ofrecerles recursos es clave para garantizar que puedan desempeñar su labor de manera sostenible y efectiva.

¿Cuáles son las claves para una verdadera interacción inclusiva entre las personas con discapacidad y sus cuidadores?

La interacción inclusiva entre las personas con discapacidad y sus cuidadores se basa en una relación de respeto, empatía y colaboración mutua. Es fundamental que esta interacción permita a la persona con discapacidad participar activamente en su vida y decisiones, promoviendo su autonomía y dignidad. A continuación, se presentan las claves para lograr una verdadera interacción inclusiva:

Respeto por la dignidad y los derechos

- Reconocer que la persona con discapacidad tiene los mismos derechos que cualquier otra persona.

- Respetar sus decisiones, incluso si no coinciden con las opiniones del cuidador.

Comunicación efectiva

- Utilizar un lenguaje claro, respetuoso y adaptado a las necesidades de la persona (por ejemplo, lenguaje de señas, dispositivos de comunicación aumentativa, etc.).

- Escuchar activamente, mostrando interés genuino en lo que la persona quiere expresar.

Promoción de la autonomía

- Fomentar que la persona participe en las decisiones que afectan su vida diaria, como qué ropa usar, qué comer o cómo organizar su rutina.

- Proporcionar apoyo solo cuando sea necesario, evitando la sobreprotección.

- Adaptar el entorno o las herramientas para que la persona pueda realizar actividades por sí misma, dentro de sus posibilidades.

Empatía y comprensión

- Ponerse en el lugar de la persona con discapacidad para entender mejor sus necesidades, preocupaciones y emociones.

- Mostrar paciencia y sensibilidad frente a las limitaciones o barreras que puedan enfrentar.

- Reconocer y validar sus sentimientos, evitando minimizar sus experiencias.

Trabajo en equipo

- Considerar la relación entre el cuidador y la persona con discapacidad como una colaboración, no como una relación jerárquica.

- Establecer metas conjuntas y trabajar juntos para alcanzarlas.

- Involucrar a la persona en la planificación de actividades, terapias o tratamientos.

Reconocimiento mutuo

- Reconocer y valorar los esfuerzos de ambas partes: el cuidador por su dedicación y la persona con discapacidad por su esfuerzo y resiliencia.

- Celebrar los logros, por pequeños que sean, como un equipo.

La interacción inclusiva no solo implica brindar apoyo, sino también construir una relación basada en la igualdad, el respeto y la confianza. Es un proceso continuo que requiere sensibilidad, aprendizaje y compromiso por parte de los cuidadores y de la sociedad en general.

:Hover
Ingeniería

HOVER INGENIERÍA

CERTIFICA QUE:

Para cumplimiento de las intervenciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC en la vigencia 2024 del municipio de Piedecuesta Santander, Se realizó la PUBLICACIÓN DE LAS PIEZAS GRAFICAS del programa de **POBLACIONES VULNERABLES** con los temas y por los medios virtuales de acuerdo al siguiente listado:

N°	N° INT	INTERVENCIÓN (Descripción de la actividad)
55	5	Desarrollar mediante informacion en salud a la comunidad en general en el cumplimiento de la celebracion DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. con la siguiente agenda: 1. Diseño y difusion de formato tipo video con mensajes claves en redes sociales institucionales durante 5 minutos a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta 2. Diseño y publicacion de piezas graficas con temas diferentes de salud a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta

REFERENCIA / ACTIVIDAD	TEMA
PGRAFICA 56	DERECHOS EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PGRAFICA 57	DEBERES EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PGRAFICA 58	CLAVES PARA UNA VERDADERA INTERACCIÓN INCLUSIVA
PGRAFICA 59	TIPS DE SALUD MENTAL PARA LOS CUIDADORES
PGRAFICA 60	DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

LINKS PUBLICACIONES.

FECHA	REFERENCIA / ACTIVIDAD	MEDIO	RED	LINK PUBLICACIÓN	ALCANCE
02/12/2024	PGRAFICA 56	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo/?fbid=968900075263527&set=a.442948634525343	302
02/12/2024	PGRAFICA 56	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDF4pZIuLn-/?igsh=dWlwM2dhdHp5OTZ0	70
02/12/2024	PGRAFICA 56	PROVEEDOR	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1045677614240327&set=pb.100063942944831.-2207520000&type=3	3699
02/12/2024	PGRAFICA 56	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDFuNFzvJ5F/?igsh=YWxmc3htZDF6cDNo	314
03/12/2024	PGRAFICA 60	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=892411279717547&set=pb.100068460488151.-2207520000&type=3	1573
03/12/2024	PGRAFICA 60	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDHzyZWu0TG/?igsh=MTJmdmN2a3RxeHdhMg%3D%3D	443
03/12/2024	PGRAFICA 60	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo/?fbid=969457401874461&set=a.442948634525343	184
03/12/2024	PGRAFICA 60	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDH678muH4X/?igsh=dHM0emRnZTcwYXQ5	66
03/12/2024	PGRAFICA 60	PROVEEDOR	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1046634020811353&set=pb.100063942944831.-2207520000&type=3	3174
03/12/2024	PGRAFICA 60	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDIy9txRiCo/?igsh=MTVmcHRwYmkyZXZ0eg%3D%3D	316
04/12/2024	PGRAFICA 56	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=893038359654839&set=pb.100068460488151.-2207520000&type=3	1232
04/12/2024	PGRAFICA 56	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDKPYsZOagw/?igsh=MWYyYnF2c3lwbHVjOQ%3D%3D	489
04/12/2024	PGRAFICA 58	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo/?fbid=970361445117390&set=a.442948634525343	198

:Hover
Ingeniería

HOVER INGENIERÍA

CERTIFICA QUE:

Para cumplimiento a las intervenciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC en la vigencia 2024 del municipio de Piedecuesta Santander, Se realizó la PUBLICACIÓN DEL VIDEO del programa de **POBLACIONES VULNERABLES** con los temas y por los medios virtuales de acuerdo al siguiente listado:

N°	N° INT	INTERVENCIÓN (Descripción de la actividad)
55	5	Desarrollar mediante informacion en salud a la comunidad en general en el cumplimiento de la celebracion DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. con la siguiente agenda: 1. Diseño y difusion de formato tipo video con mensajes claves en redes sociales institucionales durante 5 minutos a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta 2. Diseño y publicacion de piezas graficas con temas diferentes de salud a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta

REFERENCIA / ACTIVIDAD	TEMA
VIDEO12	DISCAPACIDAD

LINKS PUBLICACIONES.					
FECHA	REFERENCIA / ACTIVIDAD	MEDIO	RED	LINK PUBLICACIÓN	ALCANCE
06/12/2024	VIDEO12	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/hospitallocaldepiedecuesta/videos/438344612492461	162
06/12/2024	VIDEO12	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/reel/DDQMKYrsHfZ/?igsh=MnMxa2t3bjB6ZWg%3D	117
07/12/2024	VIDEO12	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.facebook.com/piedecuestanos/videos/1100619481500469	2401
07/12/2024	VIDEO12	PROVEEDOR		https://www.instagram.com/reel/DDSGu8COzZm/?igsh=bjhoaGpfY3B4NW4w	359
08/12/2024	VIDEO12	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/alcaldiapiedecuesta/videos/575483888417253	926
08/12/2024	VIDEO12	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/reel/DDUPV6hR909/?igsh=MWJmeTc3emJqZm9sMQ%3D%3D	829
				TOTAL:	**4794**

La presente se expide a solicitud de los interesados, el 16 de diciembre de 2024.

Jefferson Fernández Correa
Rep. Legal
Cel: 3157797882

Recibido por profesional PIC:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NÚMERO DE CEDULA	NÚMERO DE CELULAR	FIRMA
Nairy Yeseria Osorio Sánchez	Trabajadora Social	1102381226	3108663320	Nairy Y. Osorio S.

OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

CERTIFICADO DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES.

EL SUSCRITO JEFE DE PRENSA DE LA ALCALDÍA DE PIEDECUESTA

CERTIFICA QUE:

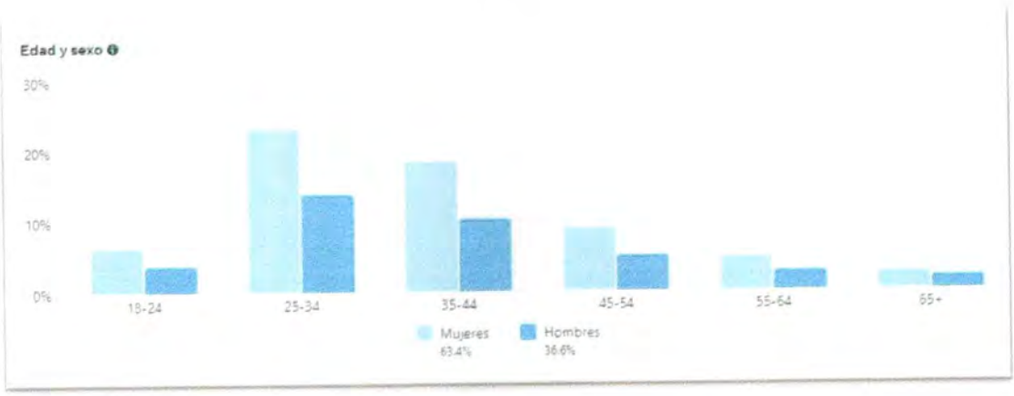
Para dar cumplimiento de las intervenciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC en la vigencia 2024 del municipio de Piedecuesta Santander, Se realizó la PUBLICACIÓN DE LAS PIEZAS GRAFICAS Y VIDEO del programa de **POBLACIONES VULNERABLES** con los temas y por los medios virtuales de acuerdo al siguiente listado:

REFERENCIA / ACTIVIDAD	TEMA
PGRAFICA 56	DERECHOS EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PGRAFICA 57	DEBERES EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PGRAFICA 58	CLAVES PARA UNA VERDADERA INTERACCIÓN INCLUSIVA
PGRAFICA 59	TIPS DE SALUD MENTAL PARA LOS CUIDADORES
PGRAFICA 60	DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
VIDEO12	DISCAPACIDAD

LINKS PUBLICACIONES.					
FECHA	REFERENCIA / ACTIVIDAD	MEDIO	RED	LINK PUBLICACIÓN	ALCANCE
03/12/2024	PGRAFICA 60	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=892411279717547&set=pb.100068460488151.-2207520000&type=3	1573
03/12/2024	PGRAFICA 60	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDHzyZWu0TG/?igsh=MTJmdmN2a3RxeHdhMg%3D%3D	443
04/12/2024	PGRAFICA 56	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=893038359654839&set=pb.100068460488151.-2207520000&type=3	1232
04/12/2024	PGRAFICA 56	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDKPYsZOagw/?igsh=MWYyYnF2c3lwbHViOQ%3D%3D	489
07/12/2024	PGRAFICA 57	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=895177262774282&set=pb.100068460488151.-2207520000&type=3	1414
07/12/2024	PGRAFICA 57	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDSk2YhPuvK/?igsh=a3Q1YiM5YWIweWxk&img_index=3	434
07/12/2024	PGRAFICA 58	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=895177206107621&set=pb.100068460488151.-2207520000&type=3	1414

LINKS PUBLICACIONES.					
FECHA	REFERENCIA / ACTIVIDAD	MEDIO	RED	LINK PUBLICACIÓN	ALCANCE
07/12/2024	PGRAFICA 58	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDSk2YhPuvK/?igsh=a3Q1YjM5YWIweWxk&img_index=1	434
07/12/2024	PGRAFICA 59	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=8951772227742 86&set=pb.100068460488151.-2207520000&type=3	1414
07/12/2024	PGRAFICA 59	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDSk2YhPuvK/?igsh=a3Q1YjM5YWIweWxk&img_index=2	434
08/12/2024	VIDEO12	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/alcaldiapiedecuesta/videos/575483888417253	926
08/12/2024	VIDEO12	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/reel/DDUPV6hR909/?igsh=MWJmeTc3emJqZm9sMQ%3D%3D	829
					11.036

PÚBLICO.



La presente se expide a solicitud de los interesados, el 16 de diciembre de 2024.

JONATHAN DUQUE
Jefe de prensa alcaldía Piedecuesta

icontec ISO 9001 SC-CER426580 IQNet

HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
ES TIEMPO DE SERVIR A LA GENTE

CERTIFICADO DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES.

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

CERTIFICA QUE:

Para dar cumplimiento de las intervenciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC en la vigencia 2024 del municipio de Piedecuesta Santander, Se realizó la PUBLICACIÓN DE LAS PIEZAS GRAFICAS Y VIDEO del programa de **POBLACIONES VULNERABLES** con los temas y por los medios virtuales de acuerdo al siguiente listado:

REFERENCIA / ACTIVIDAD	TEMA
PGRAFICA 56	DERECHOS EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PGRAFICA 57	DEBERES EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PGRAFICA 58	CLAVES PARA UNA VERDADERA INTERACCIÓN INCLUSIVA
PGRAFICA 59	TIPS DE SALUD MENTAL PARA LOS CUIDADORES
PGRAFICA 60	DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
VIDEO12	DISCAPACIDAD

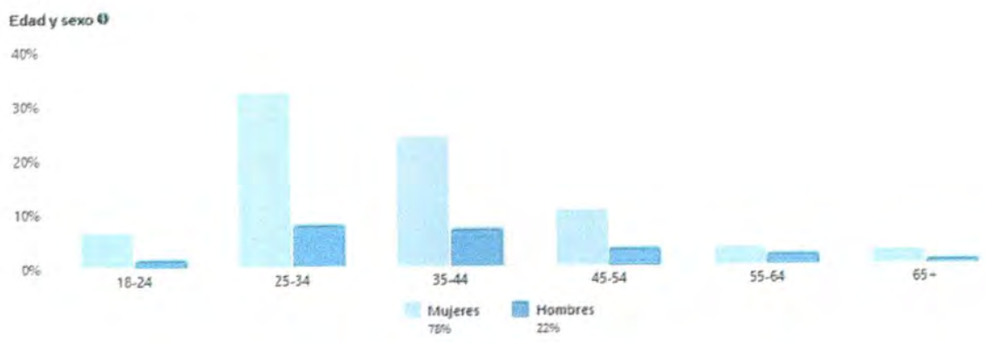
LINKS PUBLICACIONES.

FECHA	REFERENCIA / ACTIVIDAD	MEDIO	RED	LINK PUBLICACIÓN	ALCANCE
02/12/2024	PGRAFICA 56	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo/?fbid=968900075263527&set=a.442948634525343	302
02/12/2024	PGRAFICA 56	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDF4pZIuLn-/?igsh=dWlwM2dhdHp5OTZ0	70
03/12/2024	PGRAFICA 60	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo/?fbid=969457401874461&set=a.442948634525343	184
03/12/2024	PGRAFICA 60	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDH678muH4X/?igsh=dHM0emRnZTcwYXQ5	66
04/12/2024	PGRAFICA 58	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo/?fbid=970361445117390&set=a.442948634525343	198
04/12/2024	PGRAFICA 58	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDLWbqLuyBz/?igsh=ZzU0ZmQ2ZGNqdzVo	52
05/12/2024	PGRAFICA 59	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo?fbid=970797085073826&set=a.442948634525343	190
05/12/2024	PGRAFICA 59	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDM7AcMOPFF/?igsh=MWNiY3RybWZ5ODBmcA%3D%3D	58
06/12/2024	VIDEO12	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/hospitallocaldepiedecuesta/videos/438344612492461	162
06/12/2024	VIDEO12	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/reel/DDQMKYrsHfZ/?igsh=MnMxa2t3bjB6ZWg%3D	117
07/12/2024	PGRAFICA 57	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo?fbid=972293461590855&set=a.442948634525343	175

HOSPITAL LOCAL DE
PIEDECUESTA
ESE
ES TIEMPO DE SERVIR A LA GENTE.

LINKS PUBLICACIONES.					
FECHA	REFERENCIA / ACTIVIDAD	MEDIO	RED	LINK PUBLICACIÓN	ALCANCE
07/12/2024	PGRAFICA 57	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDSi6aaycuK/?igsh=NzVqd3JoYjN4a2Vu	44
					1618

PÚBLICO.



La presente se expide a solicitud de los interesados, el 16 de diciembre de 2024.

FREDDY ORLANDO ROJAS ARIAS
Gerente.

CERTIFICADO DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE PIEDECUESTANOS.COM

CERTIFICA QUE:

Para dar cumplimiento de las intervenciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC en la vigencia 2024 del municipio de Piedecuesta Santander, Se realizó la PUBLICACIÓN DE LAS PIEZAS GRAFICAS Y VIDEO del programa de **POBLACIONES VULNERABLES** con los temas y por los medios virtuales de acuerdo al siguiente listado:

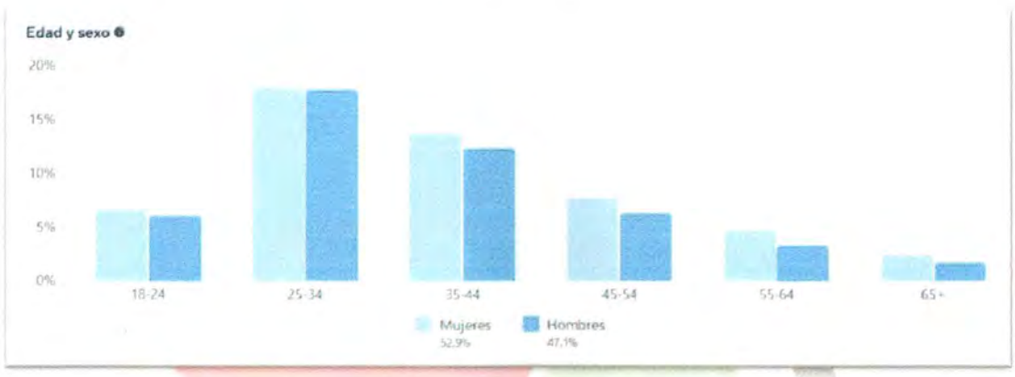
REFERENCIA / ACTIVIDAD	TEMA
PGRAFICA 56	DERECHOS EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PGRAFICA 57	DEBERES EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PGRAFICA 58	CLAVES PARA UNA VERDADERA INTERACCIÓN INCLUSIVA
PGRAFICA 59	TIPS DE SALUD MENTAL PARA LOS CUIDADORES
PGRAFICA 60	DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
VIDEO12	DISCAPACIDAD

LINKS PUBLICACIONES.

FECHA	REFERENCIA / ACTIVIDAD	MEDIO	RED	LINK PUBLICACIÓN	ALCANCE
02/12/2024	PGRAFICA 56	PROVEEDOR	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1045677614240327&set=pb.100063942944831.-2207520000&type=3	3699
02/12/2024	PGRAFICA 56	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDFuNFzvJ5F/?igsh=YWxmc3htZDF6cDNo	314
03/12/2024	PGRAFICA 60	PROVEEDOR	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1046634020811353&set=pb.100063942944831.-2207520000&type=3	3174
03/12/2024	PGRAFICA 60	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDIy9txRlCo/?igsh=MTVmcHRwYmkyZXZ0eg%3D%3D	316
04/12/2024	PGRAFICA 58	PROVEEDOR	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1047260724082016&set=pb.100063942944831.-2207520000&type=3	4985
04/12/2024	PGRAFICA 58	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDKoFspRxSr/?igsh=eGFmemNzMDA2Yzgw	316
05/12/2024	PGRAFICA 59	PROVEEDOR	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1047991477342274&set=pb.100063942944831.-2207520000&type=3	4365
05/12/2024	PGRAFICA 59	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDM4MKwOazo/?igsh=MTNjMnliam1lY29zYQ%3D%3D	261
07/12/2024	PGRAFICA 57	PROVEEDOR	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1049178527223569&set=pb.100063942944831.-2207520000&type=3	3045
07/12/2024	PGRAFICA 57	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDQ8h0kuinu/?igsh=MWwwemYzdHkxaW1qbA%3D%3D	275
07/12/2024	VIDEO12	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.facebook.com/piedecuestanos/videos/1100619481500469	2401

LINKS PUBLICACIONES.					
FECHA	REFERENCIA / ACTIVIDAD	MEDIO	RED	LINK PUBLICACIÓN	ALCANCE
07/12/2024	VIDEO12	PROVEEDOR		https://www.instagram.com/reel/DDSGu8COzZm/?igsh=bjhoaGplY3B4NW4w	359
					23.510

PÚBLICO.



La presente se expide a solicitud de los interesados, el 16 de diciembre de 2024.

Olver Suárez Jaimes

OLIVER SUAREZ JAIMES
Representante legal.

TIPO DE INFORME: INFORME MENSUAL ACCIONES PIC 2024				
EJECUTIVO	X	ACOMPAÑAMIENTO		OTRO. ¿CUÁL?

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2024.

PERIODO EJECUTADO: 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE.

PROGRAMA: Vulnerables.

META PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.

ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA: Colombia Inclusiva.

INTERVENCIÓN: Desarrollar mediante información en salud a la comunidad en general en el cumplimiento de la celebración DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, con la siguiente agenda: 1. Diseño y difusión de formato tipo video con mensajes claves en redes sociales institucionales durante 5 minutos a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta. 2. Diseño y publicación de piezas graficas con temas diferentes de salud a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta.

TEMÁTICA: Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

ENTORNO: Comunitario.

POBLACIÓN SUJETO: Familias, colectivos y comunidades.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS: 6.

1. OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN:

Brindar información en salud mediante diseño y difusión de contenido audiovisual y gráfico en redes sociales institucionales para informar a la comunidad de Piedecuesta sobre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS:

Durante la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas vigencia 2024, la Secretaría de Salud de Piedecuesta, difundió 5 piezas gráficas y 1 video, para el desarrollo de la estrategia "Colombia inclusiva" correspondiente a la intervención en salud Nº 5 del programa de Vulnerables (Tabla 1).

Tabla 1. Actividades ejecutadas durante el periodo del ***16 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2024****:*

REFERENCIA / ACTIVIDAD	TEMA	FECHA
PGRAFICA 56	DERECHOS EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	02/12/2024
PGRAFICA 57	DEBERES EN SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	07/12/2024
PGRAFICA 58	CLAVES PARA UNA VERDADERA INTERACCIÓN INCLUSIVA	04/12/2024
PGRAFICA 59	TIPS DE SALUD MENTAL PARA LOS CUIDADORES	05/12/2024
PGRAFICA 60	DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	03/12/2024
VIDEO12	DISCAPACIDAD	06/12/2024

3. Tabla 2. ANÁLISIS DEL ALCANCE LOGRADO POR PUBLICACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS PARA BRINDAR INFORMACIÓN EN SALUD CON LA ESTRATEGIA "COLOMBIA INCLUSIVA"

LINKS PUBLICACIONES.					
FECHA	REFERENCIA / ACTIVIDAD	MEDIO	RED	LINK PUBLICACIÓN	ALCANCE
02/12/2024	PGRAFICA 56	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo/?fbid=968900075263527&set=a.442948634525343	302
02/12/2024	PGRAFICA 56	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDF4pZluLn-/?igsh=dWlwM2dhdHp5OTZ0	70
02/12/2024	PGRAFICA 56	PROVEEDOR	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1045677614240327&set=pb.100063942944831.-2207520000&type=3	3699
02/12/2024	PGRAFICA 56	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDFuNFzvJ5F/?igsh=YWxmc3htZDF6cDNo	314
03/12/2024	PGRAFICA 60	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=892411279717547&set=pb.100068460488151.-2207520000&type=3	1573
03/12/2024	PGRAFICA 60	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDHzyZWu0TG/?igsh=MTJmdmN2a3RxeHdhMg%3D%3D	443
03/12/2024	PGRAFICA 60	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo/?fbid=969457401874461&set=a.442948634525343	184
03/12/2024	PGRAFICA 60	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDH678muH4X/?igsh=dHM0emRnZTcwYXQ5	66
03/12/2024	PGRAFICA 60	PROVEEDOR	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10466340208113 53&set=pb.100063942944831.-2207520000&type=3	3174
03/12/2024	PGRAFICA 60	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDIy9txRICo/?igsh=MTVmcHRwYmkyZXZ0eg%3D%3D	316
04/12/2024	PGRAFICA 56	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=893038359654839&set=pb.100068460488151.-2207520000&type=3	1232
04/12/2024	PGRAFICA 56	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDKPYsZOaqw/?igsh=MWYyYnF2c3lwbHViOQ%3D%3D	489
04/12/2024	PGRAFICA 58	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo/?fbid=970361445117390&set=a.442948634525343	198
04/12/2024	PGRAFICA 58	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDLWbqLuyBz/?igsh=ZzU0ZmQ2ZGNqdzVo	52
04/12/2024	PGRAFICA 58	PROVEEDOR	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1047260724082016&set=pb.100063942944831.-2207520000&type=3	4985

LINKS PUBLICACIONES.					
FECHA	REFERENCIA / ACTIVIDAD	MEDIO	RED	LINK PUBLICACIÓN	ALCANCE
04/12/2024	PGRAFICA 58	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDKoFspRxSr/?igsh=eGFmemNzMDA2Yzgw	316
05/12/2024	PGRAFICA 59	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo?fbid=970797085073826&set=a.442948634525343	190
05/12/2024	PGRAFICA 59	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDM7AcMOPFF/?igsh=MWNiY3RybWZ5ODBmcA%3D%3D	58
05/12/2024	PGRAFICA 59	PROVEEDOR	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1047991477342274&set=pb.100063942944831.-2207520000&type=3	4365
05/12/2024	PGRAFICA 59	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDM4MKwOazo/?igsh=MTNjMnliam1lY29zYQ%3D%3D	261
07/12/2024	PGRAFICA 57	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=895177262774282&set=pb.100068460488151.-2207520000&type=3	1414
07/12/2024	PGRAFICA 57	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDSk2YhPuvK/?igsh=a3Q1YjM5YWIweWxk&img_index=3	434
07/12/2024	PGRAFICA 57	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo?fbid=972293461590855&set=a.442948634525343	175
07/12/2024	PGRAFICA 57	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDSi6aaycuK/?igsh=NzVqd3JoYjN4a2Vu	44
07/12/2024	PGRAFICA 57	PROVEEDOR	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1049178527223569&set=pb.100063942944831.-2207520000&type=3	3045
07/12/2024	PGRAFICA 57	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDQ8h0kujnu/?igsh=MWwwemYzdHkxaW1qbA%3D%3D	275
07/12/2024	PGRAFICA 58	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=895177206107621&set=pb.100068460488151.-2207520000&type=3	1414
07/12/2024	PGRAFICA 58	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDSk2YhPuvK/?igsh=a3Q1YjM5YWIweWxk&img_index=1	434
07/12/2024	PGRAFICA 59	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=895177222774286&set=pb.100068460488151.-2207520000&type=3	1414
07/12/2024	PGRAFICA 59	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/DDSk2YhPuvK/?igsh=a3Q1YjM5YWIweWxk&img_index=2	434
				TOTAL:	**31370**

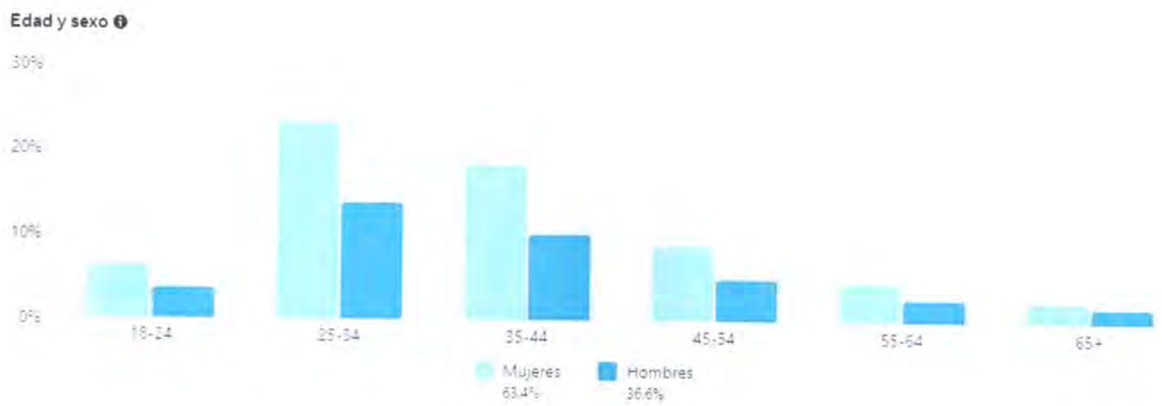
4. Tabla 3. ANÁLISIS DEL ALCANCE LOGRADO POR PUBLICACIÓN DE VIDEO PARA BRINDAR INFORMACIÓN EN SALUD CON LA ESTRATEGIA "COLOMBIA INCLUSIVA"

LINKS PUBLICACIONES.					
FECHA	REFERENCIA / ACTIVIDAD	MEDIO	RED	LINK PUBLICACIÓN	ALCANCE
06/12/2024	VIDEO12	ESE	FACEBOOK	https://www.facebook.com/hospitallocaldepiedecuesta/videos/438344612492461	162
06/12/2024	VIDEO12	ESE	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/reel/DDQMKYrsHfZ/?igsh=MnMxa2t3bjB6ZWq%3D	117
07/12/2024	VIDEO12	PROVEEDOR	INSTAGRAM	https://www.facebook.com/piedecuestanos/videos/1100619481500469	2401
07/12/2024	VIDEO12	PROVEEDOR		https://www.instagram.com/reel/DDSGu8COzZm/?igsh=bjhoaGplY3B4NW4w	359
08/12/2024	VIDEO12	ALCALDÍA	FACEBOOK	https://www.facebook.com/alcaldiapiedecuesta/videos/575483888417253	926
08/12/2024	VIDEO12	ALCALDÍA	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/reel/DDUPV6hR909/?igsh=MWJmeTc3emJqZm9sMQ%3D%3D	829
				TOTAL:	**4794**

5. CARACTERIZACIÓN DEL PÚBLICO POR RED SOCIAL INSTITUCIONAL:

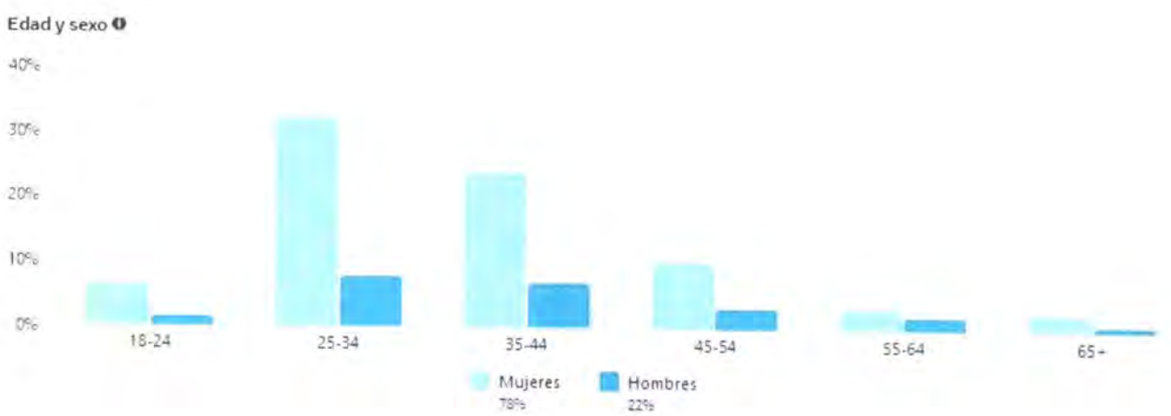
En el Gráfico 1. Se puede evidenciar que durante las publicaciones realizadas en el periodo del 16 de noviembre al 15 de diciembre se logró un alcance total de **11.036** en las REDES SOCIALES ALCALDÍA DE PIEDECUESTA, de los cuales el mayor porcentaje son mujeres con un 63.4% del total de la población y el mayor grupo etario alcanzado fue el de 25 a 34 años de edad con una representación del 24% del total del público alcanzado. Gráfico 1.

Gráfico 1. Distribución del público según sexo y edad Redes sociales ALCALDÍA DE PIEDECUESTA.



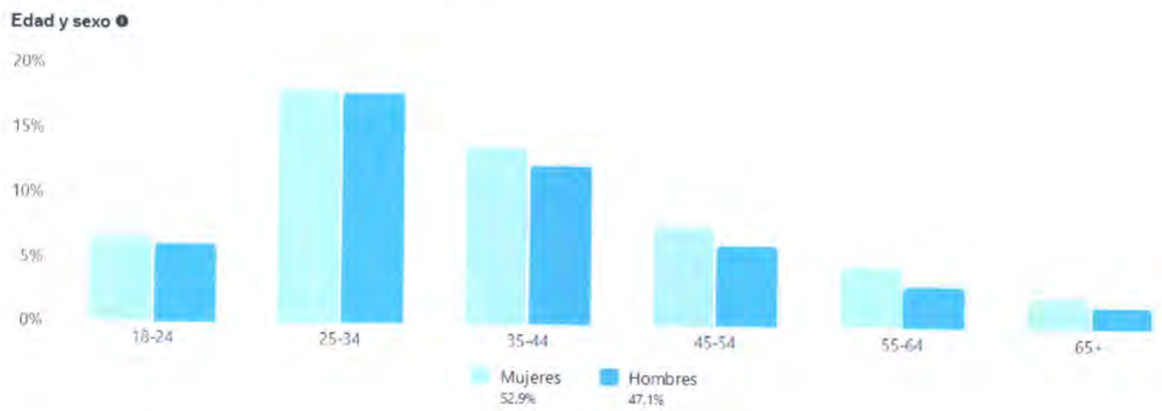
En el Gráfico 2. Se puede evidenciar que durante las publicaciones realizadas en el periodo del 16 de noviembre al 15 de diciembre se logró un alcance total de **1.618** en las REDES SOCIALES DE LA ESE HOSPITAL DE PIEDECUESTA, de los cuales el mayor porcentaje son mujeres con un 78 % del total de la población y el mayor grupo etario alcanzado fue el de 25 a 34 años de edad con una representación del 33% del total del público alcanzado. Gráfico 2.

Gráfico 2. Distribución del público según sexo y edad Redes sociales ESE HOPITAL DE PIEDECUESTA.



En el Gráfico 3. Se puede evidenciar que, durante las publicaciones realizadas en el periodo del 16 de noviembre al 15 de diciembre, se logró un alcance total de **23.510** en las REDES SOCIALES PIEDECUESTANOS.COM, de los cuales el mayor porcentaje son mujeres con un 52,9% del total de la población y el mayor grupo etario alcanzado fue el de 25 a 34 años de edad con una representación del 18% y el segundo grupo el de rango de edad de 35 a 44 años con un 13% del total del público alcanzado. Gráfico 3.

Gráfico 3. Distribución del público según sexo y edad Redes sociales PIEDECUESTANOS.COM



6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO REALIZADA DURANTE LA INFORMACIÓN EN SALUD:

Durante la implementación de la estrategia "**COLOMBIA INCLUSIVA"**, a través de la intervención de información en salud por medio del diseño y difusión de formato tipo video con mensajes claves en redes sociales institucionales durante 5 minutos sobre la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y del diseño y publicación de piezas gráficas con temas diferentes de salud a la comunidad en general del municipio de Piedecuesta.

Se obtuvieron los siguientes resultados teniendo en cuenta el total del alcance de las publicaciones en las redes sociales institucionales. Tabla 4.

REDES INSTITUCIONALES	ALCANCE
ALCALDÍA	11.036
ESE	1.618
PROVEEDOR	23.510
TOTAL, ALCANCE:	36.164

Se puede observar que las redes institucionales (Facebook e Instagram) con mayor alcance en sus publicaciones fue las páginas de ***PIEDECUESTANOS***, con una representación del 65% del alcance total del público alcanzado con las temáticas de información en salud sobre la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y en segundo lugar las páginas de la ***ALCALDÍA DE PIEDECUESTA*** con 31% del alcance total.

Elaborado por:

María Paula Salazar Durán
Psicóloga - PIC 2024

Nairy Yesenia Osorio Sánchez
Trabajadora Social - PIC 2024

María Stella Rueda Quintero
Enfermera - PIC 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC PIEDECUESTA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Es un plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS).

VULNERABLES

Organizar el día central de celebración DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD mediante CINEFORO.

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
Trabajamos por tu salud

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001
		Versión: 2.0
		Página 1 de 2

ACTA N°

OBJETIVO: Socializar el portafolio de intervenciones al presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San Cristobal para concertar espacio de cineforo con el grupo de discapacidad.

FECHA (dd/mm/aa)	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR	INTERNO	EXTERNO
21/11/24	03:30 pm	04:10 pm	Barrio San Cristobal		X

PARTICIPANTES

NOMBRE	CORREO	AREA DE DESEMPEÑO	CELULAR	FIRMA
Alvaro Acosta Franco	alacofran@hotmail.com	Presidente JAC	3168630623	
Maria Paula Salazar D	profesionalhlp5@gmail.com	Psicóloga PIC	3203326797	Maria Paula Salazar

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001
		Versión: 2.0
		Página 2 de 2

DESARROLLO DE LA REUNION
Socializar el portafolio del cineforo sobre la tematica: Celebración dia internacional de las personas con discapacidad, al lider de la Junta de Acción Comunal del barrio San Cristobal para poder concertar un espacio y ejecutar la intervencion con la poblacion de discapacidad.
COMPROMISOS / CONCLUSIONES
Se logra socializar el portafolio del cineforo con el representante y se concerta espacio de intervencion ejecución cineforo para el dia 03 de diciembre de 2024. Se acuerda con el la entrega de un certificado que valide la realizacion del cineforo.

N.	N INTERVENCION	PROGRAMA	FECHA FECHA DE PROGRAMACION	MES	PERIODO	ESTADO	TERRITORIO	POBLACIÓN	BARRIO / VEREDA	LUGAR	ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FIN
55	**5**	**6 VULNERABLES**	**03/12/2024**	12	4	EJECUTADO	URBANO	FAMILIAS, COLECTIVOS Y COM	SAN CRISTOBAL	KIOSKO SAN CRISTOBAL	CINEFORO	**2:00 p. m.**	**3:00 p. m.**

CRONOGRAMA

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO	Página 1 de 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO						
PROGRAMA: VULNERABLES.						
INTERVENCIÓN: Organizar el día central mediante CINEFORO con el grupo de PERSONAS CON DISCAPACIDAD.						
FECHA:	**Día:**	21	**Mes:**	11	**Año:**	2024
TEMA:	Reunión de concertación con el presidente JAC del barrio San Cristóbal para la realización de cineforo con grupo de personas con discapacidad.					
LUGAR:	**Barrio o vereda:** San Cristóbal **Lugar:** Casa presidente Junta Acción Comunal San Cristóbal					
POBLACIÓN:	**CURSO DE VIDA:** FAMILIAS, COLECTIVOS Y COMUNIDADES **ENTORNO:** COMUNITARIO **TOTAL, PARTICIPANTES:** 4 personas					
PROFESIONALES PIC: Nairy Yesenia Osorio Sánchez- Trabajadora social Maria Stella Rueda Quintero-Enfermera María Paula Salazar Durán- Psicóloga						

Foto1: Reunión de presentación portafolio cineforo discapacidad a líder comunal.



Maria Paula Salazar

María Paula Salazar Durán
Psicóloga

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 1 de 2

ACTA N°

OBJETIVO: Entrega invitación formal al cinefóro dirigido a personas con discapacidad, al presidente Junta Acción Comunal barrio San Cristóbal.

FECHA (dd/mm/aa)	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR	INTERNO	EXTERNO
25/11/2024	02:00 pm	02:30 pm	Barrio San Cristóbal		X

PARTICIPANTES

NOMBRE	CORREO	AREA DE DESEMPEÑO	CELULAR	FIRMA
Alvaro Acosta Franco	alacofran@hotmail.com	Presidente JAC	3166670623	
Maria Paula Salazar Duran	profesionalhlp5@gmail.com	psicologa PIC	3203526797	Maria Paula Salazar

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001
		Versión: 2.0
		Página 2 de 2

DESARROLLO DE LA REUNION
Se hace entrega respectiva de la invitación al cineforo sobre el día internacional de las personas con discapacidad al presidente JAC barrio San Cristóbal con el propósito de convocar a la población del barrio para que asistan al evento.
COMPROMISOS / CONCLUSIONES
Entrega invitación cineforo para convocar población de personas con discapacidad y sus cuidadores, el día 03 de diciembre de 2024.

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO	Página 1 de 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO						
PROGRAMA: VULNERABLES						
INTERVENCIÓN: Organizar el día central mediante CINEFORO con el grupo de PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
FECHA:	**Día:**	25	**Mes:**	11	**Año:**	2024
TEMA:	Reunión de presentación de la invitación al cineforo a presidente JAC del barrio San Cristóbal de Piedecuesta.					
LUGAR:	**Barrio o vereda:** San Cristóbal **Lugar:** Casa presidente Junta Acción Comunal San Cristóbal					
POBLACIÓN:	**CURSO DE VIDA:** FAMILIAS, COLECTIVOS Y COMUNIDADES **ENTORNO:** COMUNITARIO **TOTAL, PARTICIPANTES:** 2 personas					
PROFESIONALES PIC: María Paula Salazar Durán- Psicóloga						

Foto1: Reunión de presentación de la invitación al cineforo a presidente JAC San Cristóbal.



María Paula Salazar

María Paula Salazar Durán
Psicóloga

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller.

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	PROGRAMA POBLACIONES VULNERABLES	Página 1 de 1

PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DEL CINEFORO						
PROGRAMA: Vulnerables.						
INTERVENCIÓN: Organizar el día central mediante CINEFORO con el grupo de PERSONAS CON DISCAPACIDAD.						
FECHA:	**Día:**	03	**Mes:**	Diciembre	**Año:**	2024
TEMA:	Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.					
LUGAR:	Kiosco del barrio San Cristóbal.					
POBLACIÓN:	CURSO DE VIDA: Infancia; Adolescencia; Juventud; Adultez; Adulto mayor. ENTORNO: Comunitario.					
PROFESIONALES PIC: Nairy Yesenia Osorio Sánchez - Trabajadora social María Paula Salazar Duran - Psicóloga María Stella Rueda Quintero - Enfermera profesional						

Programación y diseño del cineforo

1. Presentación de las profesionales del grupo Vulnerables ante los participantes.
2. Proyección del video No 1 titulado: Derechos de las personas con discapacidad.
3. Formulación de preguntas alusivas a la temática abordada en el video.
4. Retroalimentación de la profesional a cargo.
5. Proyección del video No 2 denominado: Principios Generales de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
6. Formulación de preguntas alusivas a la temática abordada en el video.
7. Retroalimentación de la profesional a cargo.
8. Proyección del video No 3 titulado: Equidad en salud para personas con discapacidad.
9. Formulación de preguntas alusivas a la temática abordada en el video.
10. Proyección del video No 4 denominado: Conoce cómo tratar a una persona con discapacidad.
11. Formulación de preguntas alusivas a la temática abordada en el video.
12. Proyección del video No 5 titulado: ¿Cómo evitar el síndrome del desgaste del cuidador?
13. Formulación de preguntas alusivas a la temática abordada en el video.
14. Reflexión final del cineforo por parte de las profesionales a cargo.

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO ENFERMERA	MARÍA PAULA SALAZAR DURÁN PSICÓLOGA	NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ TRABAJADORA SOCIAL

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller.

FICHA TÉCNICA						
META: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.	**PROGRAMA:** Vulnerables.	**INTERVENCIÓN 5:** Desarrollar mediante información en salud a la comunidad en general en el cumplimiento de la celebración del DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, con la siguiente agenda: 3. Organizar el día central mediante CINEFORO con el grupo de PERSONAS CON DISCAPACIDAD.				
FECHA:	**Día:**	16	**Mes:**	Noviembre	**Año:**	2024
TEMA:	Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.					
LUGAR:	**BARRIO**: San Marcos — **LUGAR**: Kiosco					
POBLACIÓN:	**POBLACIÓN SUJETO:** Infancia; Adolescencia; Juventud; Adultez; Adulto mayor. **ENTORNO:** Comunitario.					
OBJETIVO:	Brindar información en salud mediante cineforo con el grupo de DISCAPACIDAD, con la TEMÁTICA: celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.					

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD - METODOLOGÍA.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA:

FECHA	POBLACIÓN	ENCUENTRO	TEMA
03/12/24	GRUPO CONFORMADO DE DISCAPACIDAD	E1	Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

CINEFORO

CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

	Momento 1. Se realiza la introducción de la temática del cineforo por parte de las profesionales a cargo, socializando a los participantes la forma en que se va a realizar la intervención. **Momento 2.** Se da inicio al cineforo a través de la proyección del video No 1 "Derechos de las personas con discapacidad". Seguidamente, se formulan las preguntas alusivas a la temática abordada en el video, y la profesional a cargo brinda retroalimentación ante las respuestas expresadas por los participantes. **Momento 3.** Se proyecta el video No 2 denominado "Principios Generales de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad". Posteriormente, se formulan las preguntas alusivas al contenido visualizado, y la profesional a cargo brinda la respectiva retroalimentación para aclarar dudas e inquietudes. **Momento 4.** Se proyecta el video No 3 "Equidad en salud para personas con discapacidad". En seguida, se formulan las preguntas alusivas al tema, y la profesional a cargo procede a resolver las dudas e inquietudes de los participantes. **Momento 5.** Se continua con la proyección del video No 4 titulado "Conoce cómo tratar a una persona con discapacidad". En seguida, se formulan las preguntas alusivas a la temática abordada en el mismo, y la profesional a cargo retroalimenta las respuestas compartidas por los participantes. **Momento 5.** Se proyecta el último video No 5 "¿Cómo evitar el síndrome del desgaste del cuidador?". Posteriormente, se formulan las preguntas alusivas al contenido visualizado, y la profesional a cargo brinda retroalimentación para fortalecer los aprendizajes suscitados. **Momento 6.** Cierre de la intervención mediante la reflexión final a cargo de las profesionales.
EVALUACIÓN:	**Cineforo** La evaluación del impacto de la actividad se realiza mediante el juego de tingo tango, en el que los participantes deben reventar de forma creativa una bomba que contiene una pregunta sobre la temática abordada para socializar su respectiva respuesta. **Pregunta 1: ¿Qué aprendizajes suscitó el primer video sobre los derechos de las personas con discapacidad?** • **Objetivo:** Evaluar si los participantes son conscientes de los derechos de las personas con discapacidad. • **Respuesta esperada:** "Afiliación al Sistema General de Seguridad Social, recibir una atención en salud física y mental

de forma digna, oportuna, personalizada, continúa y confidencial, acceder a los servicios de urgencias en instituciones públicas y privadas, a la pronta detección y atención, tratamiento de enfermedades, y rehabilitación integral de su discapacidad, y prevenir nuevas discapacidades a través de la atención médica eficiente".

Pregunta 2: ¿Cuáles son los principios generales de la convención de los derechos de las personas con discapacidad?

- **Objetivo:** Evaluar si los participantes entienden los principios generales de la convención de los derechos de las personas con discapacidad.
- **Respuesta esperada:** "Respeto a la dignidad, no discriminación, igualdad de oportunidades, participación, inclusión, accesibilidad y respeto por la diferencia".

Pregunta 3: ¿Quién es el responsable de la discapacidad intelectual?

- **Objetivo:** Conocer si los participantes comprenden la conceptualización de la discapacidad intelectual.
- **Respuesta esperada:** "Es incorrecto responsabilizar a una persona o entidad, puesto que esta tipología de discapacidad es compleja y se debe factores ambientales, genéticos o la combinación de ambos.

Pregunta 4: ¿En qué año se adoptó la convención de los derechos de las personas con discapacidad?

- **Objetivo:** Conocer si los participantes conocen el año en el que se adoptó la convención de los derechos de las personas con discapacidad.
- **Respuesta esperada:** "El 13 de diciembre de 2006 se adoptó esta convención por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas".

Pregunta 5: ¿Cuáles son los principios humanitarios?

- **Objetivo:** Evaluar si los participantes comprenden los principios humanitarios.
- **Respuesta esperada:** "Humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia operativa".

Pregunta 6: ¿Cuáles son los tipos de discapacidad?

- **Objetivo:** Evaluar si los participantes comprenden los tipos de discapacidad.
- **Respuesta esperada:** "Física, sensorial, intelectual, psicosocial y múltiple".

Pregunta 7: ¿Cuál es el nombre del síndrome mencionado en el quinto video?

- **Objetivo:** Conocer si los participantes reconocen la conceptualización del síndrome abordado en el quinto video.
- **Respuesta esperada:** "Síndrome del desgaste de cuidador".

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO	MARÍA PAULA SALAZAR DURÁN	NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ
ENFERMERA	PSICÓLOGA	TRABAJADORA SOCIAL

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto1: Presentación de las profesionales del grupo Vulnerables ante los participantes y socialización de la dinámica del cineforo.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 5 de 6

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto2: Proyección del video No 2 titulado: Principios Generales de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad



Foto3: Se realiza la evaluación del cineforo por medio del juego del tingo tango, en el que se pasa una bomba que debe reventar de forma creativa el participante al que le corresponda y dar respuesta a la pregunta ubicada en el interior de la misma sobre el contenido teórico abordado en el cineforo en el marco de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto4: Se agradece la participación y se recuerda la importancia de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	PROGRAMA POBLACIONES VULNERABLES	Página 1 de 1

PREGUNTAS DEL CINEFORO						
PROGRAMA: Vulnerables.						
INTERVENCIÓN: Organizar el día central mediante CINEFORO con el grupo de PERSONAS CON DISCAPACIDAD.						
FECHA:	**Día:**	03	**Mes:**	Diciembre	**Año:**	2024
TEMA:	Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.					
LUGAR:	Kiosco del barrio San Cristóbal.					
POBLACIÓN:	CURSO DE VIDA: Infancia; Adolescencia; Juventud; Adultez; Adulto mayor. ENTORNO: Comunitario.					
PROFESIONALES PIC: Nairy Yesenia Osorio Sánchez - Trabajadora social María Paula Salazar Duran - Psicóloga María Stella Rueda Quintero - Enfermera profesional						

Preguntas del cineforo

1. ¿Qué aprendizajes suscitó el primer video?
2. ¿Cuáles son los principios generales de la convención de los derechos de las personas con discapacidad?
3. ¿Quién es el responsable de la discapacidad intelectual?
4. ¿En qué año se adoptó la convención de los derechos de las personas con discapacidad?
5. ¿Cuáles son los principios humanitarios?
6. ¿Cuáles son los tipos de discapacidad?
7. ¿Cuál es el nombre del síndrome mencionado en el quinto video?

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO ENFERMERA	MARÍA PAULA SALAZAR DURÁN PSICÓLOGA	NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ TRABAJADORA SOCIAL

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: F-GIS-121
Versión: 1.0
Página: 1 de 1

FECHA: 03/12/2024 LUGAR: Kiosco - Barrio San Cristobal

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO No Binario	GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior							FIRMA
												Víctima del conflicto armado	Persona con discapacidad	Persona con identidad de género diversa	Persona habitante de calle	Persona afrodescendiente	Persona con pertenencia étnica	Persona con orientación sexual diversa	
1	Rosa Maria Sarmiento	63355720	CC	318553 4479	San Cristobal	56	X			5	1								
2	Luis Felipe Hernandez	1102364029	CC	318 55 344397	San Cristobal	33		X		5	1								
3	Juan David Mantilla Gomez	1095310501	TI	312 - 3207874	San Cristobal	15		X		3	1								
4	Shirley Tatiana Mantilla	1095314824	TI	312 - 3207874	San Cristobal	12	X			3	1		X						
5	Mercedes Rincon	63431622	CC	320307 3131	San Cristobal	59	X			5	1								
6	RODRIGO HERRERA D	91221966	CC	3112054201	San Cristobal	63		X		6	1								
7	Esteban Gomez Vargas	1102364028	CC	3184443487	San Cristobal	34		X		5	1								
8	Dulay P. Avendaño	37181264	CC	318197 89456	San Cristobal	40	X			5	1								
9	Carolina Torres	63517489	CC	316342 4784	San Cristobal	48	X			5	1								
10	Aracely Ceñima de Torres	28075757	CC	32238 36300		71	X			6	1								

TIPO DE DOCUMENTO

CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA		CE: CÉDULA EXTRANJERIA		TI: TARJETA DE IDENTIDAD		RC: REGISTRO CIVIL		SC: SALVO CONDUCTO		DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL

GRUPO ETARIO

1	Primera infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)

ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS

1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: F-GIS-121
Versión: 1.0
Página: 1 de 1

FECHA: 03-12-24 LUGAR: Kiosco Barrio San Cristobal

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO No Binario	GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior: VCA (Víctima del conflicto armado)	PCD (Persona con discapacidad)	PVEM (Persona en ejercicio de prostitución)	PHD (Habitante de calle)	PTS (Persona trabajadora sexual)	PCD (Persona con orientación sexual diversa)	LSD (Persona con orientación sexual diversa)	FIRMA
1	Octavio Quintero N.	5707869	CC		Mayo Grande	64	X			6	1	X	X						OCTAVIO
2	Orlando Osorio Cano	91340073	CC	310293591 8	Mayo Grande	65		X		6	1								
3	Julian Alfonso Bohorquez	1102350930	CC	316014 8375	La Feria	28		X		5	1		X						
4	Angie Ines Suarez Blanco	37'543134	CC	314675 4426	San Cristobal	47	X			5	1								
5	Deisy Katherine Jaimes	1'102358758	CC	314674 4426	San Cristobal	25	X			9	1								Katherine Jaimes
6	Rafael Bersal	4109847	CC	322224 0163	San Cristobal	80		X		6	1								
7	Rosa Maria Blanco	28223367	CC	313134 2109840	San Cristobal	77	X			6	1								
8	Jose A. Ustate	1324/98	CC	No tiene	San Cristobal	72		X		6	1		X						
9	Alix Helena Niño R.	37'615049	CC	310369 5074	San Cristobal	45	X			5	1								
10	Alix Ramirez Hernandez	28223534	CC	315431 6922	San Cristobal	78	X			6	1								Ramirez

TIPO DE DOCUMENTO

CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA	CE: CÉDULA EXTRANJERIA	TI: TARJETA DE IDENTIDAD	RC: REGISTRO CIVIL	SC: SALVO CONDUCTO	DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT: PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL

GRUPO ETARIO

1	Primera infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)

ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS

1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE PIEDÉCUESTA identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: F-GIS-121
Versión: 1.0
Página: 1 de 1

FECHA: 03/12/2024 LUGAR: Kiosko barrio San Cristobal

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO No Binario	GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior	FIRMA
1	Cristian Alvarado Gamboa	1102857007	CC	3163963882	San Cristobal	33		X		5	7		Cristian Alvarado
2	yasmin Rocio Lozano	37543591	CC	3213379674	Cabecera 2	46		X		5	7		Yasmin Rocio Lozano
3	Victor Manuel Riaño	1131374J	CC	No tiene	Ciudad Real	74		X		6	7		
4	Asacelly Ramirez Torres	1142718816	TI	3001268966	San Cristobal	13	X			3	7		Jonathan
5	Sully Alejandra Torres	1222303124	TI	El de Arriba	San Cristobal	11	X			2	7		Sully
6													
7													
8													
9													
10													

TIPO DE DOCUMENTO

CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA	CE: CÉDULA EXTRANJERIA	TI: TARJETA DE IDENTIDAD	RC: REGISTRO CIVIL	SC: SALVO CONDUCTO	DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT: PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL

GRUPO ETARIO

1	Primera infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)

ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS

1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001
		Versión: 2.0
		Página 1 de 2

ACTA N°

OBJETIVO: Se ejecuta el cineforo en Conmemoración Día Internacional de las personas con discapacidad.

FECHA (dd/mm/aa)	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR	INTERNO	EXTERNO
03/12/24	02:50 pm	03:36 pm	Kiosko Barrio San Cristobal		X

PARTICIPANTES

NOMBRE	CORREO	AREA DE DESEMPEÑO	CELULAR	FIRMA
Alvaro Acosta Franco	alacofran@hotmail.com	Presidente JAC	3168670623	
Maria Paula Salazar D.	profesionalhlp5@gmail.com	Psicóloga PIC	3203526797	Maria Paula Salazar
Nairy Yesenia Osorio Sánchez	profesionalhlp6@gmail.com	Trabajadora Social PIC	3108663320	Nairy Y. Osorio S.
Yo Stella Rueda Quintero.	erimejo@hotmail.com	enfermera Vulnerables	3165435132	Yo Stella Rueda Q

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 2 de 2

DESARROLLO DE LA REUNION
Se realiza cineforo el día 03 de diciembre de 2024, sobre la temática: Celebración día internacional de las personas con discapacidad, en el barrio San Cristóbal de Piedecuesta con previa concertación con líder perteneciente a la Junta de Acción Comunal del barrio.
COMPROMISOS / CONCLUSIONES
Se ejecuta cineforo con la participación de 25 personas, entre las cuales 6 personas pertenecen al grupo de discapacidad y 19 personas son cuidadores. familiares.

ALVARO ACOSTA FRANCO
PRESIDENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL- BARRIO SAN CRISTOBAL
PIEDECUESTA SANTANDER

HACE CONSTAR

Que la E.S.E hospital local de Piedecuesta, a través del contrato Interadministrativo No CO1.PCCNTR. 6607854 con la alcaldía local de Piedecuesta para la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, plan territorial de salud pública para la vigencia 2024, implementó satisfactoriamente el programa de **VULNERABLES**, brindando información en salud una vez con el grupo de Discapacidad, trabajando la temática: "CINEFORO, Celebración del día internacional de las personas con discapacidad" el día (03) de Diciembre del 2024.
Logrando la intervención en la población con la siguiente caracterización:

POBLACIÓN INTERVENIDA						
	TOTAL, MUJERES	TOTAL, HOMBRES	TOTAL, DE NIÑAS (0-17)	TOTAL, DE NIÑOS (0-17)	NO BINARIO	TOTAL, POR GRUPO ETARIO
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NA	NA	1	0	0	**1**
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	NA	NA	2	1	0	**3**
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	1	0	NA	NA	0	**1**
ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	7	4	NA	NA	0	**11**
ADULTO MAYOR > 60AÑOS Y MÁS	3	6	NA	NA	0	**9**
TOTAL, POR GENERO	**11**	**10**	**3**	**1**	**0**	**25**

CONDICIONES ESPECIALES DE LA POBLACIÓN						
Víctima Del Conflicto Armado	Persona En Condición De Discapacidad	Personas Vinculadas En Procesos Migratorios	Personas Habitantes De Calle	Personas Trabajadoras Sexuales	Personas Consumidores De SPA	Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos
1	6	0	0	0	0	0

Durante la implementación de la estrategia, se logró desarrollar las temáticas de promoción de la salud de la siguiente manera:

Se logró brindar información en salud una vez con el grupo de Discapacidad, trabajando la temática: "CINEFORO, Celebración del día internacional de las personas con discapacidad" con la intervención a 6 personas con alguna condición de discapacidad y 19 personas pertenecientes al grupo de cuidadores y familiares de esta población con un total de 25 participantes de Piedecuesta, Santander.

Profesional responsable de la actividad:

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO
ENFERMERA PROFESIONAL
Cédula de ciudadanía: 37557308

NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ
TRABAJADORA SOCIAL
Cédula de ciudadanía: 1102381226

MARIA PAULA SALAZAR DURÁN
PSICÓLOGA
Cédula de ciudadanía: 1005325984

Se expide en Piedecuesta, el día 04 de Diciembre de 2024.

Cordialmente;

ALVARO ACOSTA FRANCO
CC: 13'874.332
Piedecuesta, Santander.

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	INFORME MENSUAL	Página 1 de 5

TIPO DE INFORME: INFORME MENSUAL ACCIONES PIC 2024				
EJECUTIVO	X	ACOMPAÑAMIENTO		OTRO. ¿CUÁL?

FECHA DE ELABORACIÓN: 4 DE DICIEMBRE DE 2024.

PERIODO EJECUTADO: 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE.

PROGRAMA: VULNERABLES.

META PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.

ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA: Colombia inclusiva.

INTERVENCIÓN: Desarrollar mediante información en salud a la comunidad en general en el cumplimiento de la celebración del DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, con la siguiente agenda: 3. Organizar el día central mediante CINEFORO con el grupo de PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

TEMÁTICA: Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

ENTORNO: Comunitario.

POBLACIÓN SUJETO: Infancia; Adolescencia; Juventud; Adultez; Adulto mayor.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS: 1 intervención.

1. **OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN:**

Brindar información en salud mediante cineforo con el **grupo de DISCAPACIDAD**, con la TEMÁTICA: celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

2. **DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA:**

Durante la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas vigencia 2024, la Secretaría de Salud de Piedecuesta, realizó priorización del **grupo conformado de DISCAPACIDAD**, ubicado en la zona urbana del municipio, para el desarrollo de la estrategia "Colombia inclusiva", con la intervención de información en salud No 5 del Programa de Vulnerables. Para este periodo se logró intervenir a **(25)** personas en los siguientes encuentros: (Tabla 1)

*Tabla 1. Actividades ejecutadas durante el periodo del **16 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2024**:*

GRUPO DISCAPACIDAD			
FECHA	**ENCUENTRO**	**TEMA**	**POBLACIÓN INTERVENIDA**
03/12/2024	E1	Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.	25

3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CARACTERIZACIÓN POR CURSO DE VIDA Y GÉNERO:

Durante la ejecución de la estrategia Colombia inclusiva, intervención No 5 del programa de Vulnerables, se logró intervenir un total de **25 personas del grupo de DISCAPACIDAD del municipio de Piedecuesta**, caracterizados de la siguiente manera por curso de vida y por sexo: (Tabla 2)

Tabla 2. *Población intervenida por* ***curso de vida y Género:***

POBLACIÓN INTERVENIDA POR CURSO DE VIDA Y SEXO						
	TOTAL MUJERES	**TOTAL HOMBRES**	**TOTAL DE NIÑAS (0-17)**	**TOTAL DE NIÑOS (0-17)**	**NO BINARIO**	**TOTAL, POR GRUPO ETARIO**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NA	NA	1	0	0	**1**
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	NA	NA	2	1	0	**3**
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	1	0	NA	NA	0	**1**
ADULTEZ (29-59 AÑOS)	7	4	NA	NA	0	**11**
ADULTO MAYOR > 60 AÑOS Y MÁS	3	6	NA	NA	0	**9**
TOTAL, POR GÉNERO	**11**	**10**	**3**	**1**	**0**	**25**

En la tabla 2, se puede observar la ***caracterización por género*** de la población infante, adolescente, joven, adulta y adulta mayor intervenida, evidenciando que el 4% de los participantes son niños (1), el 12% niñas (3), el 40% hombres (10) y el 44% son mujeres (11).

En la ***caracterización por curso de vida*** se pudo evidenciar que la mayoría de la población intervenida se encuentra dentro el curso de vida de Adultez (29-59 años) con una representación del 44% de la población, mientras que el 36% corresponde a Adulto mayor (> 60 años y más), el 12% a Adolescencia (12 a 17 años), el 4% a Juventud (18-28 años) y el otro 4% a Infancia (6 a 11 años), los cuales corresponden al grupo conformado de DISCAPACIDAD programado para este periodo.

CARACTERIZACIÓN DE LAS POBLACIONES VULNERABLES:

Durante la ejecución de la estrategia Colombia inclusiva, intervención No 5 del programa de Vulnerables, se logró intervenir un total de 6 personas con condiciones especiales vulnerables, caracterizadas de la siguiente manera: (Tabla 3)

Tabla 3. *Población intervenida con condiciones especiales de vulnerabilidad:*

CONDICIONES ESPECIALES DE LA POBLACIÓN						
Víctima Del Conflicto Armado	Persona En Condición De Discapacidad	Personas Vinculadas En Procesos Migratorios	Personas Habitantes De Calle	Personas Trabajadoras Sexuales	Personas Consumidores De SPA	Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos
1	6	0	0	0	0	0

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO REALIZADA DURANTE LA INFORMACIÓN EN SALUD CON EL GRUPO CONFORMADO DE DISCAPACIDAD:

Al finalizar la implementación de la estrategia lúdica de información en salud con el grupo conformado de DISCAPACIDAD priorizado, se realizó una evaluación de impacto de manera verbal con la participación del 28% de la población intervenida, con el objetivo de medir la comprensión, retención y efectividad de los mensajes transmitidos a los participantes.

Se logró cumplir con satisfacción el objetivo de la intervención y la metodología planteada para brindar información en salud a través del cineforo trabajando la temática celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Se logró la identificación de los derechos de las personas con discapacidad, los principios generales y aspectos importantes de la convención de los derechos de las personas con discapacidad, los principios humanitarios, los tipos de discapacidad, el rol de los cuidadores y el síndrome del desgaste del cuidador, en el marco de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Los participantes del grupo conformado de DISCAPACIDAD, se mostró colaborativo a la hora de realizar la intervención y se evidenció la participación en todo el transcurso de ella, demostrando por medio de una evaluación oral en el juego del tingo tango con bombas, que interiorizaron saberes importantes relacionados al Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, proyectados en los cinco videos y en el discurso de las profesionales a cargo.

Durante el análisis de la evaluación posterior a la intervención sobre la temática, se revisaron tres aspectos clave: la evaluación de la comprensión, la aprehensión de la información y la actitud de los participantes. A continuación, se describe el análisis realizado de las respuestas obtenidas durante la evaluación verbal.

1. Evaluación de la comprensión
Preguntas relevantes:

- ¿Cuáles son los tipos de discapacidad?
- ¿Cuál es el nombre del síndrome mencionado en el quinto video?

Resultado: Las preguntas miden el nivel de comprensión de los conceptos básicos relacionados con la adopción de la convención de los derechos de las personas con discapacidad y sus respectivos principios generales, por lo tanto, se conoce que los participantes se encuentran familiarizados con la terminología empleada e identifican las organizaciones internacionales y los instrumentos dispuestos para velar por el respeto, reconocimiento, garantía y protección de los derechos de las personas con discapacidad sin mayor dificultad. Se brindó retroalimentación a las respuestas expresadas por los participantes haciendo mayor énfasis en los tipos de discapacidad, el rol de los cuidadores y las manifestaciones del síndrome del desgaste del cuidador.

2. Aprehensión de la información
Preguntas relevantes:

- ¿Cuáles son los principios generales de la convención de los derechos de las personas con discapacidad?
- ¿En qué año se adoptó la convención de los derechos de las personas con discapacidad?
- ¿Cuáles son los principios humanitarios?

Resultado: El objetivo de estas preguntas es medir cuánto de la información socializada en la intervención ha sido aprehendida por los participantes, en este sentido, se identifica que reconocen y pueden aplicar y garantizar el goce pleno de los derechos de las personas con discapacidad, partiendo de la aprehensión de los ejes rectores de la convención de los derechos de las personas con discapacidad y los principios humanitarios. Aunado a ello, los participantes relacionan el abordaje teórico sobre los derechos con las situaciones de la vida cotidiana de las personas con discapacidad en Colombia, permitiendo un mayor aprendizaje y reflexión gracias a lo dispuesto en el cineforo.

3. Evaluación de la actitud
Preguntas relevantes:

- ¿Qué aprendizajes suscitó el primer video sobre los derechos de las personas con discapacidad?
- ¿Quién es el responsable de la discapacidad intelectual?

Resultado: Las preguntas planteadas buscan evaluar las actitudes de los participantes frente al reconocimiento y exigibilidad de los derechos de las personas con discapacidad, así como las posibles causas de los tipos de discapacidad, haciendo hincapié principalmente en la tipología intelectual. Por consiguiente, se conoce que los participantes asumen actitudes responsables frente a su autocuidado y al cuidado de sus seres queridos, grupos poblacionales vulnerables y la comunidad en general.

5. CONCLUSIONES:

Durante el desarrollo de esta estrategia de información en salud se logró intervenir a un total de 25 participantes del grupo conformado de DISCAPACIDAD.

Se logró cumplir a satisfacción el desarrollo de la metodología para brindar información en salud con la estrategia Colombia inclusiva, intervención No 5 del programa de Vulnerables, realizando la actividad informativa sobre la temática: Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Se identificó cuáles son los derechos de las personas con discapacidad, los principios generales y aspectos importantes de la convención de los derechos de las personas con discapacidad, los principios humanitarios, los tipos de discapacidad, el rol de los cuidadores, el síndrome del desgaste del cuidador y las recomendaciones para la prevención y afrontamiento del mismo.

El análisis de esta evaluación tiene como objetivo principal identificar el nivel de comprensión de los participantes sobre las generalidades abordadas en los cinco videos y en el discurso de las profesionales, en el marco de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Elaborado por:

María Paula Salazar Durán
Psicóloga - PIC 2024

Nairy Yesenia Osorio Sánchez
Trabajadora Social - PIC 2024

María Stella Rueda Quintero
Enfermera - PIC 2024

HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024

Programa:
POBLACIONES VULNERABLES.

No. Intervención:
6.

Periodo: DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024

Intervención 56 - 6:

Brindar informacion en salud mediante CINEFORO con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VICTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+, la TEMATICA: Derechos humanos con enfasis en deberes y derechos en salud

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	PROGRAMA POBLACIONES VULNERABLES	Página 1 de 1

PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DEL CINEFORO						
PROGRAMA: Vulnerables.						
INTERVENCIÓN: Brindar información en salud mediante CINEFORO con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+, con la TEMÁTICA: Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.						
FECHA:	**Día:**	22	**Mes:**	Noviembre	**Año:**	2024
TEMA:	Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.					
LUGAR:	Nueva Colombia, sector Mateplatano en la Mutisia.					
POBLACIÓN:	CURSO DE VIDA: Juventud; Adultez; Adulto mayor. ENTORNO: Comunitario.					
PROFESIONALES PIC: Nairy Yesenia Osorio Sánchez - Trabajadora social María Paula Salazar Duran - Psicóloga María Stella Rueda Quintero - Enfermera profesional						

Programación y diseño del cineforo

1. Presentación de las profesionales del grupo Vulnerables ante los participantes.
2. Proyección de los videos No 1 titulado: ¿Qué son los derechos humanos?, y No 2 denominado: ¿Por qué el derecho a la salud es fundamental?.
3. Formulación de preguntas alusivas a la temática abordada en los videos.
4. Retroalimentación de la profesional a cargo.
5. Proyección de los videos No 3 titulado: Derechos y deberes en salud parte 1, y No 4 denominado: Derechos y deberes en salud parte 2.
6. Formulación de preguntas alusivas a la temática abordada en los videos.
7. Retroalimentación de la profesional a cargo.
8. Proyección de los videos No 5 titulado: Derechos que tienes como paciente, y No 6 denominado: Cuento Francisca, derecho a la salud.
9. Formulación de preguntas alusivas a la temática abordada en los videos.
10. Reflexión final del cineforo por parte de las profesionales a cargo.

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO ENFERMERA	MARÍA PAULA SALAZAR DURÁN PSICÓLOGA	NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ TRABAJADORA SOCIAL

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102 Versión: 1.0 Página 1 de 6

FICHA TÉCNICA						
META: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.	**PROGRAMA:** Vulnerables.	**INTERVENCIÓN 6:** Brindar información en salud mediante CINEFORO con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+, con la TEMÁTICA: Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.				
FECHA:	**Día:**	16	**Mes:**	Noviembre	**Año:**	2024
TEMA:	Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.					
LUGAR:	**BARRIO**: Nueva Colombia **LUGAR**: Casa naranja, Sector Mateplátano, La Mutisia					
POBLACIÓN:	**POBLACIÓN SUJETO:** Juventud; Adultez; Adulto mayor. **ENTORNO:** Comunitario.					
OBJETIVO:	Brindar información en salud mediante CINEFORO con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+, con la TEMÁTICA: Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.					

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD - METODOLOGÍA.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA:

FECHA	POBLACIÓN	ENCUENTRO	TEMA
22/11/24	GRUPOS CONFORMADOS ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+	E1	Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

CINEFORO

DERECHOS HUMANOS CON ÉNFASIS EN DEBERES Y DERECHOS EN SALUD

	Momento 1. Se realiza la introducción de la temática del cineforo por parte de las profesionales a cargo, socializando a los participantes la forma en que se va a realizar la intervención. **Momento 2.** Se da inicio al cineforo a través de la proyección de los videos No 1 "¿Qué son los derechos humanos?" y No 2 "¿Por qué el derecho a la salud es fundamental?". Seguidamente, se formulan las preguntas alusivas a la temática abordada en los videos, y la profesional a cargo brinda retroalimentación ante las respuestas expresadas por los participantes. **Momento 3.** Se proyectan los videos No 3 titulado "Derechos y deberes en salud parte 1" y No 4 denominado "Derechos y deberes en salud parte 2". Posteriormente, se formulan las preguntas alusivas al contenido visualizado, y la profesional a cargo brinda la respectiva retroalimentación para aclarar dudas e inquietudes. **Momento 4.** Se proyectan los videos No 5 "Derechos que tienes como paciente" y No 6 "Cuento Francisca, derecho a la salud". En seguida, se formulan las preguntas alusivas al tema, y la profesional a cargo procede a resolver las dudas e inquietudes de los participantes. **Momento 5.** Cierre de la intervención mediante la reflexión final a cargo de las profesionales.
EVALUACIÓN:	**Cineforo** La evaluación del impacto de la actividad se realiza mediante el juego de tingo tango, en el que los participantes deben reventar de forma creativa una bomba que contiene una pregunta sobre la temática abordada para socializar su respectiva respuesta. **Pregunta 1: ¿La Declaración Universal de los Derechos Humanos es una ley?** • **Objetivo:** Evaluar si los participantes han comprendido las generalidades de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. • **Respuesta esperada:** "No, no es una ley, la Declaración Universal es un documento guía que reconoce y recopila los derechos humanos". **Pregunta 2: ¿A qué hace referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos?**

- **Objetivo:** Evaluar si los participantes entienden la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- **Respuesta esperada:** "La Declaración Universal es un documento rector que plantea el plan de acción en el marco del respeto, garantía y protección de los derechos humanos a nivel mundial".

Pregunta 3: ¿Qué son o a qué se le denomina derechos humanos?

- **Objetivo:** Conocer si los participantes comprenden la conceptualización de los derechos humanos.
- **Respuesta esperada:** "A todos los derechos que tienen los seres humanos independiente de su nacionalidad, lugar de residencia, origen étnico, sexo, religión, lengua o cualquier otra condición".

Pregunta 4: ¿Cómo se denomina la organización internacional que investiga la violación de los derechos Humanos?

- **Objetivo:** Conocer si los participantes son conscientes de la organización internacional encargada de investigar la violación de los derechos humanos.
- **Respuesta esperada:** "La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos".

Pregunta 5: ¿Cuáles son los derechos en salud?

- **Objetivo:** Evaluar si los participantes son conscientes de sus derechos en salud.
- **Respuesta esperada:** "Afiliación al Sistema General de Seguridad Social, recibir una atención en salud física y mental de forma digna, oportuna, personalizada, continúa y confidencial, acceder a los servicios de urgencias en instituciones públicas y privadas, ser informado sobre los costos de la atención, pronta detección y atención, tratamiento de enfermedades y rehabilitación integral, presentar quejas o reclamos sobre la atención en salud recibida".

Pregunta 6: ¿Cuáles son los deberes en salud?

- **Objetivo:** Evaluar si los participantes son conscientes de sus deberes en salud.

- **Respuesta esperada:** "Cuidar la salud física y mental, cumplir con las recomendaciones brindadas por el personal de salud, tratar con respeto al personal, suministrar información oportuna, clara y veraz sobre el estado de salud, asistir a las citas o cancelarlas con anticipación, afiliarse al Sistema General de Seguridad Social, involucrar al entorno familiar en el tratamiento y recuperación, cumplir las normas y actuar de buena fe frente al sistema de salud".

Pregunta 7: ¿Qué es una EPS y una IPS?

- **Objetivo:** Conocer si los participantes son conscientes del quehacer de una EPS y una IPS.
- **Respuesta esperada:** "La EPS es la Entidad Promotora de Salud encargada de organizar y garantizar el acceso de los usuarios al Plan Obligatorio de Salud, mientras que la IPS es la institución que presta estos servicios".

Pregunta 8: ¿Qué aprendizajes suscitó el video sobre los derechos y deberes en salud de la Secretaría de Salud de Medellín?

- **Objetivo:** Evaluar los aprendizajes de los participantes tras la proyección de los videos sobre los derechos y deberes en salud.
- **Respuesta esperada:** "Se tiene derecho a una adecuada atención médica, a los medicamentos y demás servicios de salud física y mental, en particular los sujetos con especial protección constitucional y los usuarios que tienen necesidades prioritarias, así mismo, se tienen deberes para fomentar el cumplimiento pleno de los servicios de salud y el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de las personas".

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO	MARÍA PAULA SALAZAR DURÁN	NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ
ENFERMERA	PSICÓLOGA	TRABAJADORA SOCIAL

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 5 de 6

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA



Foto1: Presentación de las profesionales del grupo Vulnerables ante los participantes y socialización de la dinámica del cineforo.



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FICHA TÉCNICA CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Código: F-GIS-102
		Versión: 1.0
		Página 6 de 6

MATERIAL DE AYUDA EDUCATIVA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA

Foto2: Proyección del video No 1 titulado: ¿Qué son los derechos humanos?



Foto3: Se realiza la evaluación del cineforo por medio del juego del tingo tango, en el que se pasa una bomba que debe reventar de forma creativa el participante al que le corresponda y dar respuesta a la pregunta ubicada en el interior de la misma sobre los derechos humanos y los derechos y deberes en salud.



Foto4: Se agradece la participación y se recuerda la importancia de los derechos humanos con énfasis en derechos y deberes en salud.

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	PROGRAMA POBLACIONES VULNERABLES	Página 1 de 1

PREGUNTAS DEL CINEFORO						
PROGRAMA: Vulnerables.						
INTERVENCIÓN: Brindar información en salud mediante CINEFORO con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+, con la TEMÁTICA: Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.						
FECHA:	**Día:**	22	**Mes:**	Noviembre	**Año:**	2024
TEMA:	Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.					
LUGAR:	Nueva Colombia, sector Mateplatano en la Mutisia.					
POBLACIÓN:	CURSO DE VIDA: Juventud; Adultez; Adulto mayor. ENTORNO: Comunitario.					
PROFESIONALES PIC: Nairy Yesenia Osorio Sánchez - Trabajadora social María Paula Salazar Duran - Psicóloga María Stella Rueda Quintero - Enfermera profesional						

Preguntas del cineforo

1. ¿La Declaración Universal de los Derechos Humanos es una ley?
2. ¿A qué hace referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
3. ¿Qué son o a qué se le denomina derechos humanos?
4. ¿Cómo se denomina la organización internacional que investiga la violación de los derechos Humanos?
5. ¿Cuáles son los derechos en salud?
6. ¿Cuáles son los deberes en salud?
7. ¿Qué es una EPS y una IPS?
8. ¿Qué aprendizajes suscitó el video sobre los derechos y deberes en salud de la Secretaría de Salud de Medellín?

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO ENFERMERA	MARÍA PAULA SALAZAR DURÁN PSICÓLOGA	NAIRY YESENIA OSORIO SÁNCHEZ TRABAJADORA SOCIAL

Firma Persona Responsable de la Capacitación y/o Taller.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Código: F-GIS-121
Versión: 1.0
Página: 1 de 1

FECHA: 22/11/2024 LUGAR: CASA NARANJA SECTOR MATA PLATANO

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	BARRIO	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO No Binario	GRUPO ETARIO (1,2,3,4,5,6)	Orientaciones Sexuales Diversas (1,2,3,4,5,6,7)	Marcar con una X si presenta alguna de las condiciones especiales descritas en la parte inferior							FIRMA
1	Doreinis de la Hoz	1067719587	CC	301324 5897	Villa Valentina	34	X			5	1	X							
2	Nelly María Palacios	36548236	CC	300392 1068	San Martín	63	X			6	1	X							
3	Martha Leonor Solano	1102353148	CC	316659 947	Los Alpes	38	X			5	1	X							
4	Gemina Mg Tones	26722495	CC	322939 2592	Nueva Colombia	68	X			6	1	X							
5	Katheryn Villate	1098632837	CC	323 33 82017	Nueva Colombia	19	X			4	1	X							
6	Alicia Velazco Ybre	30008810	CC	313291 1301	Nueva Colombia	52	X			5	1	X							
7	Ana Judith Franco	28033212	CC	312431 6153	Nueva Colombia	59	X			5	1	X							
8	Martha Isabel Garcia	37541291	CC		Nueva Colombia	50	X			5	1	X							
9	Luz Dary Paez	1101362174		318 8858 474	Nueva Colombia	34	X			5	1	X							
10	Miriam Chamorro F.	1003780845	CC		La Virgen	32	X			5	1	X							

TIPO DE DOCUMENTO

CC: CÉDULA DE CIUDADANÍA	CE: CÉDULA EXTRANJERIA	TI: TARJETA DE IDENTIDAD	RC: REGISTRO CIVIL	SC: SALVO CONDUCTO	DE: DOCUMENTO EXTRANJERO	PPT: PERMISO DE PROTECCIÓN TEMPORAL			

GRUPO ETARIO

1	Primera Infancia (0 - 5 años)	2	Infancia (6 - 11 años)	3	Adolescencia (12 - 17 años)	4	Juventud (18 - 28 años)	5	Adulto (29 - 59 años)	6	Adulto Mayor (60+ años)

ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS

1	Heterosexual	2	Lesbiana	3	Gay	4	Bisexual	5	Pansexual	6	Asexual	7	Otros

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA identificado con NIT 890.205.383 realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el "REGISTRO ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL", declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 1 de 2

ACTA N°

OBJETIVO: Ejecutar el cineforo Sobre Derechos humanos con enfasis en deberes y derechos en Salud. Dirigido a los grupos de juventud, etnias, victimas, discapacidad y LGBTIQ+.

FECHA (dd/mm/aa)	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR	INTERNO	EXTERNO
22/11/24	02:20 pm	03:10 pm	Nueva Colombia - Sector Mateplatano, Mutisia		X

PARTICIPANTES

NOMBRE	CORREO	AREA DE DESEMPEÑO	CELULAR	FIRMA
Germina Maria Torres	NO tiene correo	Miembro asociacion Mujeres Campesinas y Desplazadas Sodeh	3229392392	Germina Torres
Maria Stella Rueda G	erimijo@hotmail.com	Enfermera Vulnerables	3165495132	Maria Stella Rueda G
Nairy Yesenia Osorio Sánchez	profesionalhlp6@gmail.com	Trabajadora Social PIC	3108663320	Nairy Y. Osorio S.
Maria Paula Salazar Duran	profesionalhlp5@gmail.com	Psicóloga PIC	3203526747	Maria Paula Salazar

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ACTA DE REUNION	Código: F-MAM-001 Versión: 2.0 Página 2 de 2

DESARROLLO DE LA REUNION
El día 22 de noviembre de 2024 Se logra desarrollar el cinefoto dirigido a los grupos: etnias, juventudes, LGBTIQ+, discapacidad y victimas de Piedecuesta. La temática del cinefoto: Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en Salud.
COMPROMISOS / CONCLUSIONES
Se logra ejecutar adecuadamente el cinefoto sobre Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud, contando con la participación de 10 personas pertenecientes a los grupos de juventud, etnias, LGBTIQ+, victimas y discapacidad.

GERMINA MARÍA TORRES
MIEMBRO ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS Y DESPLAZADAS DE SANTANDER

HACE CONSTAR

Que la E.S.E hospital local de Piedecuesta, a través del contrato Interadministrativo No CO1.PCCNTR. 6607854 con la alcaldía local de Piedecuesta para la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, plan territorial de salud pública para la vigencia 2024, implementó satisfactoriamente el programa de **VULNERABLES**, brindando información en salud mediante CINEFORO con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VICTIMAS, DISCAPACIDAD, LGBTIQ+ trabajando la temática: Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud. El día (22) de noviembre del 2024. Logrando la intervención en la población con la siguiente caracterización:

POBLACIÓN INTERVENIDA						
	TOTAL, MUJERES	TOTAL, HOMBRES	TOTAL, DE NIÑAS (0-17)	TOTAL, DE NIÑOS (0-17)	NO BINARIO	TOTAL, POR GRUPO ETARIO
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	1	0	NA	NA	0	**1**
ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	7	0	NA	NA	0	**7**
ADULTO MAYOR > 60AÑOS Y MÁS	2	0	NA	NA	0	**2**
TOTAL, POR GENERO	**10**	**0**	**0**	**0**	**0**	**10**

CONDICIONES ESPECIALES DE LA POBLACIÓN						
Víctima Del Conflicto Armado	Persona En Condición De Discapacidad	Personas Vinculadas En Procesos Migratorios	Personas Habitantes De Calle	Personas Trabajadoras Sexuales	Personas Consumidores De SPA	Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos
10	0	0	0	0	0	0

Durante la implementación de la estrategia, se logró desarrollar las temáticas de promoción de la salud de la siguiente manera:

Se logró brindar información en salud mediante cineforo con los grupos etnias, juventudes víctimas, discapacidad y LGBTIQ+ trabajando la temática: Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud. con la intervención a **10** personas pertenecientes a los grupos de Piedecuesta, Santander.

Profesional responsable de la actividad:

MARIA STELLA RUEDA QUINTERO SÁNCHEZ
ENFERMERA PROFESIONAL
Cédula de ciudadanía: 37557308

NAIRY YESENIA OSORIO
TRABAJADORA SOCIAL
Cédula de ciudadanía: 1102381226

MARIA PAULA SALAZAR DURÁN
PSICÓLOGA
Cédula de ciudadanía: 1005325984

Se expide en Piedecuesta, el día 29 de noviembre de 2024.

Cordialmente;

GERMINA MARÍA TORRES
CC: 26722495
Miembro Asociación de Mujeres Campesinas y Desplazadas de Santander.

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2024 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	INFORME MENSUAL	Página 1 de 5

TIPO DE INFORME: INFORME MENSUAL ACCIONES PIC 2024				
EJECUTIVO	X	ACOMPAÑAMIENTO		OTRO. ¿CUÁL?

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PERIODO EJECUTADO: 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE.

PROGRAMA: VULNERABLES.

META PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud con enfoque diferencial.

ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA: Colombia inclusiva.

INTERVENCIÓN: Brindar información en salud mediante CINEFORO con los grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+, con la TEMÁTICA: Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.

TEMÁTICA: Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.

ENTORNO: Comunitario.

POBLACIÓN SUJETO: Juventud; Adultez; Adulto mayor.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS: 1 intervención.

1. OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN:

Brindar información en salud mediante CINEFORO con los **grupos conformados ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, LGTBIQ+**, con la TEMÁTICA: Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA:

Durante la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas vigencia 2024, la Secretaría de Salud de Piedecuesta, realizó priorización de los **grupos conformados de ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD Y LGTBIQ+**, ubicado en la zona urbana del municipio, para el desarrollo de la estrategia "Colombia inclusiva", con la intervención de información en salud No 6 del Programa de Vulnerables. Para este periodo se logró intervenir a **(10)** personas en los siguientes encuentros: (Tabla 1)

*Tabla 1. Actividades ejecutadas durante el periodo del **16 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2024:***

GRUPOS ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD Y LGTBIQ+			
FECHA	**ENCUENTRO**	**TEMA**	**POBLACIÓN INTERVENIDA**
22/11/2024	E1	Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.	10

3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CARACTERIZACIÓN POR CURSO DE VIDA Y GÉNERO:

Durante la ejecución de la estrategia Colombia inclusiva, intervención No 6 del programa de Vulnerables, se logró intervenir un total de **10 personas de los grupos de ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD Y LGTBIQ+ del municipio de Piedecuesta**, caracterizados de la siguiente manera por curso de vida y por sexo: (Tabla 2)

Tabla 2.** Población intervenida por **curso de vida y Género:

POBLACIÓN INTERVENIDA POR CURSO DE VIDA Y SEXO						
	TOTAL MUJERES	**TOTAL HOMBRES**	**TOTAL DE NIÑAS (0-17)**	**TOTAL DE NIÑOS (0-17)**	**NO BINARIO**	**TOTAL, POR GRUPO ETARIO**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	NA	NA	0	0	0	**0**
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	1	0	NA	NA	0	**1**
ADULTEZ (29-59 AÑOS)	7	0	NA	NA	0	**7**
ADULTO MAYOR > 60 AÑOS Y MÁS	2	0	NA	NA	0	**2**
TOTAL, POR GÉNERO	**10**	**0**	**0**	**0**	**0**	**10**

En la tabla 2, se puede observar la ***caracterización por género*** de la población joven, adulta y adulta mayor intervenida, evidenciando que el 100% de las participantes son mujeres (10).

En la ***caracterización por curso de vida*** se pudo evidenciar que la mayoría de la población intervenida se encuentra dentro el curso de vida de Adultez (29-59 años) con una representación del 70% de la población, mientras que el 20% corresponde a Adulto mayor (> 60 años y más) y el 10% a Juventud (18-28 años), los cuales corresponden a los grupos conformados de ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD Y LGTBIQ+ programados para este periodo.

CARACTERIZACIÓN DE LAS POBLACIONES VULNERABLES:

Durante la ejecución de la estrategia Colombia inclusiva, intervención No 6 del programa de Vulnerables, se logró intervenir un total de 10 personas con condiciones especiales vulnerables, caracterizadas de la siguiente manera: (Tabla 3)

Tabla 3. *Población intervenida con condiciones especiales de vulnerabilidad:*

CONDICIONES ESPECIALES DE LA POBLACIÓN						
Víctima Del Conflicto Armado	Persona En Condición De Discapacidad	Personas Vinculadas En Procesos Migratorios	Personas Habitantes De Calle	Personas Trabajadoras Sexuales	Personas Consumidores De SPA	Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos
10	0	0	0	0	0	0

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO REALIZADA DURANTE LA INFORMACIÓN EN SALUD CON LOS GRUPOS CONFORMADOS DE ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD Y LGTBIQ+:

Al finalizar la implementación de la estrategia lúdica de información en salud con los grupos conformados de ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD Y LGTBIQ+ priorizados, se realizó una evaluación de impacto de manera verbal con la participación del 80% de la población intervenida, con el objetivo de medir la comprensión, retención y efectividad de los mensajes transmitidos a los participantes.

Se logró cumplir con satisfacción el objetivo de la intervención y la metodología planteada para brindar información en salud a través del cineforo trabajando la temática Derechos humanos con énfasis en deberes y derechos en salud.

Se logró la identificación de los derechos humanos para conocer los derechos y deberes en salud, reconociendo los mecanismos dispuestos por el marco normativo colombiano para garantizar el acceso de todas las personas y de las poblaciones vulnerables al Sistema General de Seguridad Social y el Plan Obligatorio de Salud, en el marco de la promoción y prevención de la salud física y mental.

Los participantes de los grupos conformados de ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD Y LGTBIQ+, se mostraron colaborativos a la hora de realizar la intervención y se evidenció la participación en todo el transcurso de ella, demostrando por medio de una evaluación oral en el juego

del tingo tango con bombas, que interiorizaron saberes importantes relacionados al conocimiento de los derechos humanos con énfasis en derechos y deberes en salud proyectados en los seis videos y en el discurso de las profesionales a cargo.

Durante el análisis de la evaluación posterior a la intervención sobre la temática, se revisaron tres aspectos clave: la evaluación de la comprensión, la aprehensión de la información y la actitud de los participantes. A continuación, se describe el análisis realizado de las respuestas obtenidas durante la evaluación verbal.

1. Evaluación de la comprensión
Preguntas relevantes:

- ¿A qué hace referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- ¿Qué son o a qué se le denomina derechos humanos?
- ¿Qué es una EPS y una IPS?

Resultado: Las preguntas miden el nivel de comprensión de los conceptos básicos relacionados con los derechos humanos, sus generalidades y aplicaciones en el ámbito de la salud, por lo tanto, se conoce que los participantes se encuentran familiarizados con la terminología empleada, identifican los derechos mismos sin mayor dificultad y tienen claridad para lograr diferenciar entre los derechos humanos y los fundamentales, relacionándolos con los derechos en salud. Se brindó retroalimentación a las respuestas expresadas por los participantes, haciendo mayor énfasis en la diferenciación entre una EPS y una IPS para contextualizar que, así como se tienen derechos, los usuarios también tienen deberes frente a su salud física y mental, su interacción con el entorno y con los agentes y actores del sector salud.

2. Aprehensión de la información
Preguntas relevantes:

- ¿La Declaración Universal de los Derechos Humanos es una ley?
- ¿Cómo se denomina la organización internacional que investiga la violación de los derechos Humanos?
- ¿Qué aprendizajes suscitó el video sobre los derechos y deberes en salud de la Secretaría de Salud de Medellín?

Resultado: El objetivo de estas preguntas es medir cuánto de la información socializada en la intervención ha sido aprehendida por los participantes, en este sentido, se identifica que reconocen y pueden aplicar y garantizar el goce pleno de los derechos en salud como dar cumplimiento a los diferentes deberes como usuarios, partiendo de la aprehensión de los ejes rectores de la Declaración Universal y del proceder de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para velar por el respeto de los derechos humanos a nivel mundial, especialmente desde el enfoque de la salud. Aunado a ello, los participantes relacionan el abordaje teórico sobre los derechos y deberes en salud con las situaciones de la vida cotidiana de las personas en Colombia, permitiendo un mayor aprendizaje y reflexión gracias a lo dispuesto en el cineforo.

3. Evaluación de la actitud
Preguntas relevantes:

- ¿Cuáles son los derechos en salud?
- ¿Cuáles son los deberes en salud?

Resultado: Las preguntas planteadas buscan evaluar las actitudes de los participantes frente al reconocimiento y exigibilidad de sus derechos en salud, como sus actitudes frente al cumplimiento de los diferentes deberes, reconociendo que los mismos se encuentran en estrecha relación para el acceso a los servicios, el mejoramiento de la salud física y mental, y el funcionamiento del sistema de salud. Por consiguiente, se conoce que los participantes asumen actitudes responsables frente a su autocuidado y al cuidado de sus seres queridos, grupos poblacionales vulnerables y la comunidad en general.

5. CONCLUSIONES:

Durante el desarrollo de esta estrategia de información en salud se logró intervenir a un total de 10 participantes de los grupos conformados de ETNIAS, JUVENTUDES, VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD Y LGTBIQ+.

Se logró cumplir a satisfacción el desarrollo de la metodología para brindar información en salud con la estrategia Colombia inclusiva, intervención No 6 del programa de Vulnerables, realizando la actividad informativa sobre la temática: Derechos humanos con énfasis en derechos y deberes en salud.

Se identificó qué son los derechos humanos, los derechos y deberes en salud, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la organización internacional que investiga la violación de estos derechos, y las Entidades Promotoras de Salud y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

El análisis de esta evaluación tiene como objetivo principal identificar el nivel de comprensión de los participantes sobre los derechos humanos y los derechos y deberes en salud que se tienen como usuarios del Sistema General de Seguridad Social, especialmente los grupos poblaciones vulnerables.

Elaborado por:

María Paula Salazar

María Paula Salazar Durán
Psicóloga - PIC 2024

Nairy Y. Osorio S.

Nairy Yesenia Osorio Sánchez
Trabajadora Social - PIC 2024

Ma Stella Rueda Q

María Stella Rueda Quintero
Enfermera - PIC 2024